

VIGENCIA
2024

INFORME DE RESULTADOS DE GESTIÓN



**“Conectamos con una
atención,
humanizada y
Segura”**

EQUIPO COLABORADOR

Lidia Cenaida Pérez Cisneros Gerente	Keina Lisbeth Borda Alvarez Subgerente Administrativa y Financiera	Katia Yineth Pedraza Jiménez Subgerente Científica
Cristian Alexander Álvarez Ortegate Coordinador Planeación	Sara Lucía Bastidas L. Coordinadora De Comunicaciones	Ángela Herlendy Pacheco Rincón Control Interno de Gestión
Nancy Elena Gordillo Daza Coordinador Presupuesto	William Ricardo Mateus B. Coordinador Gerencia De La Información	Fernanda Fagua Alba Líder Siau
Yeimy Zoranyi Buitrago Montañez Coordinadora Contratación	Herney Jovanny Cuevas Morales Coordinador Facturación	Sebastián Espejo Vásquez Coordinador De Cartera
Carlos Andrés Menjura Grajales Coordinador Talento Humano	Yeimy Lorena González B. Coordinadora Seguridad y Salud en el Trabajo	Betulia Suárez Pacheco Coordinadora De Salud Pública
Mónica Fernanda Borda Rodríguez coordinadora discapacidad	Tania Pinzón Olmos Coordinadora De R.I.A.S.	Johana Páez Castellanos Coordinadora Laboratorio
Alex Yesid Rojas Aguirre Líder Servicios Quirúrgicos	Alejandra Páez Coordinadora APS	Angelica Benítez Galindo Coordinadora PIC
Sandra Yobana Mojica Monroy Coordinadora PAI	Emily Johanna Páez P. Coordinadora Consulta Ambulatoria	Maria Alejandra Caballero Coordinadora Hospitalaria

INTRODUCCION

El presente informe de gestión tiene como objetivo evaluar y analizar el desempeño operativo, financiero, administrativo y asistencial de la Empresa Social del Estado (ESE) Santiago de Tunja durante la vigencia 2024. Este documento permite identificar avances significativos, áreas de oportunidad y desafíos críticos que requieren atención prioritaria para mejorar la calidad de los servicios prestados a la comunidad Tunjana y municipios de influencia de la subred 4, a través de indicadores claves de rendimiento, análisis financieros, estadísticas operativas y evaluaciones cualitativas, se busca evidenciar cómo la institución ha avanzado hacia el cumplimiento de sus objetivos estratégicos planteados en el Plan Estratégico 2024-2028.

Las conclusiones extraídas servirán como base para implementar acciones correctivas y planes de mejora continua que fortalezcan la sostenibilidad institucional y garanticen la atención humanizada y segura que caracteriza a nuestra organización.

Contenido

EQUIPO COLABORADOR	1
INTRODUCCION	3
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO 2024-2028	6
1. AREA DE GESTION DE DIRECCIONAMIENTO Y GERENCIA	9
1.1 Desarrollo organizacional.....	9
1.1.1 Planeación Estratégica.....	9
1.1.2 Gestión de la calidad	13
1.1.3 Gestión de Mercadeo.....	17
2. AREA DE GESTION FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA	18
2.1 Gestión Financiera	18
2.1.1 Presupuesto.....	18
2.1.2 Facturación.....	21
2.1.3 Auditoría de cuentas	24
2.1.4 Cartera y recaudo	25
2.1.5 Contabilidad.....	29
2.1.6 Tesorería	32
2.2 Gerencia del Talento Humano.....	34
2.2.1 Talento humano.....	34
2.2.2 Seguridad y salud en el trabajo.....	36
2.3 Gerencia del Ambiente Físico	41
2.3.1 Gestión Ambiental	43
2.4 Gerencia de la información	44
2.4.1 Sistemas.....	44
2.4.2 Gestión documental	46
2.5 Gestión Jurídica	47
2.5.1 Gestión legal.....	47
2.5.2 Adquisiciones (Gestión Contractual)	49
2.6 Gestión del Sistema de la Información y Atención del Usuario.....	51
2.7 Gestión de Control y seguimiento.....	55
2.7.1 Control Interno	55
3. AREA DE GESTION CLINICA ASISTENCIAL	57
3.1 Información general.....	57

3.2 Atención en Consulta Externa	60
3.2.1 Consulta general	60
3.2.2 Consulta medicina especializada.....	64
3.2.3 Rutas	68
3.2.4 Vacunación	71
3.3 Atención en Internación (Hospitalización)	72
3.3.1 Atención Quirúrgica.....	72
3.3.2 Cirugía Ortopedia	74
3.3.3 Cirugía general	74
3.3.4 Ginecología.....	75
3.3.5 Atención Inmediata	75
3.3.6 Transporte asistencial.....	76
3.3.7 Referencia- contrareferencia	78
3.4 Apoyo Diagnostico y Complementación Terapéutica	78
3.4.1 Terapia respiratoria	78
3.4.2 Terapia Física.....	79
3.4.3 Imágenes diagnósticas	79
3.4.4 Laboratorio clínico.....	80
3.5 Contratos interadministrativos	81
3.5.1. Atención Primaria en Salud (APS) MPS	81
3.5.2. Ejecución de certificaciones para Discapacidad Alcaldía – Gobernación	85
3.5.3. Ejecución de plan de intervenciones Colectivas (PIC) Secretaría de Salud Municipal	87
3.5.4 Política Institución Amiga de la Mujer y la Infancia Integral (IAMI-I) ESE Santiago de Tunja	88
CONCLUSIONES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS	90

DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO 2024-2028
“CONECTAMOS CON UNA ATENCIÓN HUMANIZADA Y SEGURA”

MISIÓN

Somos Empresa Social del Estado que presta servicios de salud de baja y mediana complejidad a la población tunjana y municipios de influencia de la subred 4, con talento humano competente, tecnología adecuada implementando estrategias como institución amiga de la mujer y de la infancia con enfoque integral (IAMII), siendo escenario de prácticas formativas garantizando atención humanizada, pertinente y segura, para mejorar las condiciones de salud de los usuarios, familias y comunidad.

VISIÓN

Para el 2028 seremos una institución reconocida por su liderazgo, efectividad y humanización en la prestación de servicios de salud, a través del mejoramiento continuo y una óptima administración de los recursos, apoyando a la formación del talento humano en salud, enmarcados en los valores institucionales.

VALORES

VALOR	LO QUE HAGO	LO QUE NO HAGO
<p>1. HONESTIDAD</p> <p>Actúo siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia y rectitud, y siempre favoreciendo el interés general</p>	<ul style="list-style-type: none"> Siempre digo la verdad, incluso cuando cometo errores, porque es humano cometerlos, pero no es correcto esconderlos. Cuando tengo dudas respecto a la aplicación de mis deberes busco orientación en las instancias pertinentes al interior de mi entidad. Se vale no saberlo todo, y también se vale pedir ayuda. Facilito el acceso a la información pública completa, veraz, oportuna y comprensible a través de los medios destinados para ello Denuncio las faltas, delitos o violaciones de derechos de los que tengo conocimiento en el ejercicio de mi cargo, siempre. Apoyo y promuevo los espacios de participación para que los Ciudadanos hagan parte de la toma de decisiones que los afecten relacionadas con mi cargo o labor. 	<ul style="list-style-type: none"> No le doy trato preferencial a personas cercanas para favorecerlos en un proceso en igualdad de condiciones. No acepto incentivos, favores, ni ningún otro tipo de beneficio que me ofrezcan personas o grupos que estén interesados en un proceso de toma de decisiones y comprensible a través de los medios destinados para ello. No uso recursos públicos para fines personales relacionados con mi familia, mis estudios y mis pasatiempos (esto incluye el tiempo de mi jornada laboral, los elementos y bienes asignados para cumplir con mi labor, entre otros). No soy descuidado con la información a mi cargo, ni con mi gestión.
<p>2. RESPETO</p> <p>Reconozco, valoro y trato de manera digna a todas las personas, con sus virtudes y defectos, sin importar su labor, su procedencia,</p>	<ul style="list-style-type: none"> Atiendo con amabilidad, igualdad y equidad a todas las personas en cualquier situación a través de mis palabras, gestos y actitudes, sin importar su condición social, económica, religiosa, étnica o de cualquier otro 	<ul style="list-style-type: none"> Nunca actuó de manera discriminatoria, grosera o hiriente, bajo ninguna circunstancia.

VALOR	LO QUE HAGO	LO QUE NO HAGO
títulos o cualquier otra condición.	<p>orden. Soy amable todos los días, esa es la clave, siempre.</p> <ul style="list-style-type: none"> Estoy abierto al diálogo y a la comprensión a pesar de perspectivas y opiniones distintas a las mías. No hay nada que no se pueda solucionar hablando y escuchando al otro. 	<ul style="list-style-type: none"> Jamás baso mis decisiones en presunciones, estereotipos, o prejuicios. No agredo, ignoro o maltrato de ninguna manera a los ciudadanos ni a otros servidores públicos.
<p>3. COMPROMISO</p> <p>Soy consciente de la importancia de mi rol como servidor público y estoy en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que me relaciono en mis labores cotidianas, buscando siempre mejorar su bienestar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Asumo mi papel como servidor público, entendiendo el valor de los compromisos y responsabilidades que he adquirido frente a la ciudadanía y al país. Escucho, atiendo y oriento de forma efectiva a quien necesite cualquier información o guía en algún asunto público. Siempre que interactúo con otras personas estoy atento, sin distracciones de ningún tipo. Desarrollo mis actividades con sentido de pertenencia y responsabilidad. Presto un servicio ágil, amable y de calidad 	<ul style="list-style-type: none"> Nunca trabajo con una actitud negativa. No se vale afectar mi trabajo por no ponerle ganas a las cosas. No llego nunca a pensar que mi trabajo como servidor es un "favor" que le hago a la ciudadanía. Es un compromiso y un orgullo. No asumo que mi trabajo como servidor es irrelevante para la sociedad. Jamás ignoro a un ciudadano y sus inquietudes.
<p>4. DILIGENCIA</p> <p>Cumplo con los deberes, Funciones y responsabilidades asignadas a mi cargo de la mejor manera posible, con atención, prontitud, destreza y eficiencia, para así optimizar el uso de los recursos del Estado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Uso responsablemente los recursos públicos para cumplir con mis obligaciones. Lo público es de todos y no se desperdicia. Cumplo con los tiempos estipulados para el logro de cada obligación laboral. A fin de cuentas, el tiempo de todos es oro. Aseguro la calidad en cada uno de los productos que entrego bajo los estándares del servicio público. No se valen cosas a medias. Siempre soy proactivo comunicando a tiempo propuestas para mejorar continuamente mi labor y la de mis compañeros de trabajo. 	<ul style="list-style-type: none"> No malgasto ningún recurso público. No postergo las decisiones ni actividades que den solución a problemáticas ciudadanas o que hagan parte del funcionamiento de mi cargo. Hay cosas que sencillamente no se dejan para otro día. No demuestro desinterés en mis actuaciones ante los ciudadanos y los demás servidores públicos. No evado mis funciones y responsabilidades por ningún motivo.
<p>5. JUSTICIA</p> <p>Actúo con imparcialidad garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Tomo decisiones informadas y objetivas basadas en evidencias y datos confiables. Es muy grave fallar en mis actuaciones por no tener las cosas claras. Reconozco y protejo los derechos de cada persona de acuerdo con sus necesidades y condiciones. Tomo decisiones estableciendo mecanismos de diálogo y concertación con todas las partes involucradas. 	<ul style="list-style-type: none"> No promuevo ni ejecuto políticas, programas o medidas que afectan la igualdad y la libertad de personas. No favorezco el punto de vista de un grupo de interés sin tener en cuenta a todos los actores involucrados en una situación.

1. AREA DE GESTION DE DIRECCIONAMIENTO Y GERENCIA

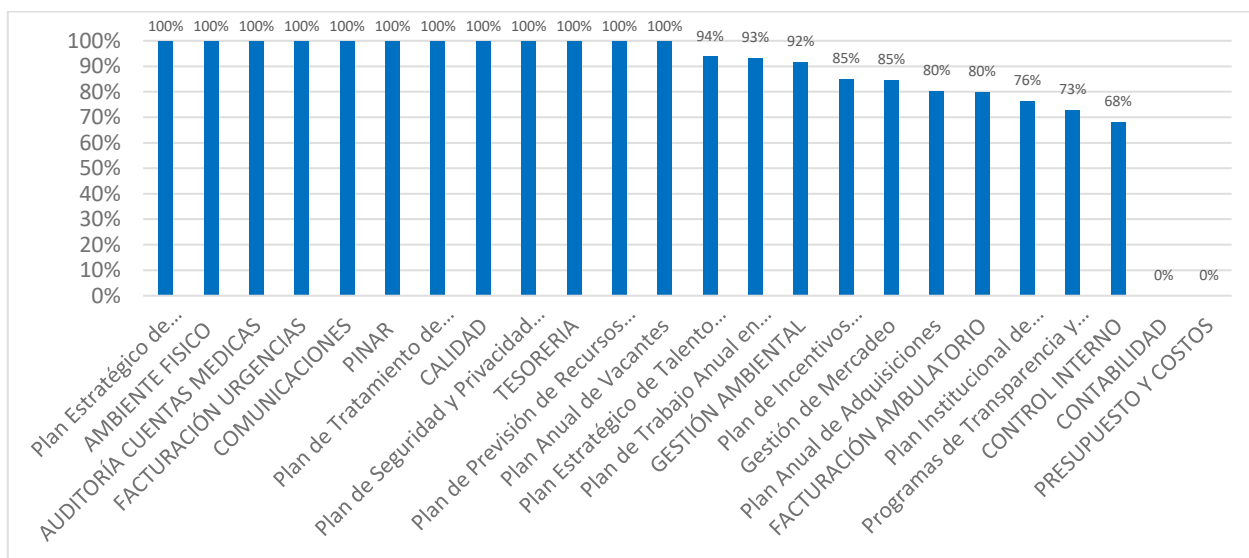
1.1 Desarrollo organizacional

1.1.1 Planeación Estratégica

Cumplimiento del Plan operativo anual

Los planes operativos de la vigencia 2024 se enmarcaron en el decreto 612 de 2018, en necesidades propias del proceso y en problemas identificados con los líderes de procesos y subprocesos, se realizaron 5 seguimientos durante el año logrando cumplimiento con un cierre de la vigencia del 84% siendo un resultado favorable teniendo en cuenta las dificultades de los procesos que no superaron la meta del 80%.

Gráfica 1 Cumplimiento del plan Operativo Anual



Fuente: Oficina de Planeación ESE Santiago de Tunja

Con relación a gestión de proyectos de inversión, durante la vigencia 2024 la institución obtuvo asignación de recursos en 4 proyectos, tramitó 7 proyectos ante diferentes instituciones y culminó en etapa de formulación con 5 iniciativas de proyectos detalladas a continuación

Tabla 1 Proyectos con asignación de recursos

	NOMBRE	RECURSOS ASIGNADOS	FUENTE DE FINANCIACIÓN	RESOLUCIÓN QUE APRUEBA	OBSERVACIÓN
1	Adquisición de una ambulancia básica para la	\$ 300.921.673,81	Ministerio de salud	1499 del 22 de agosto del 2024	Aunque los recursos asignados están por

	NOMBRE	RECURSOS ASIGNADOS	FUENTE DE FINANCIACIÓN	RESOLUCIÓN QUE APRUEBA	OBSERVACIÓN
	ESE Santiago de Tunja		Alcaldía Mayor de Tunja		ministerio aún no han ingresado a la ESE.
2	Adquisición de una ambulancia medicalizada para la ESE Santiago de Tunja	\$ 403.296.928,89	Ministerio de salud Alcaldía Mayor de Tunja	1499 del 22 de agosto del 2024	Aunque los recursos están asignados por ministerio aún no han ingresado a la ESE.
3	Adquisición de una unidad móvil para la ese Santiago de Tunja para prestar atenciones de medicina y odontología en áreas dispersas en la ciudad de Tunja	\$448.500.000	Ministerio de salud Alcaldía Mayor de Tunja	2014 del 29 de noviembre del 2024	Se realizó contrato SC-SA-502-2024 el cual tuvo inicio el 23 de diciembre de 2024 y tiene un plazo de finalización del 22 de marzo.
4	Adecuación sede el Carmen de la ESE Santiago de Tunja	\$373.151.367,88	Ministerio de Salud y Protección Social		Aunque los recursos están asignados por ministerio aún no han ingresado a la ESE.

Tabla 2 Proyectos en trámite

N	NOMBRE	OBSERVACIÓN
1	Dotación para la prestación de los servicios de salud de cirugía y atención del parto en la ESE Santiago de Tunja" de la empresa social del estado Santiago de Tunja	Este proyecto busca abrir el servicio de atención del parto con una sala de atención del parto y una sala de cirugías programadas.
2	Dotación de un tomógrafo computarizado para complementar los servicios prestados en el hospital de la ESE Santiago de Tunja Boyacá	Se busca la adquisición de un TAC para el hospital metropolitano.
3	Construcción centro de salud la hoya de la ESE Santiago de Tunja	Para dar alcance al área rural, se pretende abrir una nueva sede en la vereda la hoya para prestar servicios de primer nivel ambulatorios.
4	Adquisición de un vehículo para el desplazamiento del personal asistencial y de logística para la APS de la ESE Santiago de Tunja	El vehículo de transporte especial será usado para realizar atenciones extramurales con los equipos de APS y PIC.
5	Construcción de infraestructura para la terminación de la obra de la torre	La torre hospitalaria aumentará la capacidad de atención del hospital en 42 camas.

N	NOMBRE	OBSERVACIÓN
	hospitalaria y de apoyo en la ESE Santiago de Tunja Boyacá	
6	Adecuación de infraestructura para el hospital metropolitano Santiago de Tunja, de la ESE Santiago de Tunja, departamento de Boyacá	Adecuación de la infraestructura existente para la instalación del tomógrafo en el hospital metropolitano cumpliendo requisitos eléctricos y de protección radiológica para fortalecer el servicio de imágenes diagnosticas.
7	Dotación biomédica para el servicio de imágenes diagnósticas y cirugía del hospital metropolitano Santiago de Tunja	Se espera realizar la adquisición de dotación de equipos para fortalecer la prestación de los servicios de imágenes diagnosticas ionizantes y no ionizantes como interdependencia de los servicios quirúrgicos Equipos como mamógrafo, arco en C, rayos X portátil, torre hibrida y ecógrafos portátiles.

Tabla 3 Iniciativas de proyecto de inversión

N	NOMBRE	OBSERVACIÓN
1	Ampliación de infraestructura hospitalaria del hospital metropolitano Santiago de Tunja	Se pretende dar ampliación en infraestructura del hospital metropolitano Santiago de Tunja para servicios hospitalarios de mediana complejidad
2	Ampliación y adecuación de la sede centenario de la ESE Santiago de Tunja	Se espera adecuar en infraestructura la sede centenaria para dar atención conforme a estándares de habilitación de los servicios ambulatorios.
3	Ampliación de la sede muiscas de la ESE Santiago de Tunja	Se Ampliar la capacidad instalada de la sede puesto de salud los muiscas para los servicios de consulta externa y apoyos diagnósticos de acuerdo con el programa territorial de reorganización, rediseño y modernización de redes de empresas sociales del estado del departamento de Boyacá
4	Dotación de la torre hospitalaria y de apoyo del hospital metropolitano Santiago de Tunja	Con este proyecto se busca dotar la torre hospitalaria y de apoyo que se encuentra en etapa de construcción.
5	Dotación y renovación de tecnologías biomédicas y mobiliario para los servicios prestados en las unidades básicas de atención de la ESE Santiago de Tunja.	Se espera renovar o reemplazar las tecnologías biomédicas de las sedes de la E.S.E. Santiago de Tunja para los servicios de consulta externa.

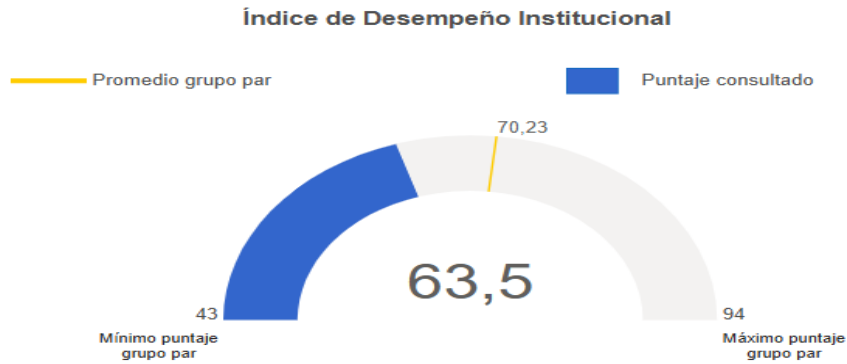
Fuente: Oficina de Planeación ESE Santiago de Tunja

Resultados FURAG

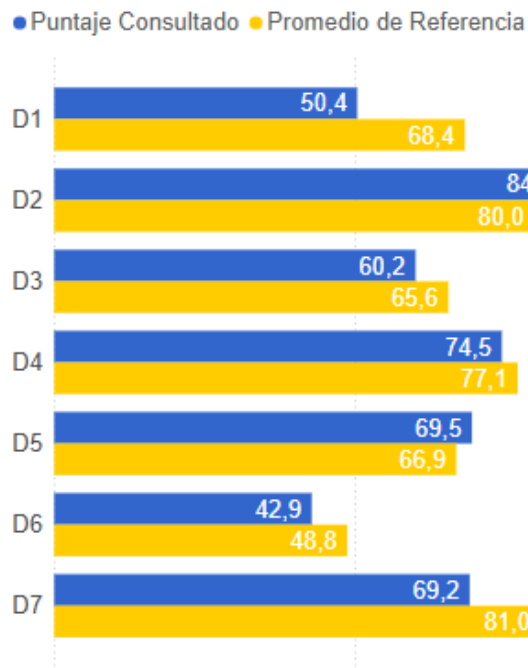
Durante la vigencia 2024 se presentó el reporte FURAG en tiempos oportunos respondiendo los cuestionarios de planeación y control interno en su totalidad obteniendo los siguientes resultados:

Imagen 1 Índice de desempeño Institucional

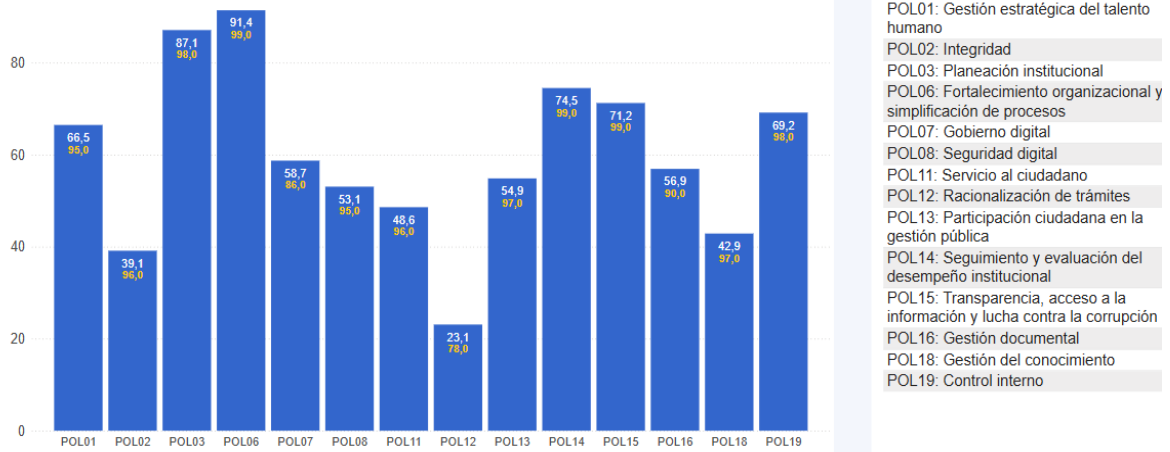
I. Resultados Generales



Nota 1 : El promedio del grupo par corresponde al promedio de puntajes de las entidades que hacen parte de dicho grupo. Este valor solo se visualiza cuando se filtra o consulta una sola entidad.



III. Índices de las políticas de gestión y desempeño



1.1.2 Gestión de la calidad

Sistema único de habilitación.

Durante el periodo 2024 se realizó autoevaluación de condiciones mínimas de habilitación al Hospital Metropolitano Santiago de Tunja, enfocado en los siete estándares de habilitación talento humano, infraestructura, dotación, medicamentos dispositivos médicos e insumos, historia clínica y registros, procesos prioritarios e interdependencia, encontrando fortalezas en los estándares de infraestructura, dotación historia clínica y registros e interdependencia e identificando falencias y oportunidades de mejora en los estándares de talento humano, con respecto a la vigencia de los cursos o constancias de formación continua que debe garantizar el talento humano asistencial del hospital.

Se observa baja adherencia a los protocolos, guías, procedimiento y manuales etc, así como la necesidad de actualizar la documentación. Con respecto al estándar de medicamentos, dispositivos médicos e insumos se debe fortalecer el programa de fármaco y tecnovigilancia con respecto a las condiciones de almacenamiento y conservación.

Logros más relevantes y desafíos enfrentados

En el año 2024 se realizaron las siguientes novedades con respecto a los servicios habilitados:

- Apertura de la modalidad extramural del servicio de enfermería, fortaleciendo el programa de clínica de heridas.
- Habilitación del servicio de consulta especializada en gastroenterología en el Hospital Metropolitano.

- Habilitación del servicio de toma de muestras de laboratorio clínico en sede centro 1.
- Apertura de la modalidad extramural del servicio de toma de muestras de laboratorio clínico.
- Apertura de modalidad extramural para el servicio de vacunación.
- Habilitación de servicio de vacunación en centro amigable.

Capacidad instalada:

Tabla 4 Aumento de capacidad instalada de camas de hospitalización:

Cantidad total antes de la novedad	Cantidad total después de la novedad
3	7
19	24

Tabla 5 Aumento de capacidad instalada de consultorios en sede Florencia

Cantidad total antes de la novedad	Cantidad total después de la novedad
3	4

Tabla 6 Aumento de capacidad instalada de sala de procedimientos en Hospital metropolitano Santiago de Tunja

Cantidad total antes de la novedad	Cantidad total después de la novedad
1	2

Programa para el mejoramiento continuo de la Calidad en Salud.

Para la vigencia 2024 se programaron 182 actividades basadas en el manual único de acreditación y enfocadas al mejoramiento de la calidad en la atención en la ESE SANTIAGO DE TUNJA, enmarcadas en los estándares de acreditación así:

Tabla 7 Actividades enfocadas al mejoramiento de la calidad en la atención

No ACCIONES PROGRAMADAS VIGENCIA 2024	
CLIENTE ASISTENCIAL	89
DIRECCIONAMIENTO	12
GERENCIA	11
TALENTO HUMANO	20
AMBIENTE FISICO	23
TECNOLOGIA	12
INFORMACIÓN	7
CALIDAD	8
TOTAL	182

Durante este periodo desde el área de calidad se realizaron 5 seguimientos, para un cumplimiento del 94 % correspondiente al número de acciones ejecutadas del total de programadas, a continuación, se presenta el informe final:

Tabla 8 Informe Seguimiento a ejecución Plan de Mejoramiento- PAMEC

INFORME SEGUIMIENTO A EJECUCIÓN PLAN DE MEJORAMIENTO - PAMEC																	
NOMBRE DE LA ENTIDAD		EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SANTIAGO DE TUNJA						CODIGO HABILITACIÓN		150010078501							
NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL REPORTE		CRISTIAN DAVID ALVARADO JIMENEZ						VIGENCIA		2024		TIPO DE INFORME		SEMESTRAL			
INFORME SEGUIMIENTO A EJECUCIÓN PLAN DE MEJORAMIENTO - PAMEC													FECHA DE CORTE:		30/11/2024		
EFECTIVIDAD DE LA AUDITORIA PARA EL MEJORAMIENTO CONTINUO DE LA ATENCION EN SALUD	ESTADO DE AVANCE	CLIENTE ASISTENCIAL		DIRECCIONAMIENT O		GERENCIA		TALENTO HUMANO		AMB. FISICO		TECNOLOGIA		G. INFORMACION		CALIDAD/SEDES EN RED	
		No acciones	%	No acciones	%	No acciones	%	No acciones	%	No acciones	%	No acciones	%	No acciones	%	No acciones	%
	COMPLETO	86	97%	12	100%	7	64%	20	100%	20	87%	12	100%	7	100%	7	88%
	EN DESARROLLO	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
	NO INICIADO	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
	ATRASADO	3	3%	0	0%	4	36%	0	0%	3	13%	0	0%	0	0%	1	13%
	PORCENTAJE DE EJECUCION	97%		100%		64%		100%		87%		100%		100%		88%	
	TOTAL DE ACCIONES PROGRAMADAS PARA LA VIGENCIA 2024 POR GRUPO DE ESTANDARES	89		12		11		20		23		12		7		8	
EJECUCION PAMEC TOTAL																	
								ACC. PROG	ACC. EJEC	PORCENTAJE							
								TOTAL	182	171	94%						

Fuente: Oficina de Calidad

Seguimiento al Cumplimiento del Portafolio Obligatorio

El análisis de servicios y modalidades acorde a la implementación y cumplimiento del PROGRAMA TERRITORIAL DE REORGANIZACIÓN, REDISEÑO Y MODERNIZACIÓN DE REDES DE EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, se procede a informar las razones por las cuales a la fecha la institución no ha realizado la inscripción y habilitación de los servicios referenciados como obligatorios en el documento anteriormente descrito, a continuación se relacionan los servicios mencionados, las razones de la no habilitación de los mismos y las acciones adelantadas para dar cumplimiento al ajuste I del documento de Red, así:

Tabla 9 Proceso habilitación servicios obligatorios

Proceso habilitación servicios obligatorios acorde a ajuste I PTRRM						
Sede	Grupo servicio	Código servicio	Servicio	Razones habilitación	no	Acciones adelantadas
HOSPITAL METROPOLITANO	INTERNACION	120	CUIDADO BASICO NEONATAL	No se cuenta con la dotación e infraestructura requerida acorde a resolución 3100 de 2019, para la habilitación del servicio		La institución se encuentra en proceso de formulación y gestión de proyecto para la adquisición de la dotación requerida acorde a la resolución 3100 de 2019. Y se proyecta ampliación de infraestructura en el Hospital Metropolitano para la habilitación del servicio

Proceso habilitación servicios obligatorios acorde a ajuste I PTRRM					
Sede	Grupo servicio	Código servicio	Servicio	Razones no habilitación	Acciones adelantadas
		134	HOSPITALIZACION PACIENTE CRONICO SIN VENTILADOR	No se cuenta con la dotación requerida acorde a resolución 3100 de 2019, para la habilitación del servicio	La institución se encuentra en proceso de formulación y gestión de proyecto para la adquisición de la dotación requerida acorde a la resolución 3100 de 2019.
	CONSULTA EXTERNA	337	OPTOMETRIA	No se cuenta con el talento humano y dotación requerido para la habilitación del servicio	Búsqueda activa de profesionales de optometría y proceso de adquisición de la dotación.
	ATENCIÓN INMEDIATA	1101	ATENCIÓN DEL PARTO	No se cuenta con la dotación requerida acorde a resolución 3100 de 2019, para la habilitación del servicio	La institución se encuentra en proceso de formulación y gestión de proyecto para la adquisición de la dotación requerida acorde a la resolución 3100 de 2019.
		1104	TRANSPORTE ASISTENCIAL MEDICALIZADO	No se cuenta con la infraestructura y dotación requerida acorde a resolución 3100 de 2019, para la habilitación del servicio	La institución ya cuenta con proyecto viabilizado y asignación de recursos, se está a la espera de desembolso de los recursos para la adquisición del vehículo
PUERTO DE SALUD CENTENARIO	CONSULTA EXTERNA	334	ODONTOLOGIA GENERAL	No se cuenta con la infraestructura y dotación requerida acorde a resolución 3100 de 2019, para la habilitación del servicio	La institución se encuentra en proceso de formulación y gestión de proyecto de infraestructura que permita la reorganización de espacios físicos que permitan la habilitación del servicio descritos, así como formulación de proyecto que permita la adquisición de dotación requerida
	CONSULTA EXTERNA	420	VACUNACION	No se cuenta con la infraestructura y dotación requerida acorde a resolución 3100 de 2019, para la habilitación del servicio	La institución se encuentra en proceso de formulación y gestión de proyecto de infraestructura que permita la reorganización de espacios físicos que permitan la habilitación del servicio descritos, así como formulación de proyecto que permita la adquisición de dotación requerida
	APOYO DIAGNOSTICO Y COMPLEMENTACION TERAPEUTICA	712	TOMA DE MUESTRAS DE LABORATORIO CLINICO	No se cuenta con la infraestructura y dotación requerida acorde a resolución 3100 de 2019, para la habilitación del servicio	La institución se encuentra en proceso de formulación y gestión de proyecto de infraestructura que permita la reorganización de espacios físicos que permitan la habilitación del servicio descritos, así como formulación de proyecto que permita la adquisición de dotación requerida
PUERTO DE SALUD EL LIBERTADO	APOYO DIAGNOSTICO Y COMPLEMENTACION	712	TOMA DE MUESTRAS DE LABORATORIO CLINICO	No se cuenta con la dotación requerida acorde a resolución 3100 de 2019, para la habilitación del servicio	La institución se encuentra en proceso de formulación y gestión de proyecto de que permita la adquisición de dotación requerida
PUERTO DE SALUD EL LIBERTADO	APOYO DIAGNOSTICO Y COMPLEMENTACION	712	TOMA DE MUESTRAS DE LABORATORIO CLINICO	No se cuenta con la dotación requerida acorde a resolución 3100 de 2019, para la habilitación del servicio	La institución se encuentra en proceso de formulación y gestión de proyecto de que permita la adquisición de dotación requerida
PUERTO DE SALUD LOS MUJSCAS	APOYO DIAGNOSTICO Y COMPLEMENTACION	712	TOMA DE MUESTRAS DE LABORATORIO CLINICO	No se cuenta con la dotación requerida acorde a resolución 3100 de 2019, para la habilitación del servicio	La institución se encuentra en proceso de formulación y gestión de proyecto de que permita la adquisición de dotación requerida

Proceso habilitación servicios obligatorios acorde a ajuste I PTRRM					
Sede	Grupo servicio	Código servicio	Servicio	Razones no habilitación	Acciones adelantadas
DE SALUD FLORENCIA	CONSULTA EXTERNA	420	VACUNACION	No se cuenta con la dotación requerida acorde a resolución 3100 de 2019, para la habilitación del servicio	La institución se encuentra en proceso de formulación y gestión de proyecto de dotación para la habilitación del servicio
PUUESTO FLORENCIA	APOYO DIAGNOSTICO Y COMPLEMENTACION	712	TOMA DE MUESTRAS DE LABORATORIO CLINICO	No se cuenta con la dotación requerida acorde a resolución 3100 de 2019, para la habilitación del servicio	La institución se encuentra en proceso de formulación y gestión de proyecto de dotación que permitan la habilitación del servicio descrito
PUUESTO LA FUENTE	APOYO DIAGNOSTICO Y COMPLEMENTACION	712	TOMA DE MUESTRAS DE LABORATORIO CLINICO	No se cuenta con la dotación requerida acorde a resolución 3100 de 2019, para la habilitación del servicio	La institución se encuentra en proceso de formulación y gestión de proyecto de dotación que permitan la habilitación del servicio descrito

1.1.3 Gestión de Mercadeo

Durante el 2024 la ESE Santiago de Tunja contó con 14 contratos en diferentes modalidades con diferentes EAPB para la prestación de servicios en el hospital metropolitano y sus sedes.

Tabla 10 Contratos EAPB

No. De Contrato	Nombre del Contratante	Objeto Contrato / Servicios Contratados	Modalidad	Régimen
02-02-02-00440-2016	NUEVA EPS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS BAJO MODALIDAD CÁPITA - REGIMEN SUBSIDIADO PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN	CAPITADO	SUBSIDIADO
02-01-02-00069-2021	NUEVA EPS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS MEDIANA COMPLEJIDAD (URGENCIAS - HOSPITALIZACIÓN Y PROC QX)	EVENTO	SUBSIDIADO
01-01-02-00070-2021	NUEVA EPS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS MEDIANA COMPLEJIDAD (URGENCIAS - HOSPITALIZACIÓN Y PROC QX)	EVENTO	CONTRIBUTIVO
RS-10166	CAJACOPI EPS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS BAJO MODALIDAD CÁPITA - PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN (ASISTENCIAL)	CAPITADO	SUBSIDIADO
RS-10167	CAJACOPI EPS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS BAJO MODALIDAD CÁPITA - PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN (PYM)	CAPITADO	SUBSIDIADO
RC-3744	CAJACOPI EPS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS MEDIANA COMPLEJIDAD (URGENCIAS - HOSPITALIZACIÓN Y PROC QX)	EVENTO	CONTRIBUTIVO
RS-10872	CAJACOPI EPS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS MEDIANA COMPLEJIDAD	EVENTO	SUBSIDIADO

No. De Contrato	Nombre del Contratante	Objeto Contrato / Servicios Contratados	Modalidad	Régimen
		(URGENCIAS - HOSPITALIZACIÓN Y PROC QX)		
SSBY2022CRT00024801	COOSLAUD EPS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS BAJO MODALIDAD CÁPITA - PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN	CAPITADO	SUBSIDIADO
SSBY2022CPA00024346	COOSLAUD EPS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS BAJO MODALIDAD CÁPITA - PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN PYM	CAPITADO	SUBSIDIADO
SSBY2022ES2A00022336	COOSLAUD EPS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS MEDIANA COMPLEJIDAD (URGENCIAS - HOSPITALIZACIÓN Y PROC QX)	EVENTO	SUBSIDIADO
CSBY2022ES2A00022338	COOSLAUD EPS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS MEDIANA COMPLEJIDAD (URGENCIAS - HOSPITALIZACIÓN Y PROC QX)	EVENTO	CONTRIBUTIVO
IBOGCU-2641	SANITAS EPS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS BAJO MODALIDAD CÁPITA - PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN	CAPITADO	SUBSIDIADO
IBOGCU 3047	SANITAS EPS	EVENTO: MEDICINA INTERNA, MEDICINA FAMILIAR, PEDIATRIA Y GINECOLOGIA	EVENTO	SUBSIDIADO Y CONTRIBUTIVO
PRESTACION DE SERVICIOS POR EVENTO	SALUD TOTAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS BAJA Y MEDIANA COMPLEJIDAD EVENTO	EVENTO	SUBSIDIADO Y CONTRIBUTIVO

Fuente: Oficina de Cartera

2. AREA DE GESTION FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA

2.1 Gestión Financiera

2.1.1 Presupuesto

La situación presupuestal de la ESE Santiago de Tunja durante la vigencia 2024 refleja un esfuerzo por optimizar recursos, mejorar la eficiencia en la ejecución presupuestal y garantizar la sostenibilidad financiera. A través de indicadores clave como ingresos recaudados, compromisos asumidos y pagos realizados, se evalúa el cumplimiento de los objetivos estratégicos planteados para ambas vigencias.

Tabla 11 Presupuesto de Ingresos y Gastos 2023- 2024

Concepto	vigencia 2023	vigencia 2024	Variacion
Presupuesto Definitivo	50.260.793.538,01	44.982.685.189,22	-10,50%
Presupuesto Reconocido	46.943.208.031,17	49.806.232.214,83	6,10%
Ingresos Recaudados	34.737.408.095,48	32.201.883.856,06	-7,30%
Gastos (Compromisos)	43.645.944.014,78	40.349.433.629,58	-7,55%
Pagos	32.053.649.323,20	32.008.854.732,24	-0,14%
Resultado Presupuestal (recaudo/Presupuesto definitivo)	69,11	71,59	
Resultado Presupuestal (Compromisos/Presupuesto definitivo)	86,84	89,7	
Resultado Presupuestal (Reconocimientos/Compromisos)	1,07	1,23	
Resultado Presupuestal (pagos/compromisos)	73,44	79,33	
Resultado Presupuestal (Pagos/recaudos)	92,27	99,4	

Fuente: Datos Ejecución presupuestal de Ingresos y Gastos 2023-2024

El cuadro anterior permite observar el comportamiento y comparativo del presupuesto de ingresos y gastos de la vigencia 2023-2024.

1. Reducción del Presupuesto Definitivo:

- El presupuesto definitivo para 2024 (\$44.982 millones) fue menor en un 10,50% en comparación con 2023 (\$50.260 millones). Esta disminución puede atribuirse a ajustes en las proyecciones de ingresos o a una política de austeridad institucional.

2. Eficiencia en Recaudos:

- A pesar de la reducción en el presupuesto definitivo, la entidad logró aumentar la proporción de ingresos recaudados respecto al presupuesto definitivo, pasando de 69,11% en 2023 a 71,59% en 2024. Esto evidencia una mejora en la gestión de cobros.

3. Control en Gastos:

- Los gastos comprometidos disminuyeron en un 7,55% entre 2023 y 2024, destacándose un esfuerzo institucional por controlar el gasto operativo y ajustarse a las disponibilidades financieras.

4. Ejecución de Pagos:

- La proporción de compromisos pagados aumentó significativamente, pasando de 73,44% en 2023 a 79,33% en 2024. Este incremento refleja una mayor disciplina en la ejecución financiera y un mejor manejo de los flujos de caja.

5. Alineación entre Recaudos y Pagos:

- Se observa una mejora notable en la relación entre ingresos recaudados y pagos realizados, alcanzando un 99,40% en 2024 frente al 92,27% de 2023. Este resultado indica que la entidad priorizó adecuadamente los recursos disponibles para honrar sus obligaciones.

6. Desafíos en Reconocimientos:

- La proporción de reconocimientos respecto a compromisos aumento considerablemente de 1,23 en 2024 con relación al 2023 cuyo resultado fue de 1,07.

Análisis presupuesto de ingresos y gastos vigencia 2024

Tabla 12 Presupuesto de Ingresos

CONCEPTO	DEFINITIVO	RECONOCIMIENTOS	RECAUDOS	CXC
DISPONIBILIDAD INICIAL	\$ 1.965.606.293,75	\$ 1.965.606.293,75	\$ 1.965.606.293,75	\$ 0,00
VENTA DE SERVICIOS DE SALUD	\$ 27.574.283.644,14	\$ 34.948.871.753,01	\$ 22.283.622.027,24	\$ 12.665.249.725,77
CONVENIO UNIVERSITARIO PRACTICAS FORMATIVAS	\$ 171.129.333,33	\$ 171.129.333,33	\$ 75.566.000,00	\$ 95.563.333,33
SUBVENCIONES (Ministerio de Salud)	\$ 3.500.000.000,00	\$ 3.500.000.000,00		\$ 3.500.000.000,00
RECURSOS DE CAPITAL	\$ 11.771.418.634,00	\$ 9.217.002.551,07	\$ 7.873.467.251,07	\$ 1.343.535.300,00
TOTAL	\$ 44.982.437.905,22	\$ 49.802.609.931,16	\$ 32.198.261.572,06	\$ 17.604.348.359,10

Fuente: SIHO - Datos Ejecución presupuestal de Ingresos 2024

De acuerdo con la tabla anterior, se evidencia que para el cierre de la vigencia fiscal 2024 el presupuesto definitivo de ingresos (recursos estimados inicialmente, más las adiciones menos las reducciones), fue de \$44.982 millones, de los cuales se logró reconocer el 111% que corresponde a \$49.803 millones, siendo este un resultado positivo, sin embargo este resultado incluye el valor de la disponibilidad inicial que asciende a \$1.966 millones, si se resta este valor se tiene un reconocimiento de un 106% que equivale a \$47.837 millones.

En cuanto al recaudo frente al reconocimiento, se observa lo siguiente:

El análisis de flujo de recursos entre el reconocimiento y el recaudo efectivo durante la vigencia 2024, se evidencia un nivel de recaudo del 65% que asciende a un valor de \$32.198 millones. Si se descuenta la disponibilidad inicial tanto en el reconocimiento como en el recaudo, se tendría un recaudo del 63% que equivale a \$30.233 millones.

Tabla 13 Presupuesto de Gastos

CONCEPTO	DEFINITIVO	COMPROMISOS	PAGOS
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 10.199.044.166,01	\$ 9.281.899.474,21	\$ 7.083.922.683,96
GASTOS DE OPERACIÓN CORRIENTE	\$ 21.147.373.281,00	\$ 20.397.647.393,62	\$ 15.549.696.896,62
DISMINUCION DE PASIVOS	\$ 4.386.876.414,00	\$ 4.385.772.653,66	\$ 4.385.772.653,66
INVERSION	\$ 9.249.391.328,10	\$ 6.284.114.108,09	\$ 4.989.462.498,00
TOTAL	\$ 44.982.685.189,11	\$ 40.349.433.629,58	\$ 32.008.854.732,24

Fuente: SIHO - Datos Ejecución presupuestal de Gastos 2024

En cuanto a los gastos se observa un presupuesto definitivo de \$44.983 millones, de los cuales se realizaron compromisos en un 90% que equivale a \$40.349 millones y unos pagos de \$32.008 millones que corresponde al 80% del total comprometido. Los pagos se vieron afectados por la falta de giro de los recursos asignados por parte del Ministerio de Salud y Protección Social para gastos de operación corriente, y APS; igualmente a la no disponibilidad de flujo de recursos por parte de las EAPB.

2.1.2 Facturación

Durante la vigencia 2024 y a pesar de los inconvenientes presentados en los dos primeros meses del año en los que no se pudo facturar, debido a situaciones administrativa se logró facturar un valor total de \$ 28.856.213.319 durante todo el periodo informado. Este resultado se atribuye a las diferentes estrategias implementadas en el proceso de facturación, entre las cuales se resaltan revisión y análisis de ingresos abiertos y pendientes de facturar, al establecimiento de metas del 95% en la radicación, la apertura de nuevos servicios, preauditoria a la facturación previo a la radicación, revisión de contratos en cuanto a tarifas y servicios, capacitación al personal y retroalimentación de fallas identificadas entre otras; todas estas estrategias implementadas se evidencian en la progresividad del aumento del valor de facturación en cada uno de los trimestres

Tabla 14 Facturación de enero a diciembre 2024

TIPO DE PAGADOR	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	TOTAL
Régimen Contributivo	\$ 679,201,412	\$ 1,057,929,524	\$ 1,027,871,989	\$ 1,217,644,986	\$ 3,982,647,911
Régimen Subsidiado	\$ 4,010,683,448	\$ 5,073,229,103	\$ 5,165,476,403	\$ 5,853,765,959	\$ 20,103,154,913
Población Pobre en lo No cubierto con Subsidio a la Demanda	\$ 9,366,968	\$ 10,929,799	\$ 11,381,434	\$ 39,037,259	\$ 70,715,460
SOAT (diferente a ECAT)	\$ 103,362,706	\$ 240,669,518	\$ 279,664,042	\$ 342,295,485	\$ 965,991,751
ADRES (Antes Fosyga)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Plan de Intervenciones Colectiva	\$ -	\$ 37,571,737	\$ 227,393,428	\$ 691,344,957	\$ 956,310,122

TIPO DE PAGADOR	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	TOTAL
Otras Ventas de Servicios de Salud	\$ 287,360,393	\$ 650,225,377	\$ 698,748,337	\$ 1,141,059,055	\$ 2,777,393,162
Total, Ventas de Servicios de Salud	\$5,089,974,927	\$7,070,555,058	\$7,410,535,633	\$9,285,147,701	\$28,856,213,319

Fuente: Oficina Facturación- SIHO

De acuerdo a la tabla 14, se observa un total de facturación de veintiocho mil ochocientos cincuenta y seis millones doscientos trece mil trecientos diez y nueve pesos M/cte. (\$ 28.856.213.319), distribuida por trimestre, donde se evidencia que a medida que se avanza en cada uno de los trimestres se presenta un mayor aumento en la facturación de 39%,5% y 25% respectivamente, con relación al trimestre anterior.

Tabla 15 Facturación por Régimen

TIPO DE PAGADOR	TOTAL FACTURADO	% PARTICIPACION
Régimen Contributivo	\$ 3.982.647.911	13,80%
Régimen Subsidiado	\$ 20.103.154.913	69,67%
Población Pobre en lo No cubierto con Subsidio a la Demanda	\$ 70.715.460	0,25%
SOAT (diferente a ECAT)	\$ 965.991.751	3,35%
ADRES (Antes Fosyga)	\$ -	0,00%
Plan de Intervenciones Colectiva	\$ 956.310.122	3,31%
Otras Ventas de Servicios de Salud	\$ 2.777.393.162	9,62%
Total Ventas de Servicios de Salud	\$ 28.856.213.319	100

Fuente: Coordinación de Facturación- SIHO

Del total facturado durante los meses de la presente vigencia, el régimen subsidiado participa con un 70%, el régimen contributivo con un 14%, SOAT con un 3%, otras ventas de servicios de salud con el 10% y Plan de Intervenciones colectivas 3%.

En el siguiente cuadro se muestra el comparativo de lo facturado respecto al año anterior, evidenciando que, a pesar de los inconvenientes presentados en los 2 primeros meses del año 2024, se ve el incremento de la facturación en cada trimestre y se logra el objetivo trazado desde la gerencia de incrementar un 10% frente al año anterior.

Tabla 16 Facturado 2024

CONTRATO	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	TOTAL
CAPITA	\$ 2,621,100,806	\$ 2,684,599,968	\$ 2,677,554,679	\$ 3,317,578,990	\$ 11,300,834,443
EVENTO	\$ 2,468,874,121	\$ 4,385,707,806	\$ 4,732,980,954	\$ 5,967,568,711	\$ 17,555,131,592
TOTAL	\$ 5,089,974,927	\$ 7,070,555,058	\$ 7,410,535,633	\$ 9,285,147,701	\$ 28,856,213,319

Fuente: Coordinación de Facturación- SIHO

Tabla 17 Facturado 2023

CONTRATO	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	TOTAL
CAPITA	\$ 2,292,264,347	\$ 2,147,045,707	\$ 2,471,912,057	\$ 2,466,251,126	\$ 9,377,473,237
EVENTO	\$ 4,244,264,010	\$ 4,836,371,407	\$ 3,926,286,027	\$ 3,810,519,543	\$ 16,817,440,987
TOTAL	\$ 6,536,528,357	\$ 6,983,417,114	\$ 6,398,198,084	\$ 6,276,770,669	\$ 26,194,914,224

Fuente: Coordinación de Facturación- SIHO

En cuanto al proceso de radicación de la facturación por la prestación de los servicios a los usuarios de las diferentes EAPBs, y PIC con corte al 31 de diciembre de 2024 se radicaron facturas por valor de veintisiete mil doscientos treinta y cuatro millones ciento nueve mil seiscientos noventa y siete pesos M/Cte. (\$27.234.109.697), que equivale a un 94,3% del total facturado. Se debe tener en cuenta que las facturas que se realizan a Tab, discapacidad o alguna factura que se realizan a otras entidades puede generar una radicación diferente a las de prestación de servicios a entidades responsables de los pagos.

Tabla 18 Total Radicado por Régimen

TIPO DE PAGADOR	TOTAL RADICADO
Régimen Contributivo	\$ 4.032.665.165
Régimen Subsidiado	\$ 19.995.869.251
Población Pobre en lo No cubierto con Subsidio a la Demanda	\$ 70.549.298
SOAT (diferente a ECAT)	\$ 723.354.612
ADRES (Antes Fosyga)	
Plan de Intervenciones Colectiva	\$ 956.310.122
Otras Ventas de Servicios de Salud	\$ 1.455.361.249
TOTAL RADICACION	\$27.234.109.697
Radicación Promedio Mes	\$ 2.269.509.141

Fuente: Coordinación de Facturación- SIHO

Se radicaron facturas por valor de Dos mil ciento setenta y cuatro millones veintiséis mil trescientos noventa y cinco pesos m/cte (\$2.174.026.395), por conceptos de plan de intervenciones colectivas, traslados asistenciales básicos y certificación de discapacidad.

Tabla 19 Facturación PIC, TAB y Discapacidad

OTRO TIPO DE FACTURAS 2024	
PIC	\$ 956.310.122,00
TAB	\$ 940.593.463,00
DISCAPACIDAD	\$ 242.623.910,00
TOTAL	\$ 2.174.026.395,00

Fuente: Coordinación de Facturación- SIHO

En el cuadro siguiente se evidencian las facturas y los meses en los que se generaron por los diferentes contratos a alcaldía tanto de PIC, TAB y discapacidad, que como se indicó anteriormente el método de radicación es diferente a las de las EAPBs.

Como conclusión se logró incrementar la facturación del 2024 en un 10% con respecto al año anterior, optimizando los tiempos de la radicación ante las diferentes aseguradoras logrado por la generación de una facturación lo más limpia posible y se evitaran glosas y devoluciones que afectan el proceso, se aumentó en la facturación gracias a los contratos con los diferentes regímenes y al compromiso del personal para mejorar el proceso y así poder realizar una mayor radicación y flujos de dinero que sirven a la institución.

2.1.3 Auditoría de cuentas

Tabla 20 Proporción de glosas definitiva

Cifras en millones

Mes	TOTAL FACTURACION E+C	TOTAL RADICACION E+C	AVALOR RADICADO ACUMULADO	GLOSA INICIAL	GLOSA DEFINITIVA DEL PERIODO	GLOSA DEFINITIVA ACUMULADA	VALOR ACEPTA EPS	VALOR REITERADO	% Glosa definitiva del periodo	% Glosa definitiva acumulada
enero	1402		0	109	17	17	92		1,23%	0
febrero	1280		0	121	19	36	98	4	1,48%	0
marzo	2183	2487	2487	188	32	68	146	11	1,45%	2,7%
abril	2093	2004	4491	57	14	82	41	2	0,67%	1,8%
mayo	2278	2365	6856	66	34	116	31	0	1,49%	1,7%
junio	2133	2298	9154	70	29	145	41	0	1,35%	1,6%

Mes	TOTAL FACTURACION E+C	TOTAL RADICACION E+C	AVALOR RADICADO ACUMULADO	GLOSA INICIAL	GLOSA DEFINITIVA DEL PERIODO	GLOSA DEFINITIVA ACUMULADA	VALOR ACEPTA EPS	VALOR REITERADO	% Glosa definitiva del periodo	% Glosa definitiva acumulada
julio	2402	2307	11461	560	80	224	481	0	3,31%	2,0%
agosto	2428	2252	13712	70	33	257	37	0	1,35%	1,9%
septiembre	1963	2142	15854	185	110	368	75	0	5,62%	2,3%
octubre	2184	2635	18489	373	45	412	329	0	2,05%	2,2%
noviembre	2652	2282	20771	40	9	421	32	0	0,32%	2,0%
diciembre	3719	2800	23571	0	0	421	0	0	0,00%	1,8%
Total general	26717	23571	126844	1690	395	2567	1278	16		

Fuente: DE-FR-0006 FI- Auditoría a Cuentas

La tabla se evidencia un valor total radicado de \$23.571 millones con unas glosas iniciales de \$ 1.689 millones y definitivas de \$395 millones lo que representa a un 1.7% del valor radicado. No toda la facturación radicada de la vigencia 2024 ha sido conciliada con las diferentes EAPB responsables de pago, por lo que se pueden presentar aumentos en el porcentaje de la glosa definitiva.

La glosa definitiva es aquella glosa no subsanable, y que afecta en forma parcial o total el valor del recobro impuesta en virtud de la auditoria integral realizada por la entidad responsable del pago, y respecto a la cual se han surtido todos los trámites y/o mecanismos instituidos para su reconocimiento y pago.

Las principales causales de objeción se relacionan con : Tarifas, soportes, autorización, pertinencia y cobertura. Dentro de las acciones tomadas para disminuir la glosa, se ha capacitado al personal de facturación, se realizan auditorias previas a la facturación antes de su radicación y se parametrizan las tarifas en el sistema de información cada vez que se presenta una negociación con las ERP, para evitar glosas por mayor valor cobrado.

En referencia a la contestación de glosas dicho proceso está relacionada con la normatividad expresa como lo es la Ley 1122 de 2007, Decreto 4747 de 2007 y Resolución 3048 de 2008.

2.1.4 Cartera y recaudo

Con corte al 31 de diciembre de 2024, la ESE Santiago de Tunja, tiene una cartera que asciende a un valor de \$29.121.493.458, considerado como un valor bruto, teniendo en cuenta que existen unos pagos por aplicar a facturas de \$896.500.200 para una cartera neta de \$28.224.993.258 y

un valor concentrado en entidades en proceso de liquidación o liquidadas de \$3.189.906.581, Es importante mencionar que del total de la cartera bruta existe un valor de \$5.696.300.067 correspondiente a otras cuentas por cobrar diferentes a venta de servicios de salud, de acuerdo con lo anterior se refleja un saldo de cartera objeto de cobro por prestación de servicios de salud de \$19.338.786.610.

Tabla 21 Cartera objeto de Cobro

REGIMEN	31-dic-24
Régimen Contributivo	\$ 5,238,444,825
Régimen Subsidiado	\$ 14,210,108,132
IPS Privadas	\$ 34,482,583
Régimen Especial	\$ 776,432,794
SOAT	\$ 2,103,970,178
Entidades Territoriales	\$ 599,317,475
Otras cuentas por cobrar servicios de salud	\$ 462,437,404
Otras cuentas por cobrar diferentes a servicios de salud	\$ 5,696,300,067
TOTAL CARTERA BRUTA	\$ 29,121,493,458
MENOS PAGOS POR APLICAR	\$ 896,500,200
TOTAL, CARTERA NETA	\$ 28,224,993,258
ENTIDADES EN LIQUIDACION	\$ 3,189,906,581
MENOS OTRAS CXC DIFERENTES A VENTA DE SERVICIOS	\$ 5,696,300,067
CARTERA OBJETO DE COBRO	\$ 19,338,786,610

Entre los logros más destacados de 2024 están los siguientes:

- Se logra con la mayoría de las entidades responsables de pago mediante la circularización de cartera realizar cruces de manera constante con el fin de clarificar el estado de las carteras.
- Se gestionan los archivos de aplicación de pagos con el fin de efectuar una acertada depuración de cartera y así mantener saldos reales de cartera
- junto con la gerencia se gestionó mesas de trabajo con el fin de lograr Acuerdos de pago de carteras ya reconocidas, mesas de conciliación de glosa oportuna y todo lo normativamente posible con el fin de garantizar un efectivo flujo de recursos de la ESE.

Tabla 22 Cartera por Edad y Por Régimen con corte a 31 de diciembre 2024

REGIMEN	60 DIAS	61-90 DIAS	91-180 DIAS	181-360 DIAS	MAS de 360 DIAS	TOTAL
SUBSIDIADO	2.517.354.629	815.879.213	1.913.550.259	2.548.500.418	6.414.823.613	14.210.108.132
CONTRIBUTIVO	869.334.298	351.773.328	784.771.741	854.447.656	2.378.117.802	5.238.444.825
SOAT	512.172.764	89.300.079	165.701.577	257.776.050	1.079.019.708	2.103.970.178
REGIMEN ESPECIAL	254.274.402	56.594.786	148.161.431	86.541.207	230.860.968	776.432.794
DEPARTAMENTO DE BOYACA	380.060.900	15.051.892	11.101.972	20.412.716	172.689.995	599.317.475
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	208.056.932	13.884.340	14.746.842	18.345.568	110.816.507	365.850.189
ARL	22.594.972	8.425.880	6.868.542	13.758.704	44.939.117	96.587.215
IPS PRIVADA	3.553.048	1.295.298	2.221.316	1.385.500	26.027.421	34.482.583
OTRAS CUENTAS POR COBRAR DIFE A PRESTACION DE SERV DE SALUD	4.843.535.300	-	754.176.003	95.563.333	3.025.431	5.696.300.067
Total, general	9.610.937.245	1.352.204.816	3.801.299.683	3.896.731.152	10.460.320.562	29.121.493.458
% Participación por Edad	33%	5%	13%	13%	36%	100%

Fuente: Oficina de Cartera

De acuerdo al cuadro anterior, la cartera por régimen y por edad con corte al 31 de diciembre 2024, presenta el siguiente comportamiento: la cartera con edad hasta 60 días presenta un valor de \$9.610 millones que equivale a un 33%, del total de la cartera, entre 61 a 90 días un valor de \$1.352 millones con una participación del 5%, entre 91 a 180 días un valor de \$3.801 millones que equivale a un 13%, entre 181 y 360 días tiene un valor de \$3.896 millones y representa el 13% y mayor a 360 días un valor de \$10.460 millones para un porcentaje de participación del 36%. En este último grupo se encuentra las empresas que están en proceso de liquidación.

Tabla 23 Principales deudoras de Cartera a 31 diciembre 2024

ITEM	NOMBRE ERP	TOTAL, CARTERA	% PART
1	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.	\$ 7.431.391.671	48%
2	COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SA	\$ 2.145.470.916	14%

ITEM	NOMBRE ERP	TOTAL, CARTERA	% PART
3	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.S – EN INTERVENCIÓN BAJO LA MEDIDA DE TOMA DE POSESIÓN.	\$ 2.082.435.582	13%
4	CAJACOPI EPS SAS	\$ 2.070.499.482	13%
5	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR S A S	\$1.071.105.795	7%
6	SALUD TOTAL EPS	\$ 811.497.565	5%
TOTAL		\$ 15.612.401.011	100%

Fuente: Oficina de Cartera

Observando el cuadro anterior, de las 6 principales deudoras de cartera con corte 31 de diciembre de 2024, se tiene que Nueva EPS adeuda a la entidad \$7.431 millones, ubicándose como la principal deudora con una participación el 48%, seguido de Coosalud eps con \$2.145 millones con un porcentaje de participación del 14%, Sanitas eps con \$2.082 millones y participa con un 13%, Cajacopi eps con \$2.070 millones y participa con un 13% y las demás empresas responsables de pago se ubican por debajo del 12% en participación.

Durante la vigencia 2024, a pesar de asistir a las mesas de circular 030, no se pudo realizar conciliación de cartera ni de glosas con NUEVA EPS; con CAJA COPI EPS se logró un acuerdo de pago por 1.334 millones, el cual inicia en el mes de febrero de 2025 y termina en febrero 2026. Con la EPS COOSALUD, solo hasta el mes de diciembre 2024 se logra un saldo coincidente por valor de \$389.440.077 de la modalidad de evento sin suscribir acuerdo de pago, de una cartera total de \$ 2.145.704.918.

Tabla 24 Comparativo Recaudo Por Venta Servicios De Salud

RECAUDO POR VENTA SERVICIOS DE SALUD	2023	2024
	Total recaudado	Total recaudado
Régimen Contributivo	2.932.697.625	2.523.645.375
Régimen Subsidiado	14.721.690.171	15.644.111.846
Población Pobre en lo No Cubierto con Subsidios a la Demanda	152.785.788	-
SOAT (Diferentes a ECAT)	210.005.245	185.682.670
Plan de intervenciones colectivas (antes PAB)	810.873.264	700.761.636
Otras Ventas de Servicios de Salud	1.340.772.925	3.243.820.500
TOTAL RECAUDO	20.168.825.018	22.298.022.027

Observando el cuadro anterior, en el 2024 se aumentó el recaudo en un 10.55% correspondiente a \$2.129.197.009 con respecto a la vigencia 2023.

2.1.5 Contabilidad

Tabla 25 Balance General A 31 De diciembre 2024 Comparativo

NOMBRE CUENTA	VALOR SALDO		VARIACION	VAR %
	31-dic-24	31-dic-23		
ACTIVO	\$ 65.805.037.696	\$ 55.432.407.395	\$ 10.372.630.301	18,71%
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	\$ 2.812.849.976	\$ 3.691.807.945	-\$ 878.957.969	-23,81%
CUENTAS POR COBRAR	\$ 17.765.547.192	\$ 10.697.449.447	\$ 7.068.097.745	66,07%
INVENTARIOS	\$ 933.736.908	\$ 959.391.704	-\$ 25.654.796	-2,67%
OTROS ACTIVOS	\$ 2.443.431.565	\$ 2.969.193.121	-\$ 525.761.556	-17,71%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	\$ 23.955.565.642	\$ 18.317.842.218	\$ 5.637.723.424	30,78%

CUENTAS POR COBRAR	\$ 8.571.551.193	\$ 4.804.384.698	\$ 3.767.166.495	78,41%
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	\$ 33.277.920.862	\$ 32.310.180.480	\$ 967.740.382	3,00%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	\$ 41.849.472.055	\$ 37.114.565.178	\$ 4.734.906.877	12,76%

Fuente: Área Contabilidad

A 31 de diciembre de 2024 los activos de La E.S.E. Santiago de Tunja ascienden a \$65.805.037.696 con un aumento del 18,71% con relación al año inmediatamente anterior, representando principalmente por los siguientes conceptos:

- **Efectivo y equivalentes al efectivo:** De los \$2.809.108.377 (100%) de depósitos en instituciones financieras, en la cuenta de ahorros 176069994950 del banco Davivienda, se reporta la suma de \$1.595.658.048 (57%) correspondiente a saldo del convenio 1092 de 2021 con La Alcaldía Mayor de Tunja, cuyo objeto es: contrato interadministrativo con la ESE Santiago de Tunja, a través del cual se fortalezca la atención en salud por medio de la implementación del modelo de adquisición de tecnologías que permitan la prestación de servicios con altos estándares de calidad en la ciudad de Tunja y subred 4 centro en el marco del covid-19; en la cuenta corriente 176069995825 del Banco Davivienda se reporta la suma de \$452.879.611 (16%) para la adquisición de la Unidad Medicodontología; cuenta de ahorro 176000696730 (14%) del Banco

Davivienda recursos transferidos por la Alcaldía Mayor de Tunja, del convenio 1102 de 2021 Torre Hospitalaria, es importante recalcar que estas cuentas tienen recursos de destinación específica.

- **Cuentas por cobrar:** a 31 de diciembre de 2025 la cartera de prestación de servicios de salud (78%) del total de cuentas por cobrar presenta un aumento del 34%, esto obedece a un incremento en la facturación, se han venido realizando gestiones de recaudo sin embargo las entidades intervenidas en el año 2024 como Nueva EPS, Sanitas EPS, no garantizaron un efectivo recaudo de recursos en la modalidad de evento y cápita, entidades como Cajacacopi EPS en toda la vigencia 2024 alcanzaron una deuda de 1.334 millones, Coosalud EPS una cartera de 2.145 millones que no se recaudaron en el 2024 debido a malas prácticas de las entidades responsables de pago; Otras cuentas por cobrar (22%) corresponde a \$ 4.843.535.300,00 del Ministerio de Salud y Protección Social, por concepto de resolución 1985 DEL 11 DE OCTUBRE DE 2024 "APOYO A PROGRAMAS DE DESARROLLO DE LA SALUD LEY 100 DE 1993" para la transferencia de recursos a la E.S.E. Santiago de Tunja por (\$3.500.000.000) y la resolución 1499 DE 2024 "APOYO A PROGRAMAS DE DESARROLLO DE LA SALUD LEY 100 DE 1993" EQUIPOS BASICOS DE ATENCION PRIMARIA (\$1.343.535.300)

Tabla 26 Pasivo

NOMBRE CUENTA	VALOR SALDO	VALOR SALDO	VARIACION	VAR %
	31-dic-24	31-dic-23		
PASIVO	\$ 12.382.032.361	\$ 9.980.081.200	\$ 2.401.951.160	24,07%
CUENTAS POR PAGAR	\$ 8.502.704.756	\$ 4.838.235.451	\$ 3.664.469.305	75,74%
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	\$ 528.785.760	\$ 638.730.663	-\$ 109.944.903	-17,21%
OTROS PASIVOS	\$ 2.827.058.949	\$ 4.279.750.617	-\$ 1.452.691.668	-33,94%
TOTAL PASIVO CORRIENTE	\$ 11.858.549.465	\$ 9.756.716.731	\$ 2.101.832.734	21,54%
CUENTAS POR PAGAR	\$ 435.717.555	\$ 64.647.234	\$ 371.070.321	573,99%
PROVISIONES	\$ 87.765.340	\$ 158.717.235	-\$ 70.951.895	-44,70%
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	\$ 523.482.895	\$ 223.364.469	\$ 300.118.426	134,36%
PATRIMONIO	\$ 45.452.326.195	\$ 36.390.570.915	\$ 9.061.755.280	24,90%
PATRIMONIO DE LAS EMPRESAS	\$ 45.452.326.195	\$ 36.390.570.915	\$ 9.061.755.280	24,90%
SUPERAVIT DEL EJERCICIO	\$ 7.970.679.141	\$ 9.061.755.280	-\$ 1.091.076.139	-12,04%
TOTAL	\$ 53.423.005.336	\$ 45.452.326.195	\$ 7.970.679.141	17,54%
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	\$ 65.805.037.696	\$ 55.432.407.395	\$ 10.372.630.301	18,71%

Fuente: Área Contabilidad

A 31 de diciembre de 2024 los pasivos de la ESE SANTIAGO DE TUNJA están representados principalmente por la cuenta por pagar subcuenta "ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS" que representan las deudas ante proveedores y contratistas, seguido por el rubro "OTROS PASIVOS" correspondiente a subvenciones por concepto de valores girados por la Alcaldía Mayor de Tunja, mediante el convenio 1102 de 2021 y cuyo propósito es la construcción de la Torre Hospitalaria y el saldo correspondiente lo conforman los recursos a favor de terceros, los descuentos de nómina, la retención en la fuente, créditos judiciales, otras cuentas por pagar, los beneficios a los empleados y las provisiones de litigios y demandas.

Tabla 27 Estado de Resultado

NOMBRE CUENTA	VALOR SALDO	VALOR SALDO	ABSOLUTO	%
	31-dic-24	31-dic-23		
INGRESOS				
VENTA DE SERVICIOS	\$ 31.206.819.622	\$ 26.556.621.711	\$ 4.650.197.911	18%
(-) COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	\$ 26.711.196.534	\$ 21.477.879.887	\$ 5.233.316.646	24%
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	\$4.495.623.088	\$5.078.741.824	-\$ 583.118.736	-11%
GASTOS				
(-) ADMINISTRACION Y OPERACIÓN	\$ 6.547.360.027	\$ 4.898.675.340	\$ 1.648.684.687	34%
(-) DEPRECIACIÓN DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	\$ 1.491.138.161	\$ 1.171.918.344	\$ 319.219.817	27%
EXEDENTE (SUPERAVIT) OPERACIONAL	-\$3.542.875.100	-\$ 991.851.861	-\$2.551.023.240	257%
(+) TRANSFERENCIAS	\$ 11.258.211.800	\$ 9.368.645.432	\$ 1.889.566.368	0%
(+) OTROS INGRESOS	\$ 723.455.633	\$ 1.140.482.978	-\$ 417.027.344	-37%
(-) OTROS GASTOS	\$ 468.113.192	\$ 455.521.270	\$ 12.591.922	3%
SUPERAVIT DEL EJERCICIO	\$ 7.970.679.141	\$ 9.061.755.280	-\$ 1.091.076.139	-12%

Fuente: Área Contabilidad

Con corte a 31 de diciembre de 2024, la Empresa Social del Estado Santiago de Tunja reportó ingresos por ventas de \$31.206.819.622, al disminuir el costo de ventas, que fue de \$26.711.196.534, la empresa logró una utilidad bruta de \$4.495.623.088.

Los gastos operativos ascendieron a \$6.547.360.027 y teniendo en cuenta la depreciación tenemos una pérdida operacional de \$ 3.542.875.100. Durante la vigencia 2024 la entidad recibió transferencias del Municipio de Tunja la suma \$4.386.876.414 por concepto de financiación de pasivos en cumplimiento del Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero y se reclasificaron los recursos de subvenciones 2023 - Convenio 1102 de 2021- Construcción torre hospitalaria por un valor de \$1.990.018.586; del Ministerio de Salud y Protección social la suma de \$3.500.000.000 para financiación de operación corriente por medio de la RESOLUCION 1985 DEL 11 DE OCTUBRE DE 2024 "APOYO A PROGRAMAS DE DESARROLLO DE LA SALUD LEY 100 DE 1993" y la suma de \$1.343.535.300 de la RESOLUCION 1499 DE 2024 "APOYO A PROGRAMAS DE DESARROLLO DE LA SALUD LEY 100 DE 1993" EQUIPOS BASICOS DE ATENCION PRIMARIA.

2.1.6 Tesorería

Durante la vigencia 2024, la ESE Santiago de Tunja obtuvo recaudo de ingresos por diferentes fuentes de financiación, los cuales se describen a continuación:

Se realiza comparativo de del recaudo obtenido en las vigencias 2023 y 2024 por las diferentes fuentes de financiación:

Tabla 28 Recaudo 2023 y 2024

AÑO	SERVICIOS DE SALUD	INGRESOS NO CORRIENTES	APORTES MINISTERIO DE SALUD	APORTES/ MPIO TUNJA - INVERSIÓN	APORTES/ MPIO TUNJA PSFF	TOTAL
2024	22,283,622,027	111,352,546	3,238,694,720	224,475,000	4,386,876,414	30,245,020,707
2023	20,944,925,081	218,656,619	0	7,794,501,519	5,000,000,000	33,958,083,219

Fuente: Tesorería

La gráfica nos muestra un incremento para el año 2024 en el recaudo en la venta de servicios de salud del 6.39% frente al registrado para el año 2023, lo cual significa mejoramiento en la gestión del recaudo.

Los ingresos corrientes, que corresponde al convenio docencia servicio con la Universidad de Boyacá y al aporte efectuado por la empresa Medical Temas International, tuvieron una

disminución del 96.36% frente al año 2023, lo cual obedece al no giro por parte de Uniboyacá de las prácticas formativas correspondientes al I semestre del año 2024.

En el año 2024, el Ministerio de Salud y Protección Social giro aportes destinados a la financiación de proyectos de Atención Primaria en Salud – APS y recursos para la adquisición de una Unidad Medico Odontológica.

Los aportes del Municipio de Tunja destinados a inversión, para el año 2024 corresponde a la cofinanciación del proyecto presentado por la ESE Santiago de Tunja ante el Ministerio de Salud y Protección Social para la adquisición de una Unidad médico-odontológica. Los aportes del año 2023 son destinados a la construcción de la Torre Hospitalaria y de Apoyo, de acuerdo con el Convenio Interadministrativo N.1102 de 2021.

Los aportes del Municipio de Tunja destinados a la financiación de pasivos del Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero registraron disminución frente a los aportes efectuados en el año 2023, debido a que para la vigencia 2023 la entidad recibió los aportes proyectados para el año 2022 y 2023 y viabilizado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

La administración de la ESE Santiago de Tunja destino los recursos obtenidos al pago de obligaciones de salarios y prestación de servicios, así como el pago a proveedores de bienes y servicios.

Producto de la gestión realizada por la gerencia de la ESE Santiago de Tunja, que sin duda trajo beneficio financiero importante para la entidad, fue la consecución de recursos adicionales por parte del Municipio de Tunja para la financiación de pasivos del Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero, permitiendo dar cumplimiento a las obligaciones adquiridas con los diferentes proveedores de bienes y servicios en la vigencia 2023 y con ello cerrar la vigencia 2024 sin deudas de vigencias anteriores mejorando su situación financiera.

Tabla 29 Aportes PSFF

AÑO	APORTES	PAGOS
2023	5,000,000,000.00	4,952,233,421.41
2024	4,386,876,414.00	4,420,893,437.00
TOTAL	9,386,876,414.00	9,373,126,858.41

Fuente: Tesorería

Gestión de recursos ante el Ministerio de Salud y Protección Social para el fortalecimiento de Servicios en la empresa.

El fortalecimiento de la gestión de recaudo con las diferentes entidades responsables de pago que genero aumento en la vigencia 2024 de los ingresos para la entidad, permitiendo cumplir con obligaciones adquiridas.

2.2 Gerencia del Talento Humano

2.2.1 Talento humano

La planta de personal de la ESE SANTIAGO DE TUNJA está conformada por un total 44 cargos, de los cuales 43 cargos se encuentran ocupados y 1 cargo vacante. Adicionalmente se tienen 55 personas vinculadas por la modalidad de contratos de prestación de servicios y 249 trabajadores en misión que se encuentran vinculados a la Empresa HORIZONTE SAS, para un total de 347 personas con corte al mes de diciembre del año 2024.

Adicionalmente en la vigencia 2024 se contó con 80 profesionales de talento humano destinado para la atención primaria en salud (APS), los cuales no son financiados con recursos propios de la entidad.

Con relación a la planta de personal los cargos, se distribuyen en: libre nombramiento y remoción, carrera administrativa, trabajadores oficiales, periodo fijo y provisional.

Tabla 30 Distribución Planta de Personal

ITEMS	LIBRE NOMBRAIMIENTO Y REMOCION	CARRERA ADMINSITRATIVA	TRABAJADOR OFICIAL	PERIDO FIJO	PROVISIONAL	TOTAL
Nro. Cargos	8	29	1	1	5	44
Nro. Cargos Provistos	7	29	1	1	5	43
Nro. Cargos Vacantes	1					1

Fuente: Oficina de Recursos Humanos

Con relación a la distribución de personal por áreas con corte al 31 de diciembre de 2024, se tiene 347 personas que prestan servicios en la institución de los cuales 256 están ubicadas en el área asistencial y 91 en el área administrativa.

Tabla 31 Distribución de personal por tipo de Vinculación

TIPO DE VINCULACION	AREA	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE
PLANTA	ADMINISTRATIVO	11	11	11	11
	ASISTENCIAL	32	32	32	32
EMPRESA TEMPORAL	ADMINISTRATIVO	56	46	46	48
	ASISTENCIAL	176	186	191	192
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	ADMINISTRATIVO	28	30	29	29
	ASISTENCIAL	18	27	25	26
TOTAL		321	332	334	338

Fuente: Oficina de Recursos Humanos

Con relación a los costos de personal en el periodo enero – diciembre del 2024 se tiene un valor acumulado de \$ 18.635.625.517. El aumento del valor de los contratos de prestación de servicios de los meses de mayo a septiembre obedece a la vinculación de médicos especialistas para atender la demanda de servicios en ginecología, medicina interna, ortopedia, cirugía, anestesiología, pediatría y salud familiar.

Tabla 32 Relación de costos de Personal

TIPO VINCULACION	AREA	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	TOTAL
PLANTA	ADMINISTRATIVO	\$ 252,726,451	\$ 188,692,226	\$ 210,775,800	\$ 251,546,098	\$ 2,862,418,535
	ASISTENCIAL	\$ 449,018,752	\$ 470,632,650	\$ 452,085,663	\$ 586,940,895	
TEMPORAL	ADMINISTRATIVO	\$ 556,268,058	\$ 325,147,997	\$ 571,745,121	\$ 297,234,346	\$ 11,452,013,831
	ASISTENCIAL	\$ 3,260,204,360	\$ 2,642,706,199	\$ 1,983,680,279	\$ 1,815,027,471	
CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS	ADMINISTRATIVO	\$ 896,120,992	\$ 126,728,333	\$ 101,946,665	\$ 142,923,333	\$ 4,321,193,151
	ASISTENCIAL	\$ 1,162,748,680	\$ 506,993,333	\$ 529,787,190	\$ 853,944,625	
TOTAL COSTO PERSONAL		\$ 6,577,087,293	\$ 4,260,900,738	\$ 3,850,020,718	\$ 3,947,616,768	\$ 18,635,625,517

Fuente: Oficina de Recursos Humanos

Los gastos de personal ascienden a \$18.635 millones, en donde el 79% corresponde a costo de personal asistencial, el cual representa 14.714 millones de pesos y el 21% a gastos de personal administrativo por valor de 3.921 millones.

Con respecto a la planta de personal se encuentra al día en los pagos de salarios y prestaciones sociales a los funcionarios y con el personal vinculado por contrato de prestación de servicios sus

pagos están al día, excepto los médicos especialistas y el personal CPS administrativas, valores que se encuentran financiados con recursos del ministerio de salud, que al cierre de la vigencia fiscal no fueron girados.

2.2.2 Seguridad y salud en el trabajo

En materia de Seguridad y Salud en el Trabajo se desarrolló las siguientes actividades en el periodo comprendido del 16 de enero al 31 de diciembre 2024, cumpliendo el 100% en la ejecución según actividades programadas.

Acorde con la normatividad legal vigente y los riesgos contemplados en la matriz de identificación de riesgos y peligros de la vigencia 2024, se cumplió con la planeación en lo concerniente a los Programas de Vigilancia Epidemiológica: Biológico, Higiene y Seguridad, Desorden Músculo Esquelético, Psicosocial, Radiaciones Ionizantes, Promoción y Prevención de Enfermedades no Transmisibles, Emergencias y propios del SG-SST.

Biológico: i) diseño de formato para inspección y control preoperacional en cuanto al buen uso de los EPP, porte adecuado del código de vestimenta en pro y adherencia al manual de bioseguridad, ii) inspección de las áreas donde el personal se encuentra expuesto a riesgo biológico, iii) seguimiento para cierre de hallazgos), iv) seguimiento y exigencia a esquemas de vacunación personal misional.

Higiene y Seguridad: i) mediciones ambientales en salas de cirugía con fines de determinación de exposición de radiaciones ionizantes para entrega de dosímetro de tronco, así como medición ambiental de ruido en esterilización, ii) desarrollo del programa de inducción y reinducción sobre el SG-SST a toda la población de manera magistral durante la vigencia 2024, iii) actualización del SGArmonizado, así como el inventario y fichas de sustancias químicas en los servicios con exposición, iv) inspección sobre orden y aseo, sustancias químicas, general de seguridad, ambulancias y vehículos, v) seguimiento para cierre de hallazgos.

Desorden Músculo Esquelético: i) análisis de mercado y estudio de conveniencia proveedor IPS para exámenes ocupacionales, entre otros, ii) programación personal de planta para toma de exámenes ocupacionales periódicos y análisis de puesto de trabajo, iii) seguimiento epidemiológico según PVE del personal con recomendaciones y restricciones médico-laborales, iv) notificación colaboradores para cumplimiento estricto según médico ocupacional y casos de

presunta EL, v) inspección puestos de trabajo (ergonomía), v) seguimiento para cierre de hallazgos.

Psicosocial: i) citación y seguimiento a aplicación batería de riesgo psicosocial personal de planta, ii) plan de mejora teniendo en cuenta resultado de diagnóstico.

Radiaciones Ionizantes: i) Solicitud, entrega y recibido de dosímetros de tronco, salas y de control a TOE y sitios de exposición, ii) devolución de dosimetría a proveedor con trazabilidad en sistema para su respectiva lectura, iii) inspección a TOE, v) seguimiento para cierre de hallazgos.

Promoción y Prevención Enfermedades no Transmisibles: i) estilos de vida saludable por medio de intervención y campaña de pausas activas de manera personalizada, ii) rumba terapia, iii) tamizaje cardiovascular.

Emergencias: i) actualización inventario de emergencias, ii) análisis de mercado y estudio de conveniencia proveedor para recarga de extintores, iii) retiro de vencidos tanto en botiquines como en extintores, así como su dotación y cambios, iv) reclutamiento brigadistas integrales y adquisición de emblema para identificación, v) entrenamientos brigadistas y entrega de certificados, vi) simulacro a nivel nacional enfocado a derrame sustancia química proceso de laboratorio, vii) inspección emergencias, viii) seguimiento para cierre de hallazgos.

Propios SG-SST: i) implementación actividades programadas plan de trabajo anual (POA) y seguimiento en cuanto a cumplimiento, ii) implementación actividades programadas en (PAMEC) y seguimiento en cuanto a cumplimiento, iii) actualización matrices (legal, de EPP y peligros), iv) actualización y creación documentación del SG-SST y políticas del sistema, v) comités mensuales de COPASST y bimensual CHE, así como acompañamientos a otros comités de la entidad, vi) autoevaluación ante la ARL vigencia 2024, vii) evaluación y desempeño en cuanto a indicadores de gestión y objetivos alineados a la política del SG, viii) auditoría interna en acompañamiento del COPASST, ix) evaluación y seguimiento a los tercerizados priorizados de mayor impacto de la institución con generación de certificación de cumplimiento.

Tabla 33 Actividades Programadas Plan de Trabajo

PLAN DE TRABAJO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	ACTIVIDADES EJECUTADAS
Biológico	14	14
Higiene y Seguridad	20	20
Desorden Músculo Esquelético	6	6
Psicosocial	3	3
Radiaciones Ionizantes	15	15
Promoción y Prevención Enfermedades no Transmisibles	2	2
Emergencias	5	5
Propios del SG-SST	56	56
Participación y Consulta	35	35
TOTAL	156	156

Fuente: Propia Seguridad y Salud en el trabajo

Capacitación Continua

Se desarrollo durante la vigencia 2024 estrategias como (capacitaciones, talleres campañas, cápsulas informativas y video psicoeducativo) con fines de toma de conciencia en el autocuidado en los siguientes temas:

Tabla 34 Programa de Capacitación

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	ACTIVIDADES EJECUTADAS
Biológico	10	10
Higiene y Seguridad	13	13
Desorden Músculo Esquelético	4	4
Psicosocial	1	1
Radiaciones Ionizantes	4	4
Promoción y Prevención Enfermedades no Transmisibles	6	6
Emergencias	11	11
Propios del SG-SST	5	5
Cápsulas Informativas	10	10
TOTAL	64	64

Fuente: Propia Seguridad y Salud en el trabajo

Logros más relevantes

- Generar mayor toma de conciencia en cada uno de los trabajadores abordados de acuerdo con los riesgos a los que están expuestos, por medio de cápsulas informativas, capacitaciones, campañas y talleres de manera personalizada pasando por cada uno de los servicios.
- Certificar a cada uno de los contratistas como lo son: obra torre hospitalaria, servicios generales, vigilancia, mantenimiento y manejo de personal asistencial, en cuanto al cumplimiento en la ejecución de estándares mínimos del SG-SST, según normatividad legal vigente.
- Obtener un % en la autoevaluación del SG-SST del 96.25%.

Indicadores

Tabla 35 Porcentaje de cumplimiento de los requisitos del SST de la E.S.E

Autoevaluación SGSST 2023	Soportes de autoevaluación SGSST 2023, según diagnóstico documental	Autoevaluación SGSST 2024	Soportes de autoevaluación SGSST 2023 según auditoría interna por ARL POSITIVA
93.5%	0%	96.25%	95%

Fuente: Propia Seguridad y Salud en el trabajo

Análisis indicador: Teniendo en cuenta que para la vigencia 2024, 2025, 2026 y 2027 la meta establecida en el plan de gestión y desarrollo 2024-2028 es del 95%, se evidencia que el % de cumplimiento en la autoevaluación para el año 2024 fue del **96.25%**, el cual tuvo un incremento del **2.75%** en la meta señalada.

Esto teniendo en cuenta, que no se puede llevar a cabo tendencia de la autoevaluación hecha en el año 2023 debido al no encontrar soporte alguno que fundamente dicho resultado de 96.5%.

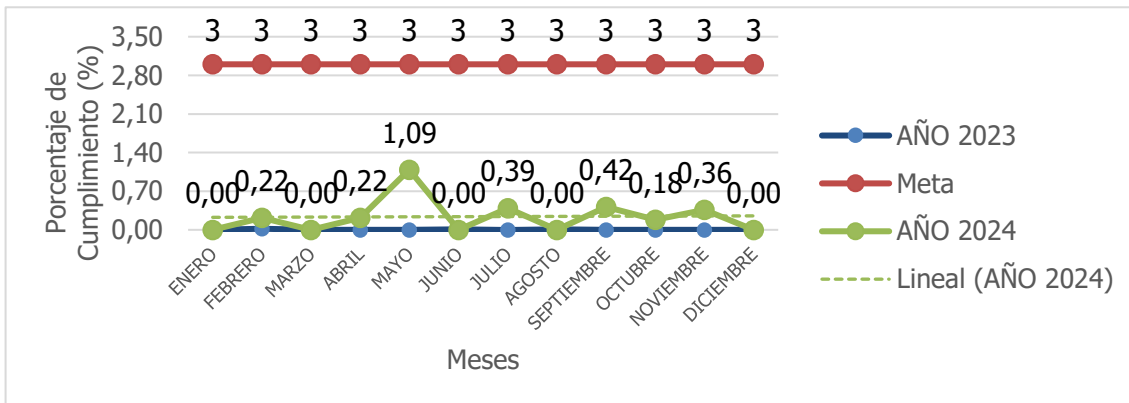
Tabla 36 Porcentaje de cumplimiento de los requisitos de los tercerizados

KPI VIGILANCIA	KPI SERVICIOS GENERALES	KPI OBRA TORRE HOSPITALARIA	KPI MANTENIMIENTO	KPI MISIONAL 1ER SEMESTRE	KPI MISIONAL 2º SEMESTRE
100%	90%	100%	90%	97%	65%
PROMEDIO TOTAL: 90%					

Fuente: Propia Seguridad y Salud en el trabajo

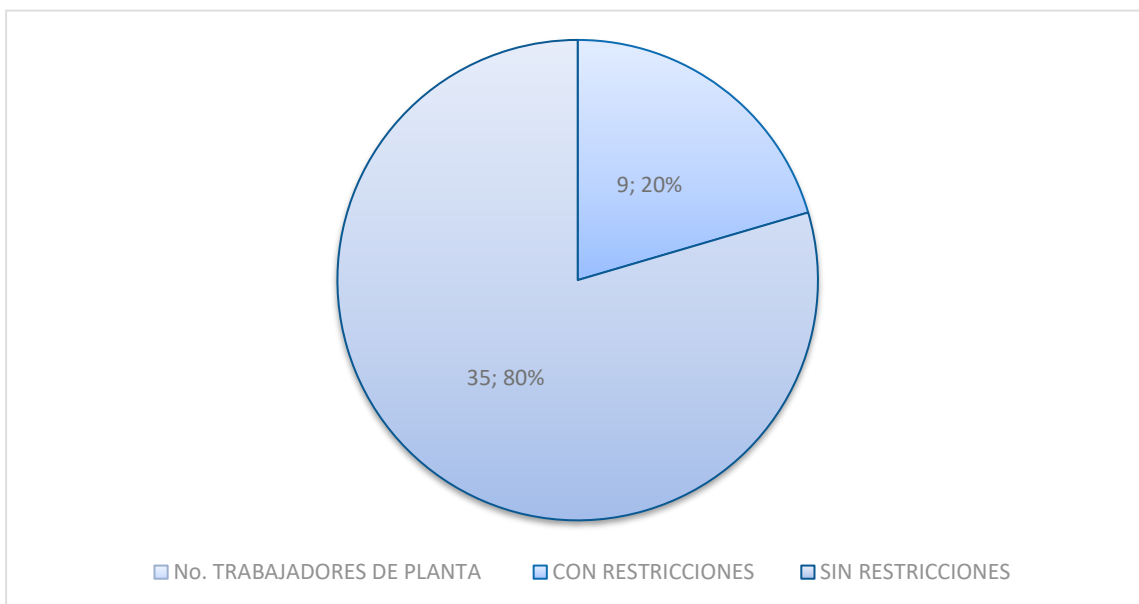
Análisis indicador: Teniendo en cuenta que la meta para la vigencia 2024, 2025, 2026 y 2027 es del 90%, se evidencia que el % para 2024 fue del **90%**, cumpliendo con el indicador anual.

Gráfica 2 Frecuencia de accidentalidad



Análisis: Por cada 100 trabajadores que laboraron durante la vigencia 2024 se presentaron 14 AT, tomando como referencia el personal de PLANTA, CPS y empresas priorizadas tercerizadas como (TEMPORAL W, TEMPOLAB, ANUBIS, UNINGECOL, HORIZONTES, ASEO TOTAL 5, TORONTO, TORRE HOSPITALARIA y CONSTRUCCIONES E INGENIERIA). Cumpliendo con la meta establecida.

Gráfica 3 Personal con Restricción medico Laborales



Análisis: Dentro del personal de planta a corte 31 de diciembre 2025 tenemos 9 trabajadores con restricciones médico-laborales por enfermedad común, siendo el 20% de la población, donde dentro de ellos están:

- FAJARDO HURTADO LUIS AUGUSTO
- MORENO CASTELBLANCO ANA OLIVA
- CAMARGO VARGAS OLGA CRISTINA
- NAJAR PACHECO ROSA ELENA
- SALAMANCA CORREALES MARIA CONSUELO
- FONSECA FAJARDO ROSMIRA
- AYALA AVILA MARIA EUGENIA
- LOPEZ VEGA YENNY EDID
- SANDOVAL PALENCIA CLARA ISABEL

Dichos trabajadores se encuentran inmersos dentro del seguimiento epidemiológico de acuerdo a sus patologías.

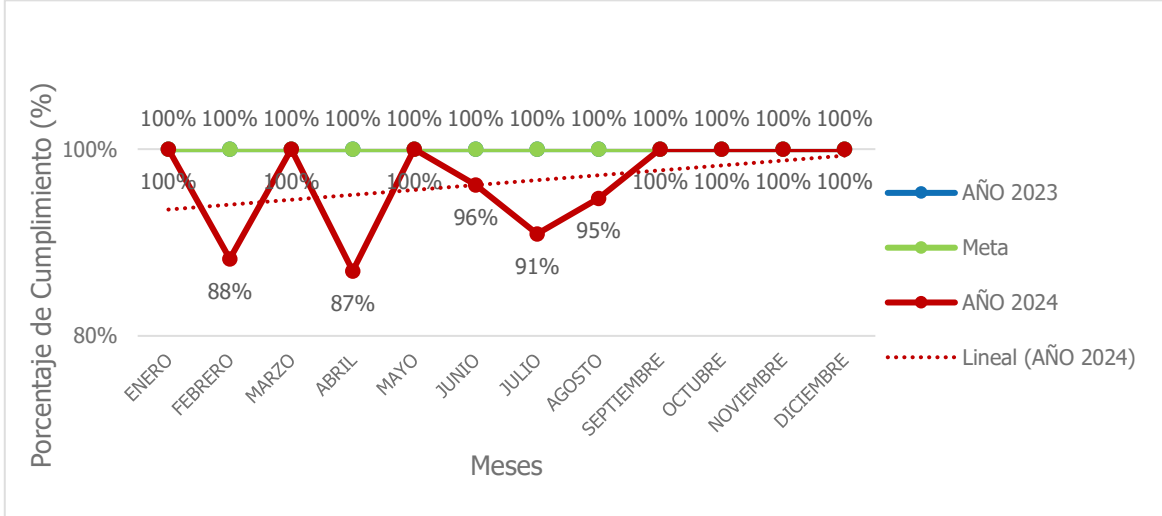
2.3 Gerencia del Ambiente Físico

En el periodo 2024 se lograron algunos logros o avances como lo son:

- Radicación y concepto favorable para dotación de Tomógrafo Axial Computarizado para las instalaciones del Hospital Metropolitano Santiago de Tunja.
- Dar respuestas a los hallazgos en su totalidad en algunas sedes con lo que respecta a dotación biomédica, mobiliario de uso hospitalario y de oficina, el entorno y la infraestructura en general.
- Cumplimiento de indicadores de gestión para el proceso de ambiente físico.
- Reportes oportunos a los diferentes aplicativos de entidades de control.

Presentación y análisis de indicadores de gestión

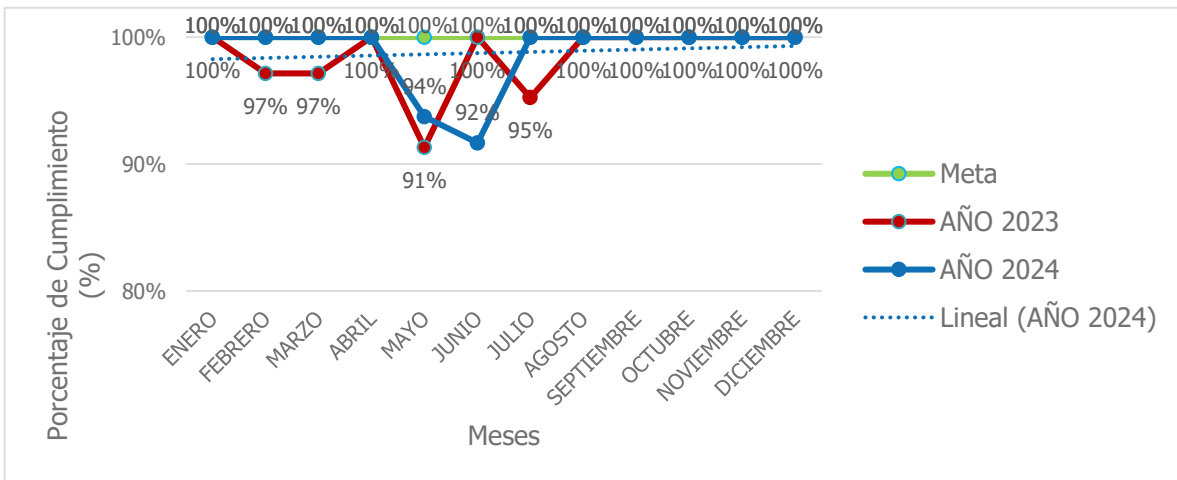
Gráfica 4 Proporción de mantenimientos correctivos a instalaciones locativas



Fuente: Formato de solicitud y respuesta a mantenimientos

En el indicador Proporción de mantenimientos correctivos realizados a las instalaciones locativas para el año 2024 evidenciándose una tendencia positiva especialmente en el último trimestre del año donde se alcanza la meta propuesta. Para la medición de este indicador se tomaron las 224 solicitudes reportadas por los colaboradores de la E.S.E Santiago de Tunja.

Gráfica 5 Proporción De Mantenimientos Correctivos Realizados A Equipos Biomédicos



Fuente: Área de ambiente físico

Se observa el resultado obtenido para el indicador Porcentaje de cumplimiento del mantenimiento correctivo de los equipos biomédicos en la ESE Santiago de Tunja para el año 2024. Para la medición de este indicador se tuvieron en cuenta las 221 solicitudes de mantenimiento correctivo por parte del personal asistencial.

2.3.1 Gestión Ambiental

Se realizaron capacitaciones para mejorar porcentaje de indicadores del área de gestión ambiental y sanitaria, actualización de política ambiental de la E.S.E Santiago de Tunja, se realizó especial seguimiento a indicadores de limpieza y desinfección y correcta segregación de residuos obteniendo porcentajes favorables por encima del 90%. Se logró ejercer mayor control y seguimiento al proceso de destrucción, embalaje e incineración y disposición segura de los fármacos y dispositivos médicos vencidos, se logró coordinar con éxito la gestión de todos los soportes de la adecuada disposición final de residuos considerados de manejo especial, en el año se recibió una visita sanitaria por parte de Secretaría de salud en la cual obtuvimos un porcentaje favorable de cumplimiento del 93% ya que se subsanaron hallazgos y se implementaron planes de mejora.

Análisis de Indicadores presentados por G.A.G.AS AÑO 2024

Proporción de segregación correcta de residuos

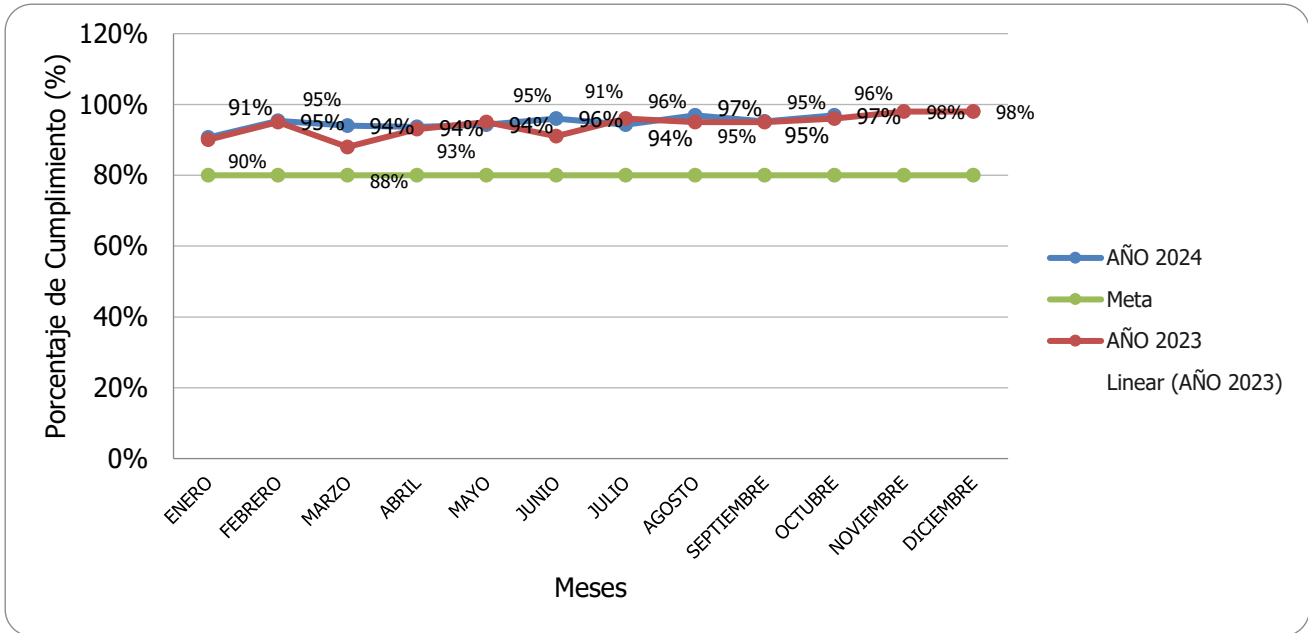
Para el AÑO 2024 en la E.S.E Santiago de Tunja se obtuvo un promedio de porcentaje de cumplimiento del 95% este porcentaje también permaneció por encima del 90% con respecto al año anterior, este resultado se atribuye en gran parte al proceso de capacitación constante que se realiza en todos los servicios, sin embargo aún se evidencia falta de adherencia en la clasificación de residuos en la fuente, las fallas más comunes se encuentran en la mala disposición en los guardianes de seguridad, ya que a pesar de contar con los soportes de guardianes no se utilizan adecuadamente.

Tabla 37 Proporción de segregación correcta de residuos- Año 2024

Proporción de segregación correcta de residuos													
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	PROMEDIO
AÑO 2023	90%	95%	88%	93%	95%	91%	96%	95%	95%	96%	98%	98%	98%
AÑO 2024	91%	95%	94%	94%	94%	96%	94%	97%	95%	97%	95%	95%	95%
Numerador	272	286	282	281	264	288	283	284	277	284	277	277	3355
Denominador	300	300	300	300	280	300	300	293	291	293	291	291	3539
Meta	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%

Fuente: Área de Gestión Ambiental y Sanitaria

Gráfica 6 Proporción de segregación correcta de residuos



Fuente: Área de Gestión Ambiental y Sanitaria

2.4 Gerencia de la información

2.4.1 Sistemas

Logros más relevantes

- Llevar a cabo la documentación y transferencia de conocimiento a proveedores, contratistas y/o responsables de TI, sobre los entregables o resultados de los proyectos de TI ejecutados.
- Implementar para los sistemas de información de la entidad funcionalidades de trazabilidad, auditoría de transacciones o acciones para el registro de eventos de creación, actualización, modificación o borrado de información.
- Utilizar la caracterización de los grupos de interés internos y externos para mejorar la implementación de la estrategia para el uso y apropiación de tecnologías de la información (TI) en la entidad.
- Ejecutar acciones de mejora a partir de los resultados de los indicadores de uso y apropiación de tecnologías de la información (TI) en la entidad.
- Publicar los conjuntos de datos abiertos estratégicos de la entidad en el catálogo de datos del Estado Colombiano www.datos.gov.co.

- Cerciorarse de que los proveedores y contratistas de la entidad cumplan con las políticas de ciberseguridad internas.
- Monitorear el cumplimiento de la política de administración de riesgos de la entidad, por parte del comité institucional de coordinación de control interno.
- Hacer seguimiento a los mapas de riesgos y deben verificar que se encuentren actualizados, por parte de los cargos que lideran de manera transversal temas estratégicos de gestión.
- Hacer uso de servicios de computación en la nube para mejorar los servicios que presta la entidad.
- Fortalecer la seguridad y privacidad de la información de la entidad.
- Definir indicadores para medir la eficiencia y eficacia del sistema de gestión de seguridad y privacidad de la información (MSPI) de la entidad, aprobarlos mediante el comité de gestión y desempeño institucional, implementarlos y actualizarlos mediante un proceso de mejora continua.
- Determinar el estado de la herramienta de seguimiento al estado de los trámites disponibles en línea o parcialmente en línea.
- Avanzar en el cumplimiento al documento de inventario de activos de seguridad y privacidad de la información de la entidad, clasificarlo de acuerdo con los criterios de disponibilidad, integridad y confidencialidad, aprobarlo mediante el comité de gestión y desempeño institucional, implementarlo y actualizarlo mediante un proceso de mejora continua.

Análisis

PLAN DE ACCIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	2023	2024	% Cumplimiento
Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información	9	25	100%
Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETI	20	11	100%
Plan de Seguridad y Privacidad de la Información	25	17	100%

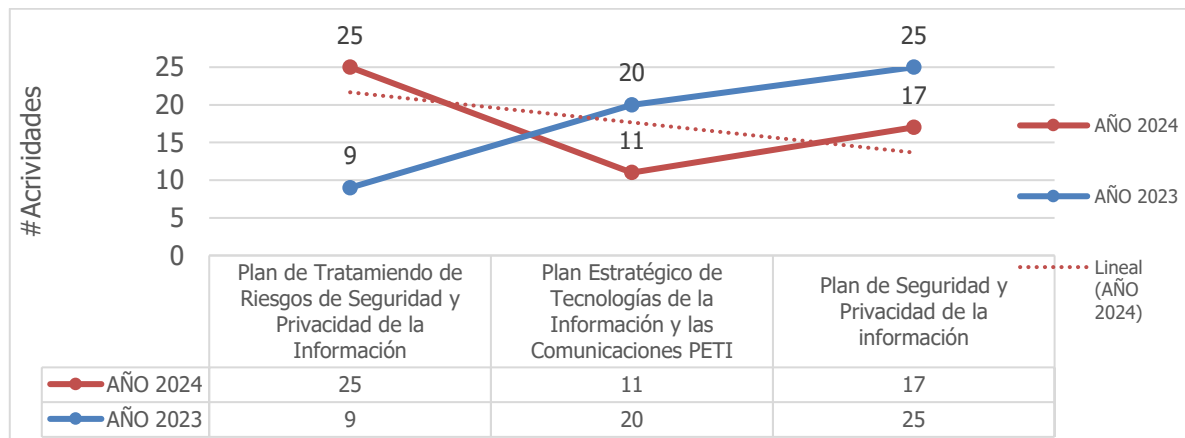
Fuente: Poas 2023-2024

En comparación con los resultados obtenidos en 2023, los avances en 2024 reflejan un cumplimiento notable de las metas planteadas para el desarrollo de las actividades relacionadas con las tecnologías de la información (TI) y la seguridad de la información. Se observa un incremento significativo en el Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información, alcanzando el 100% de cumplimiento en 2024, lo que indica una mejora sustancial en la implementación de medidas para mitigar riesgos. Esto se puede atribuir a un enfoque más

robusto en la documentación y transferencia de conocimientos a los proveedores y contratistas, así como en la adopción de buenas prácticas de trazabilidad y auditoría de las transacciones. A su vez, la ejecución de acciones de mejora basadas en los resultados de los indicadores de uso de TI ha mostrado una optimización continua en los procesos de gestión interna.

El cumplimiento del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (PETI) y del Plan de Seguridad y Privacidad de la Información también ha experimentado un avance considerable, alcanzando el 100% en ambos casos. Estos logros evidencian una mayor madurez en la implementación de políticas y estrategias para fortalecer la ciberseguridad, asegurar la privacidad de la información y promover la eficiencia operativa mediante el uso de la nube y otros servicios tecnológicos. Además, la publicación de conjuntos de datos abiertos y el cumplimiento de las normativas de ciberseguridad por parte de los contratistas y proveedores refuerzan el compromiso de la entidad con la transparencia y el cumplimiento de las regulaciones estatales. El seguimiento y actualización continua de los mapas de riesgos y la clasificación de activos de seguridad evidencian una sólida gestión de riesgos que contribuye al fortalecimiento del entorno digital institucional.

Gráfica 7 Comparativo 2023 – 2024



Fuente: Propia

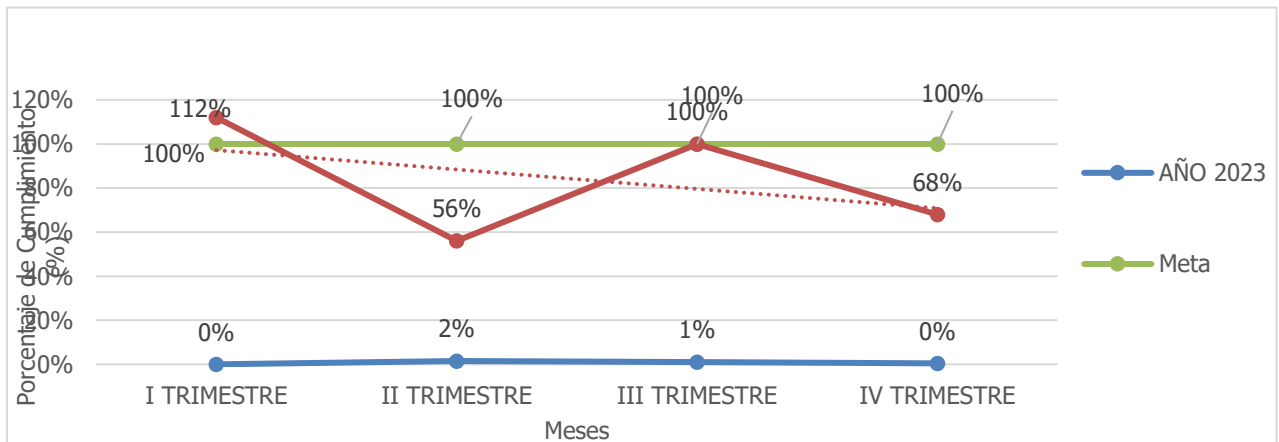
2.4.2 Gestión documental

Organización de Fondo Acumulado: para la vigencia 2024 se programó una meta de organización del fondo acumulado de 50 metros lineales de archivo, lo cual corresponde al 10.76% del total de

fondo acumulado calculado con corte a diciembre de 2023, según el diagnóstico integral de archivos de la E.S.E., que fue de 464.51 metros lineales por organizar.

Indicador: Metros lineales archivados

Gráfica 8 Proporción de Fondo Acumulado Intervenido- 2024



Fuente: Coordinación de Gestión Documental

La medición del indicador es de periodicidad trimestral, es decir, en cada corte se programó una meta de 12,5 metros lineales de archivo, obteniendo los siguientes resultados:

- Primer trimestre: se organizaron 14 metros lineales, lo cual arroja un porcentaje de cumplimiento de 112%
- Segundo trimestre: se organizaron 7 metros lineales, lo cual arroja un porcentaje de cumplimiento de 56%
- Tercer trimestre: se organizaron 12.5 metros lineales, lo cual arroja un porcentaje de cumplimiento de 100%
- Cuarto trimestre: se organizaron 8.5 metros lineales, lo cual arroja un porcentaje de cumplimiento de 68%

El cumplimiento promedio para la vigencia 2024 fue de 84%, es decir, de los 50 metros lineales programados, se organizaron 42.

2.5 Gestión Jurídica

2.5.1 Gestión legal

En la actualidad la ESE SANTIAGO DE TUNJA, es parte dentro de los siguientes procesos judiciales con corte a diciembre de 2024:

Tabla 38 Procesos Judiciales

ITEM	RADICADO	DEMANDANTE	ULTMA ACTUACION
1.1.	15001333300120190001900	DIANA MARIA GONZALEZ Y OTROS	Sentencia de 1ª Instancia declara probada excepción (a favor de la E.S.E) Declarar probada la excepción de caducidad propuesta por la E.S.E. SANTIAGO DE TUNJA, SEGUROS DEL ESTADO S.A. y la señora ALEJANDRA VELASCO CEPEDA, por las razones expuestas en esta providencia.
1.2.	15001333301420190010500	NUBIA ELENA GARCIA NOVOA	24 de mayo de 2024: Pone en conocimiento memorial de perito.
1.3.	15001333300220180003000	FERNANDO SÁNCHEZ HUERTAS	Octubre 20 del 2023: Al despacho Magistrado Ponente para fallo.
1.4.	15001333300820180024500	CARLOS ROBERTO ZARATE	23 de mayo 2023: sentencia niega las pretensiones fallo a favor de la ESE Santiago de Tunja. mayo 31 de 2023: auto concede recurso de apelación y se envía al superior
1.5.	15001333301020180002500	JHON ALEXANDER MANRIQUE	26 de agosto del 2022: SENTENCIA PRIMERA INSTANCIA. Declara probadas las excepciones propuestas por la ESE Santiago de Tunja, denominadas inexistencia de la relación laboral, cobro de lo no debido e inexistencia de causal de nulidad que invalide la decisión emitida por la ESE a través del acto demandado, por lo expuesto en la parte motiva.
1.6.	15001333301020190019600	MARÍA DELIA FORERO	19 de Diciembre del 2022: SENTENCIA PRIMERA INSTANCIA. DECLAR PROBADAS las excepciones propuestas por la ESE Santiago de Tunja, denominadas "inexistencia de la relación laboral" y "cobro de lo no debido",
1.7.	15001333301220210019700	DIANA MARGARITA PÉREZ LAVERDE	Se realiza audiencia de pruebas el 11 de septiembre de 2024.ordena correr traslado de alegatos de conclusión
1.8.	15001333300120200004100	CLAUDIA PATRICIA CELY A.	Febrero 23 de 2024: Ordena pagar título judicial a la demandante por \$ 63.667.244. Abril 12 de 2024: Ordena corregir auto de fecha 23 de febrero de 2024.
1.9.	15001333300220180002100	DORA MARGARITA NUÑEZ	Septiembre 22 de 2023: Sentencia de primera instancia. Declara probada parcialmente la excepción de caducidad. Niega el llamamiento en garantía de la compañía de seguros CONFIANZA. Declarar, que entre la demandante y la ESE SANTIAGO DE TUNJA, existió una relación laboral por los contratos suscritos directamente entre el 13 de julio de 2006 y el 15 de febrero de 2007 y la relación

ITEM	RADICADO	DEMANDANTE	ULTMA ACTUACION
			laboral por la intermediación laboral entre el 9 de enero de 2008 y el 30 de marzo de 2009, y del 4 de enero de 2010 y el 31 de diciembre de 2013. De conformidad con lo anterior se ordena reconocer y cancelar a la demandante a la administradora de pensiones al que se encuentre afiliada la demandante la diferencia existente entre el valor de los aportes realizados por la ESE y lo que debió realizar como empleador sobre el valor que se remunero para el cargo de enfermero código 243 grado 51 y otras condenas. Sin recurso por parte de la ESE.
1.10.	15001333300720230001600	OSCAR FERNANDO ROJAS F.	8 de Noviembre de 2024: Se presenta escrito de contestación de demanda por parte de la ESE Santiago de Tunja.
1.11.	15001333300820240014000	MARTHA CECILIA GONZÁLEZ	19 Noviembre de 2024: Se presenta escrito de contestación de demanda. por parte de la ESE Santiago de Tunja.
1.12.	2021-00443	ANGELA MARÍA VALENCIA	Agosto 12 de 2024: Audiencia inicial sin acuerdo conciliatorio, se fija fecha para audiencia de pruebas 29 de noviembre de 2024.

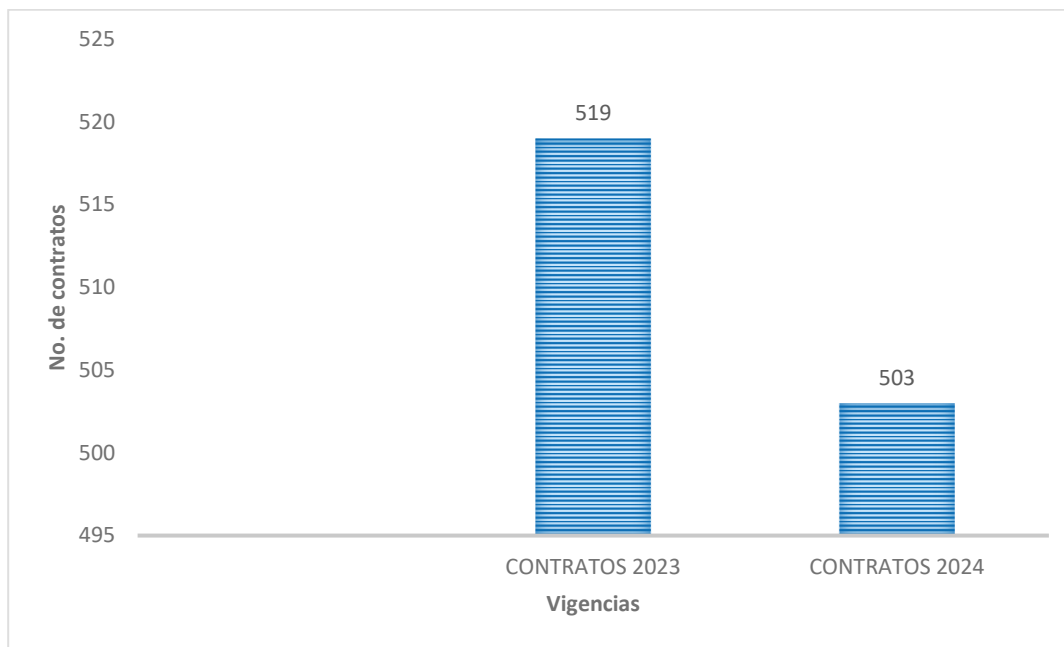
Se ha implementado un seguimiento semanal mediante el control de cambio del portal de la Rama Judicial SAMAI, con lo cual se garantizan conocer estado de cada uno de los procesos y/o acciones, en los cuales es parte la ESE, ejerciendo la defensa jurídica en los términos legales; también en esta área se ha construido la política del Daño Antijurídico, con lo cual se busca bajar la incidencia dentro de las demandas más frecuentes que debe afrontar la ESE.

2.5.2 Adquisiciones (Gestión Contractual)

La ESE Santiago de Tunja durante la vigencia 2024 realizó la contratación de bienes y servicios, de acuerdo con las directrices establecidas en el Estatuto de Contratación, con el fin de garantizar la transparencia y el cumplimiento de las normativas establecidas para la entidad.

La transaccionalidad de los procesos contractuales permite que los entes de control, vigilancia y la ciudadanía en general, accedan a la información, con el fin de garantizar la transparencia de los procesos contractuales.

Gráfica 9 Comportamiento de la contratación

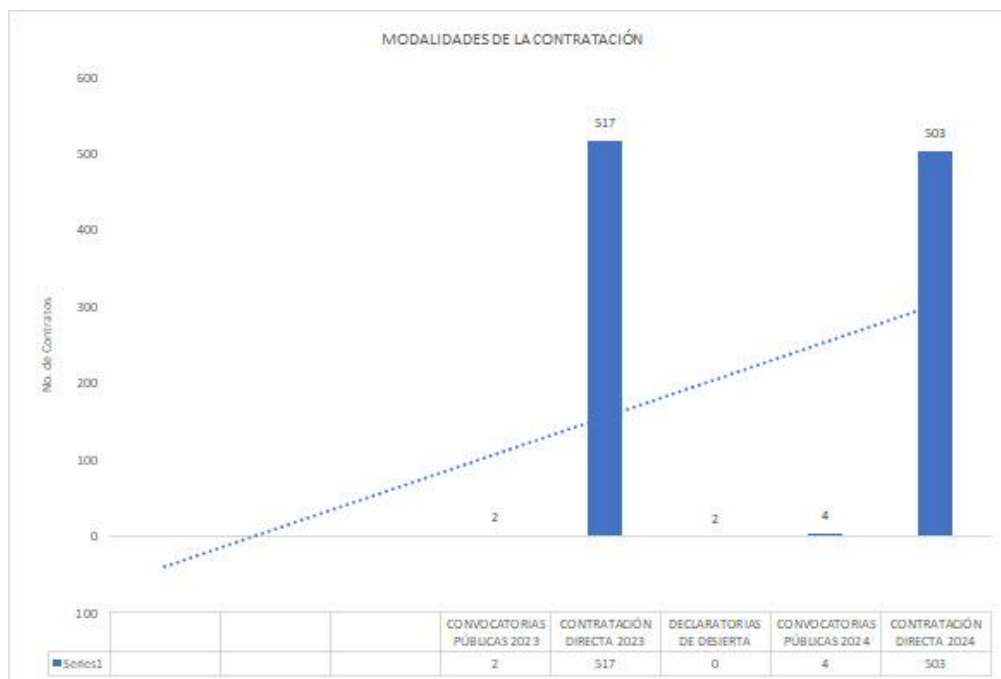


Fuente: FORMATO_F20_13A_AGR_INFORMECONTRATACION2022, 2023 y 2024

En 2024, el número de contratos disminuyó ligeramente a 503. De 2023 a 2024, hubo una ligera reducción de 16 contratos, lo que sugiere una estabilización en la cantidad de contratos.

Durante 2024, el área de contratación garantizó procesos transparentes mediante la gestión y publicación integral en la plataforma SECOP II. Esto permitió el acceso abierto a los datos y fomentó la participación activa de la ciudadanía.

Gráfica 10 Modalidades de la contratación



Fuente: FORMATO_F20_13A_AGR_INFORMECONTRATACION2022, 2023 y 2024

Análisis: Durante las últimas vigencias, la ESE Santiago de Tunja ha recurrido en principio a la modalidad de contratación directa y ha incrementado la modalidad de convocatoria pública, situación que atiende a la debida planeación de las necesidades y a la cuantía de las mismas.

2.6 Gestión del Sistema de la Información y Atención del Usuario

Encuestas de satisfacción

- Objetivo: Evaluar la calidad del servicio recibido en términos de eficiencia, amabilidad y resolución efectiva.
- Resultados Promedio año 2024:
 - Satisfacción Global: 98.16% (Meta: 96%).
 - Recomendación del Servicio: 98.33% (Meta: 95%).
 - Amabilidad del Personal: 99%.

Tabla 39 Satisfacción Global

E.S.E. Santiago de Tunja													
Proporción de Satisfacción Global de los usuarios en la IPS													
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	PROMEDIO
AÑO 2023	97%	98%	95%	94%	99%	97%	97%	98%	97%	97%	96%	96%	95%
AÑO 2024	94.70%	92%	94%	90%	96%	100%	100%	100%	96%	98%	99%	99%	96%
NUMERADOR	502	483	522	251	266	277	329	218	249	255	194	197	3743
DENOMINADOR	530	525	554	278	278	278	329	218	260	261	196	200	3907
Meta	95%	95%	95%	95%	95%	95%	95%	95%	95%	95%	95%	95%	95%

Fuente: Tablero de indicadores E.S.E Santiago de Tunja.

Comparación entre años:

- En 2023, el promedio de satisfacción global fue del **95%**, mientras que en 2024 este valor aumentó ligeramente a **96%**, mostrando una mejora.
- La tendencia en 2024 muestra fluctuaciones en los primeros meses, con un descenso significativo en abril al **90%**, pero una notable recuperación en los meses siguientes, alcanzando valores del **100%** entre julio y septiembre.

Cumplimiento de la Meta:

La meta establecida era del **95%** mensual.

En **9 de los 12 meses de 2024**, la meta fue alcanzada o superada.

Abril representa el mes con el porcentaje de satisfacción más bajo (**90%**), lo cual puede sugerir algún evento que afectó la percepción de los usuarios.

Análisis de Demanda:

El total de usuarios atendidos durante 2024 fue de **3907** personas, con **3743** usuarios satisfechos, lo que da un resultado general del **96%** de satisfacción.

El mes con la mayor cantidad de encuestas registradas fue marzo (**554 encuestas**) y el mes con la menor cantidad fue noviembre (**196 encuestas**).

Tabla 40 Usuarios que Recomendarían a nuestra ESE Santiago de Tunja a sus familiares y amigos:

E.S.E. Santiago de Tunja													
Proporción de usuarios que recomendaría su IPS a familiares y amigos													
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	PROMEDIO
AÑO 2023	98%	99%	96%	98%	99%	98%	98%	98%	99%	97%	96%	96%	97%
AÑO 2024	97%	97%	96%	94%	99%	99%	95%	98%	97%	98%	100%	99%	97%
NUMERADOR	513	507	531	261	274	275	311	223	252	256	196	198	3797
DENOMINADOR	530	525	554	278	278	278	329	227	260	261	196	200	3916
Meta	95%	95%	95%	95%	95%	95%	95%	95%	95%	95%	95%	95%	95%

Fuente: Tablero de indicadores E.S.E Santiago de Tunja.

Comparación Anual:

- En 2023, el promedio de usuarios que recomendarían la IPS fue del **97%**, mientras que en 2024 se mantuvo estable con un promedio del **97%**, mostrando una continuidad en la percepción positiva del servicio.
- Aunque el promedio general se mantuvo igual, en 2024 hubo una ligera variabilidad mensual, destacándose una caída en abril (**94%**), pero una recuperación posterior, alcanzando un pico del **100%** en noviembre.

Cumplimiento de la Meta:

- La meta establecida era del **95%** mensual.
- En **todos los meses de 2024**, excepto abril (**94%**), la meta fue alcanzada o superada.
- Los meses de **noviembre y diciembre** sobresalieron con valores máximos de **100%** y **99%**, respectivamente, reflejando un servicio bien percibido por los usuarios hacia el cierre del año.

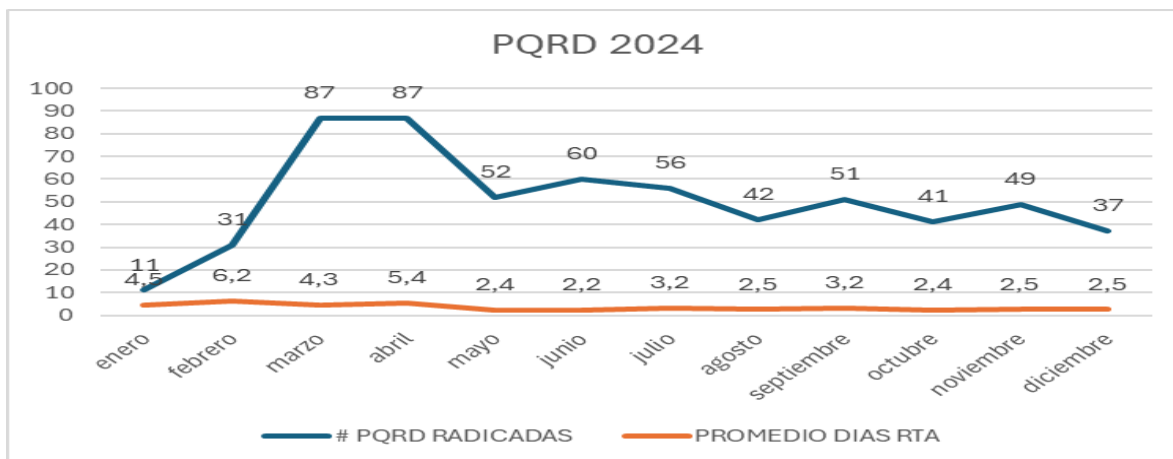
Tendencias:

- Los meses de junio, noviembre y diciembre destacaron como períodos de mayor satisfacción en términos de recomendación del servicio.

Datos Totales:

- El total de encuestas realizadas fue de **3916**, con **3797** usuarios satisfechos que recomendarían la IPS, resultando en una tasa general del **97%** de recomendación para 2024.

Gráfica 11 Promedio de Radicación de PQRD



Fuente: Tablero de indicadores E.S.E Santiago de Tunja.

Radicación de PQRD:

- Durante el año, los meses con el mayor número de PQRD radicadas fueron **marzo y abril**, con **87 solicitudes cada uno**, posiblemente debido a situaciones específicas que generaron inquietudes en los usuarios.
- Los meses con menor cantidad de PQRD fueron **enero (11) y febrero (31)**, lo cual podría estar relacionado con una menor demanda tras la temporada de fin de año.

Promedio de Días de Respuesta:

- Los tiempos de respuesta más eficientes se evidenciaron en **junio (2,2 días)**, seguido por **mayo/octubre (2,4 días)**.
- El mes con el tiempo de respuesta más prolongado fue **febrero (6,2 días)**, coincidiendo con un aumento en las solicitudes y la transición a estrategias de mejora.

Tendencias y Observaciones:

- Desde mayo se logró una notable estabilización en el tiempo de respuesta, promediando cerca de **2,5 días**, reflejando el impacto positivo del trabajo continuo en la humanización del servicio.
- Estas cifras evidencian el esfuerzo conjunto de los equipos asistenciales y administrativos para garantizar una atención con calidad y calidez, fortalecida por las rondas de verificación que aseguran el cumplimiento de estándares de atención.

Es importante mencionar:

- Las acciones emprendidas para fortalecer la humanización del servicio han permitido mejorar la percepción de los usuarios y la eficiencia en la atención de solicitudes.
- Es fundamental mantener y reforzar las rondas de verificación para seguir garantizando una experiencia de atención integral y centrada en el usuario.

Programa de humanización en el servicio:

Capacitaciones dirigidas al personal administrativo y asistencial (90 participantes).

Distribución de folletos informativos que explican los objetivos del programa.

Encuestas post-socialización revelaron un 92% de aceptación.

Impacto Medido: Incremento del 5% en la percepción de empática y profesionalismo por parte de los usuarios.

2.7 Gestión de Control y seguimiento**2.7.1 Control Interno****Ambiente de control**

La entidad ha demostrado el compromiso con la integridad (valores) y principios del servicio público; se integraron el Código de Integridad del Servidor Público, se tiene un control respecto de los conflictos de interés, transacciones con partes relacionadas contando con el procedimiento para la Gestión de Conflictos de Interés de la Entidad. Se han establecido canales de comunicación de PQRDS y son analizadas para identificar mejoras. se cuenta con la supervisión del Sistema de Control Interno a través del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y liderado por la Oficina de Control Interno. Se tiene establecida la estructura, facultades y responsabilidades en cada uno de los procesos con el fin de asignar roles y autoridad en todos los niveles organizacionales, se tiene estructurada toda la planeación estratégica, acciones, responsables, metas, tiempos, indicadores de cumplimiento que faciliten el seguimiento y aplicación de controles. Así mismo a partir de la política de riesgo y la guía interna, se establecen sistemas de gestión de riesgos y las responsabilidades para controlar riesgos específicos bajo la supervisión de la alta dirección. Con base en esto, establece los mapas de riesgos en los diferentes niveles. En la gestión del talento humano se tiene establecido un plan de capacitaciones y bienestar al cual se le hace seguimiento y se evalúa su impacto en cada una de las actividades.

Evaluación de la gestión de riesgo

Dentro de la planeación estratégica se han identificado en cada uno de los procesos los posibles riesgos tanto operativos como de corrupción que se encuentran establecidos en el mapa de riesgos que está formulado de acuerdo con las pautas dadas por el DAFP, considerando los niveles de riesgo y el análisis constante del contexto tanto interno como externo.

Actividades de monitoreo

Se ha generado un enfoque hacia la autoevaluación mediante la ejecución periódica de acciones de monitoreo a los riesgos y a otras acciones de control asociadas al cumplimiento de metas. En las distintas sesiones del Comité Institucional de Coordinación del Sistema de Control Interno, Comité Directivo y el Comité Institucional de Gestión y Desempeño se comunican deficiencias o posibles opciones de mejora sobre el Sistema de Control Interno, provenientes de monitoreo y autoevaluaciones realizados en los procesos. Desde la tercera línea de defensa se realizan las evaluaciones internas planeadas en el programa anual de auditorías de la oficina de control interno basado en riesgos. Se ejecuta la revisión de los procesos, mapas de riesgos desde la segunda línea de defensa, generando plan de acción de mejora- MIPG. La oficina de control interno reporta los informes de auditorías independientes al representante legal, al Comité Institucional Coordinador del Sistema de Control Interno, para la toma de decisiones, seguimientos a Planes de mejoramiento internos e institucionales, PQRS desde la página web como interacción de los grupos de valor, la Oficina de Control Interno considera que el Sistema de Control Interno de la ESE Santiago de Tunja ha fortalecido la implementación del autocontrol como metodología para facilitar el monitoreo de la gestión en el cumplimiento de los Objetivos Estratégicos.

Análisis de los resultados de desempeño institucional

Se analiza el índice de control interno y los resultados del desempeño institucional. La evaluación muestra un compromiso institucional con la toma de decisiones y la supervisión de la gestión mediante diferentes comités. Se destaca la participación de la Gerencia, Coordinación de Control Interno y los Comités Directivos. Adicionalmente, se identifican áreas críticas que requieren fortalecimiento, como la optimización de procesos administrativos y la mejora en la supervisión de recursos.

El Sistema de Control Interno se considera efectivo con base en los resultados obtenidos en la evaluación del desempeño institucional. Sin embargo, se señala la necesidad de una mayor articulación entre los diferentes niveles organizacionales para mejorar la eficiencia operativa y reducir los riesgos asociados a la gestión de recursos.

Se observa que la institución ha venido fortaleciendo su estructura de control interno mediante la implementación de auditorías periódicas y la mejora de sus mecanismos de seguimiento y evaluación. Sin embargo, persisten desafíos en la adecuada integración de los procesos de gestión

con los planes estratégicos institucionales, así como en la alineación de los objetivos operativos con los de control interno.

3. AREA DE GESTION CLINICA ASISTENCIAL

3.1 Información general

La demanda creciente de servicios de salud durante los últimos años ha venido ocasionando una sobreutilización y sobreocupación de los servicios de la ESE, lo que ha desembocado en disminución de la satisfacción de los usuarios y aumento en el número de reclamaciones, además de una clara percepción de disminución en la calidad de los servicios por parte de los clientes internos y externos a la Institución.

Sin duda alguna, los servicios más afectados son: Urgencias, Hospitalización y Salas de Cirugía. El servicio de Urgencias con impacto negativo en tiempos de atención y sobreocupación, el servicio de hospitalización con prolongación en tiempos de estancia y de egreso; y finalmente el servicio de salas de cirugía con tendencia negativa en los indicadores de cancelación de cirugías y el índice de infecciones de localización quirúrgica. Así las cosas, la demora en la atención en el servicio de urgencias, así como el déficit de camas que obliga a que los pacientes sean hospitalizados en el servicio de urgencias, una menor oportunidad para que los pacientes sean trasladados a piso; y la alta proporción de cancelación de cirugías, obliga a adoptar estrategias que permita la optimización de los recursos disponibles en la Institución.

La ESE implementa estrategias, con las que se pretende concientizar y comprometer a los funcionarios y colaboradores en la necesidad de prestar servicios de calidad con criterios de oportunidad, seguridad y racionalidad, buscando la mejora continua de los procesos, recuperando la efectividad en la prestación de los servicios de Urgencias, Hospitalización y Salas de Cirugía, lo que redundará en la credibilidad de la Institución y la satisfacción de los usuarios con los procesos asistenciales.

Teniendo en cuenta el análisis del entorno y articulando el direccionamiento estratégico propuesto se plantean 5 ejes estratégicos para la gestión 2024-2028 como se presenta a continuación:

Eje estratégico 1: Calidad en la Prestación de los servicios de salud

Objetivo general: "Fortalecer la gestión Clínica y Administrativa para mejorar la prestación de servicios de salud."

Eje estratégico 2: Sostenibilidad Financiera

Objetivo general: "Lograr la sostenibilidad financiera de la ESE Santiago de Tunja, para garantizar el cumplimiento de la misión".

Eje estratégico 3: Gestión del Talento Humano

Objetivo general: "Fortalecer estrategias encaminadas al desarrollo y fidelización del Talento Humano"

Eje estratégico 4: Modernización tecnológica

Objetivo general: "Dotar y/o actualizar la tecnología que sea considerada obsoleta para garantizar procesos óptimos y de calidad."

Eje estratégico 5: Enfoque de Riesgo

Objetivo general: "Apropiar en los diferentes niveles de la organización la gestión integral del riesgo."

Se cuenta con la siguiente capacidad instalada:

Tabla 41 Capacidad instalada Hospital Metropolitano

GRUPO	COD SERVICIO	NOMBRE SERVICIO	CAMAS	CAMILLAS	CAMILLAS	CONSULTORIOS URGENCIAS	CONSULTORIOS CONSULTA	SALAS	SALAS DE PROCEDIMIENTOS	AMBULANCIAS	
				OBS ADULTOS	OBS ADULTOS		EXTERNA	DE			
				HOMBRES	MUJERES			CIRUGIA			
INTERNACION	129	HOSPITALIZACIÓN ADULTOS	24								
	130	HOSPITALIZACIÓN PEDIÁTRICA	7								
QUIRURGICOS	203	CIRUGÍA GENERAL									
	204	CIRUGÍA GINECOLÓGICA						1			
	207	CIRUGÍA ORTOPÉDICA									
	301	ANESTESIA					1				
CONSULTA EXTERNA	304	CIRUGÍA GENERAL									
	312	ENFERMERIA					1				
	316	GASTROENTEROLGIA					1				
	320	GINECOBSTERICIA					1				
	325	MEDICINA FAMILIAR					1				
	328	MEDICINA GENERAL					5				
	329	MEDICINA INTERNA					1				
	333	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA					1				
	334	ODONTOLOGIA GENERAL					1				
	339	ORTOPEDIA Y/O TRAUMATOLOGÍA					1				
	342	PEDIATRÍA						1			
	344	PSICOLOGIA						1			
	APOYO DIAGNOSTICO Y COMPLEMENTACION TERAPEUTICA	706	LABORATORIO CLÍNICO								
			TOMA DE MUESTRAS DE LABORATORIO CLÍNICO								
712		SERVICIO FARMACÉUTICO									
714		TERAPIA RESPIRATORIA									
729		FISIOTERAPIA									
739		IMÁGENES DIAGNOSTICAS IONIZANTES									
744		IMÁGENES DIAGNOSTICAS - NO IONIZANTES									
745		GESTION PRE-TRANSFUSIONAL									
746		RADIOLOGÍA ODONTOLÓGICA									
748		TOMA DE MUESTRAS DE CUELLO UTERINO Y GINECOLOGICAS									
749											
ATENCIÓN INMEDIATA		1102	URGENCIAS		10	10	8	3		2	
	1103	TRANSPORTE ASISTENCIAL BASICO								3	
MODALIDAD	325	MEDICINA FAMILIAR	1								
	344	PSICOLOGIA	1								
	745	IMÁGENES DIAGNOSTICAS IONIZANTES	1								
TOTAL GRUPO CAPACIDAD INSTALADA			31	10	10	8	3	14	1	2	3

Tabla 42 Capacidad instalada Consulta Externa ESE Santiago de Tunja

SEDE	CAPACIDAD INSTALADA	ENFERMERIA	SERVICIOS						TOTAL
			MEDICINA GENERAL	ODONTOLOGIA GENERAL	PSICOLOGIA	VACUNACION	TOMA DE MUESTRAS DE LABORATORIO	TOMA DE MUESTRAS DE CUELLO UTERINO Y GINECOLOGICAS	
CENTRO 1	CONSULTORIOS	1	5	3		2			11
	AMBIENTE						1	1	2
CENTENARIO	CONSULTORIOS	1	2						3
	AMBIENTE							1	1
LIBERTADOR	CONSULTORIOS	1	3	1		1			6
	AMBIENTE							1	1
FUENTE	CONSULTORIOS	1	3	1		1			6
	AMBIENTE							1	1
LOS MUISCAS	CONSULTORIOS	1	1	1		1			4
	AMBIENTE							1	1
FLORENCIA	CONSULTORIOS	1	1	1					3
	AMBIENTE							1	1
RUNTA	CONSULTORIOS	1	2	1		1			5
	AMBIENTE						1	1	2
SAN ANTONIO - CENTRO AMIGABLE	CONSULTORIOS	1	1	1	1	1			5
	AMBIENTE							1	1
TOTAL		8	18	9	1	7	2	8	53

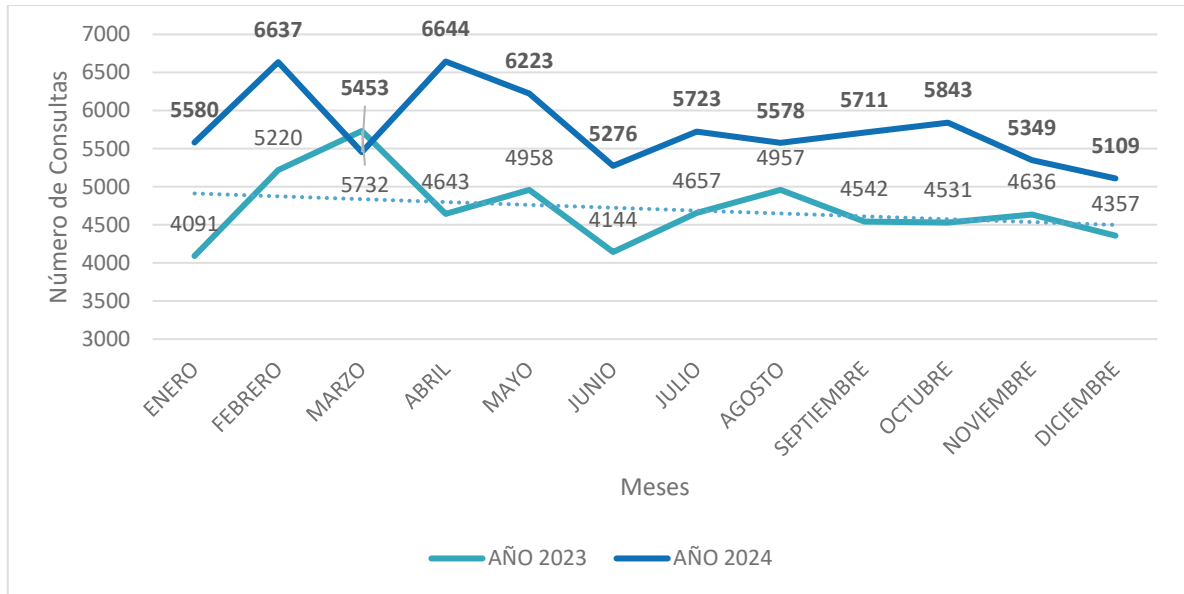
3.2 Atención en Consulta Externa

3.2.1 Consulta general

Para el año 2.024, se reorganiza el esquema operativo, aprovechando la capacidad por consultorios, interviniendo, redireccionando las inasistencias y rotación de personal entre las sedes, según la necesidad de los servicios obteniendo resultados que favorecen la productividad de 2.024.

Medicina general

Gráfica 12 Atenciones por Medicina general -ESE Santiago de Tunja 2024

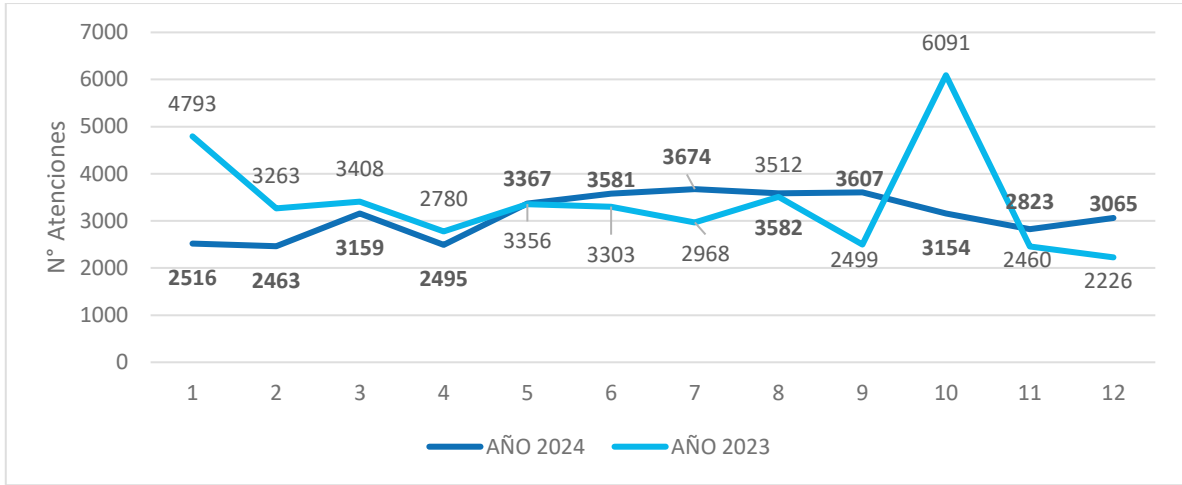


Fuente: Dinámica-ESE Santiago de Tunja

En 2.024 se realizaron 68.245 atenciones y en 2.023: 56.468 atenciones. El resultado es superior durante toda la vigencia 2.024; en total 11.777 atenciones más en 2.024 comparado con 2.023; evidenciando un mayor aprovechamiento de la capacidad instalada en este año. Se cuenta con una capacidad instalada de 23 (veintitrés) consultorios médicos y un cubrimiento promedio de 21(veintiún) profesionales de medicina. La oportunidad de la atención se encuentra en 1.20 días. Dentro de las principales causas de morbilidad por consultas de medicina general en la E.S.E. Santiago de Tunja en el servicio de consulta externa se encuentra hipertensión arterial, diabetes mellitus, hipotiroidismo, hiperlipidemia mixta y dolor abdominal como las causas de morbilidad más frecuentes.

Odontología

Gráfica 13 Atenciones odontología general ESE Santiago de Tunja - 2024

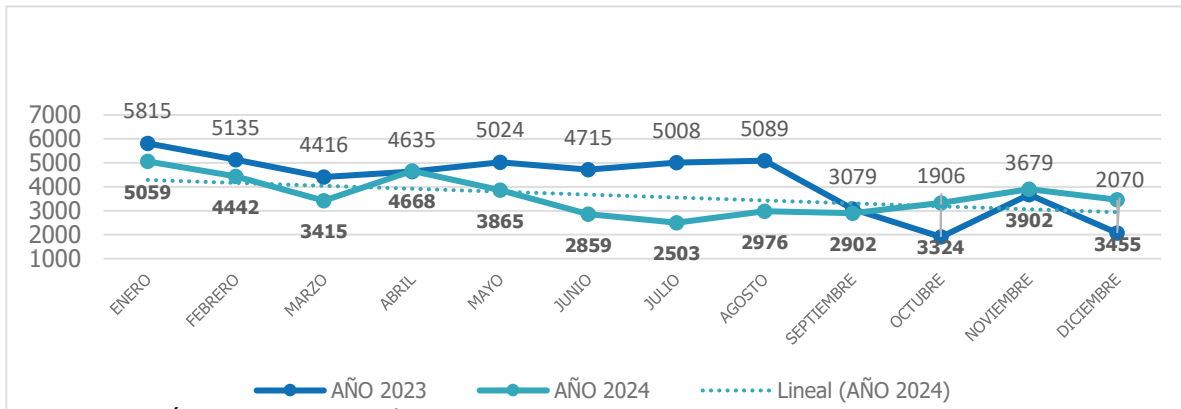


Fuente: Dinámica-ESE Santiago de Tunja

En 2.024 se realizaron **37.486** atenciones y en 2.023: **35.172** atenciones. El resultado es superior durante toda la vigencia 2.024; en total **2.314** atenciones más en 2.024, comparado con 2.023, Se evidencia un mayor aprovechamiento de la capacidad instalada en este año. Se cuenta con una capacidad instalada de 9(nueve) consultorios de odontología y un cubrimiento con 11(once) profesionales, en 2.024. La oportunidad de atención se encuentra en 3 días.. Dentro de las diez principales causas de morbilidad en el servicio de odontología de la E.S.E. Santiago de Tunja para el año 2.024, se encuentra en primer lugar gingivitis seguido de caries dental, raíz dental retenida, periodontitis y pulpitis, entre las causas de consulta más frecuentes.

Higiene Oral

Gráfica 14 Atenciones Higiene Oral- E.S.E. Santiago de Tunja- Año 2024

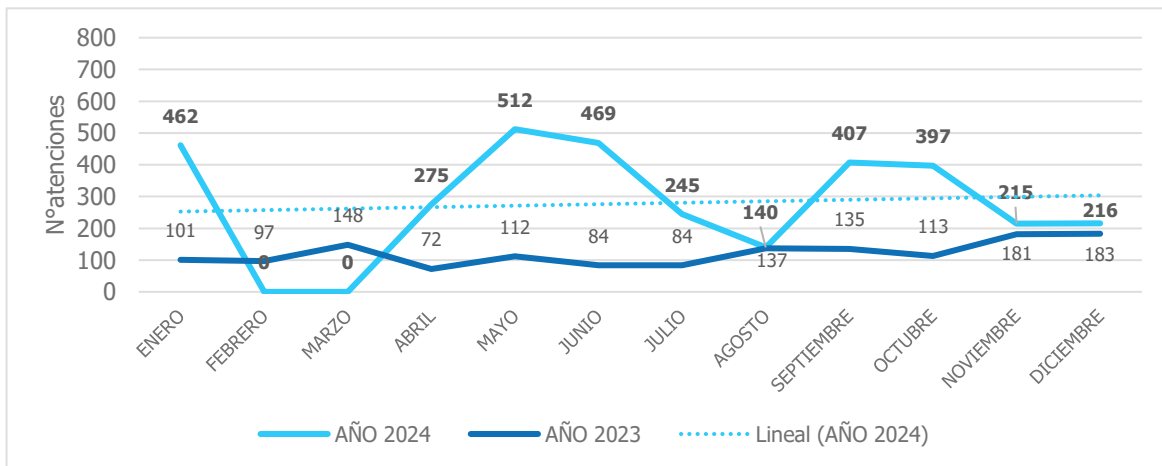


Fuente: Dinámica-ESE Santiago de Tunja

En la vigencia 2.024 se realizó un total de **43.370** atenciones. Se evidencia un aumento de las atenciones a partir de septiembre/2024, permaneciendo estable este aumento, hasta culminar el año. Cuenta con una capacidad instalada de 9(nueve) consultorios de odontología y un cubrimiento de 4(cuatro) higienistas.

Psicología

Gráfica 15 Atenciones Psicología – ESE Santiago de Tunja 2024

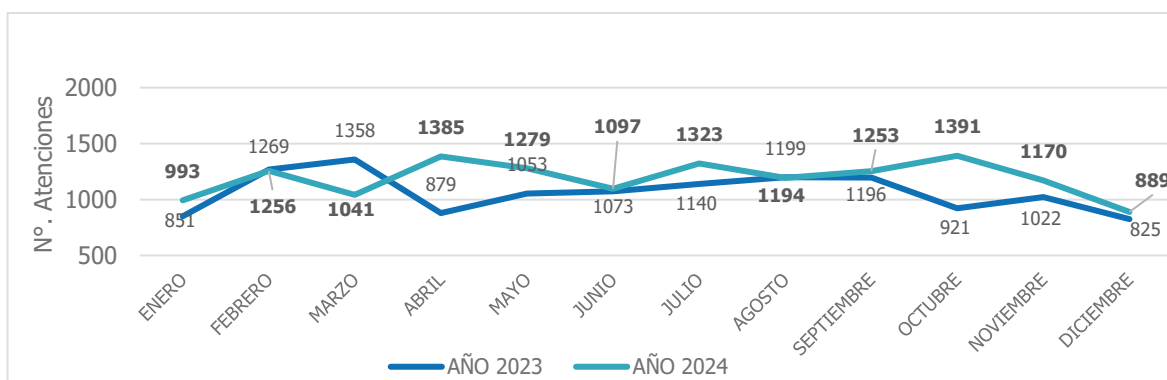


Fuente: Dinámica-ESE Santiago de Tunja

En 2.024 se realizaron **3.338** atenciones y en 2.023: **1.447** atenciones. El resultado es superior durante toda la vigencia 2.024. En total **1.891** atenciones más en 2.024, comparado con 2.023. Se evidencia un mayor aprovechamiento de la capacidad instalada en este año. Se cuenta con una capacidad instalada de 2(dos) consultorios y un cubrimiento con 4(cuatro) profesionales de psicología.

Enfermería

Gráfica 16 Atenciones de Enfermería- E.S.E. Santiago de Tunja- Año 2024

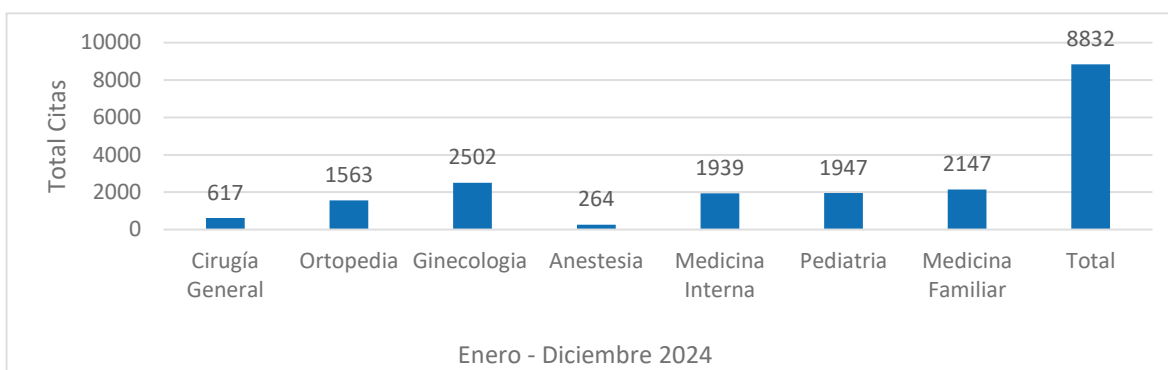


Fuente: Dinámica-ESE Santiago de Tunja

En 2.024 se realizaron **14.271** atenciones y en 2.023: **12.650** atenciones. Se evidencia aumento de las atenciones a partir del mes de abril/24, manteniéndose estable hasta el final del año. En total **1.621** atenciones más en 2.024, comparado con 2.023. Se evidencia un mayor aprovechamiento de la capacidad instalada en este año. Se cuenta con una capacidad instalada de 8(ocho) consultorios y un cubrimiento con 5(cuatro) profesionales de enfermería.

3.2.2 Consulta medicina especializada

Gráfica 17 Producción Citas por Especialidad - Hospital Metropolitano Santiago de Tunja- Año 2024

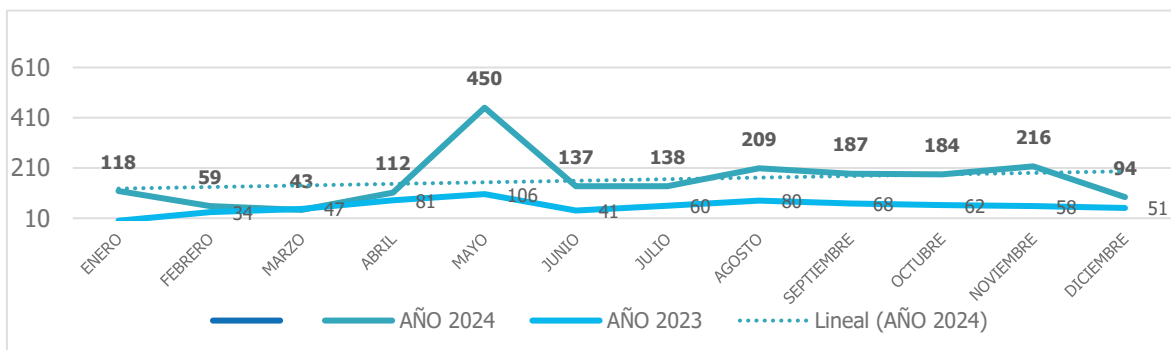


Fuente: Dinámica-ESE Santiago de Tunja

El servicio con mayor productividad en consulta externa durante 2.024 Ginecología, seguido de medicina familiar, Pediatría, Medicina interna, Pediatría, Medicina interna, Ortopedia, Cirugía general y Anestesiología.

Pediatría

Gráfica 18 Numero de atenciones Medicina Especializada- Pediatría-2024

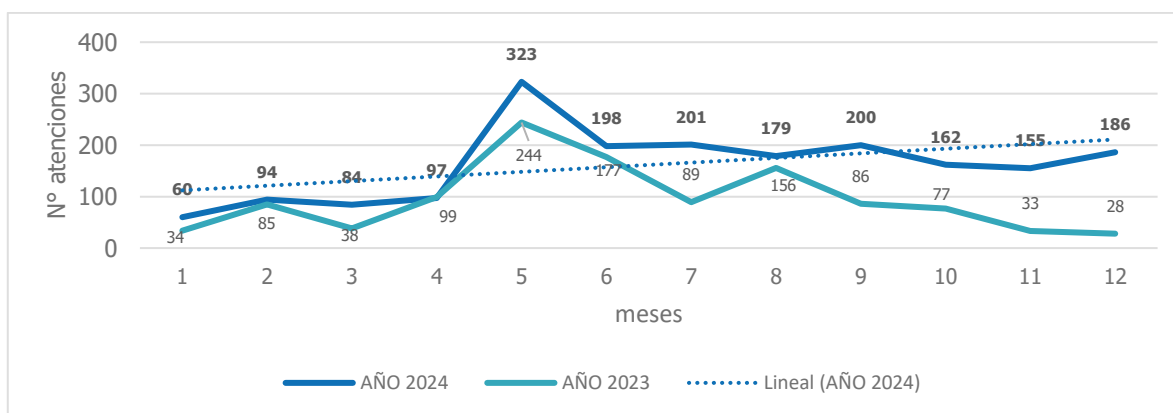


Fuente: Dinámica-ESE Santiago de Tunja

En 2.024 se realizaron **1. 947** atenciones y en 2.023: **688** atenciones. El resultado es superior durante toda la vigencia 2.024. En total **1.259** atenciones más en 2.024, comparado con 2.023. Se evidencia un mayor aprovechamiento de la capacidad instalada en este año. Se cuenta con una capacidad instalada de (1) consultorio habilitado (REPS), 3 (horas) horas por día, 4(cuatro) profesionales especializados en 2.024.

Medicina interna

Gráfica 19 Número de atenciones Medicina especializada - Medicina interna-2024

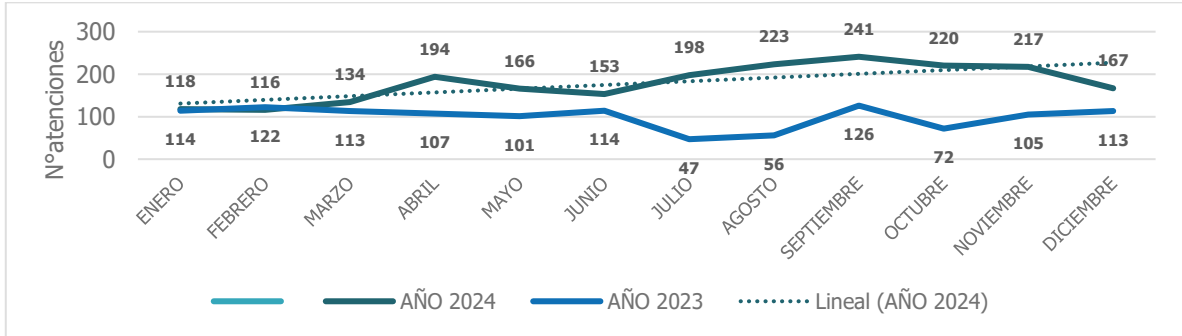


Fuente: Dinámica-ESE Santiago de Tunja

En 2.024 se realizaron **1. 939** atenciones y en 2.023: **1.146** atenciones. El resultado es superior durante toda la vigencia 2.024. En total **793** atenciones más en 2.024, comparado con 2.023. Se evidencia un mayor aprovechamiento de la capacidad instalada en este año. Se cuenta con una capacidad instalada de (1) consultorio habilitado (REPS), 4 (cuatro) horas por día, 3(tres) profesionales especializados en medicina interna.

Medicina Familiar

Gráfica 20 Número de atenciones Medicina Especializada- Medicina Familiar 2024

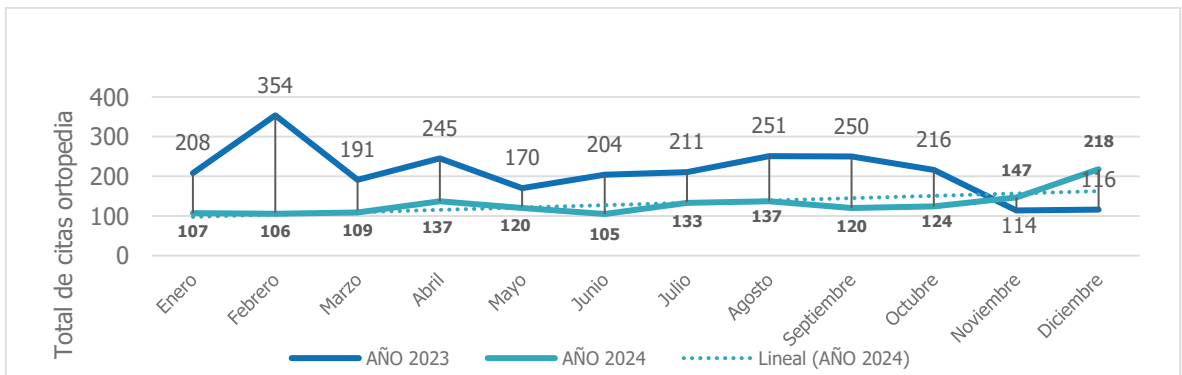


Fuente: Dinámica-ESE Santiago de Tunja

En 2.024 se realizaron **2.147** atenciones y en 2.023: **1.190** atenciones. El resultado es superior durante toda la vigencia 2.024. En total **957** atenciones más en 2.024, comparado con 2.023. Se evidencia un mayor aprovechamiento de la capacidad instalada en este año. Se cuenta con una capacidad instalada de (1) consultorio habilitado (REPS), 8 (ocho) horas por día, 1(un) profesional especializado en 2.024

Ortopedia

Gráfica 21 N° atenciones por Ortopedia y traumatología – ESE Santiago de Tunja- Año 2024



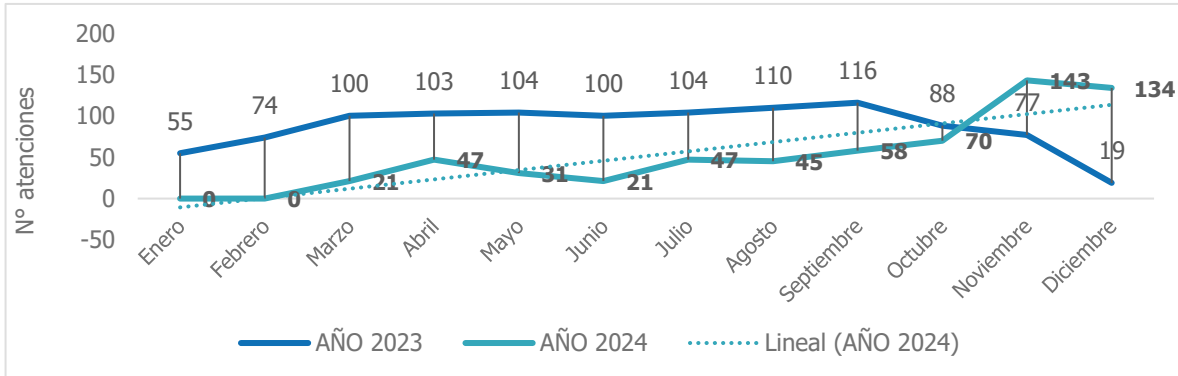
Fuente: Dinámica-ESE Santiago de Tunja

En la vigencia 2.024 se realizó un total de **1.563** atenciones. Se evidencia un aumento y duplicación de atenciones en el último trimestre. Se cuenta con una capacidad instalada de (1)

consultorio habilitado (REPS), 3 (tres) horas por día, 5(cinco) profesionales especializados en 2.024.

Cirugía general

Gráfica 22 Número de Citas realizadas de Cirugía General- Hospital Metropolitano Santiago de Tunja 2024

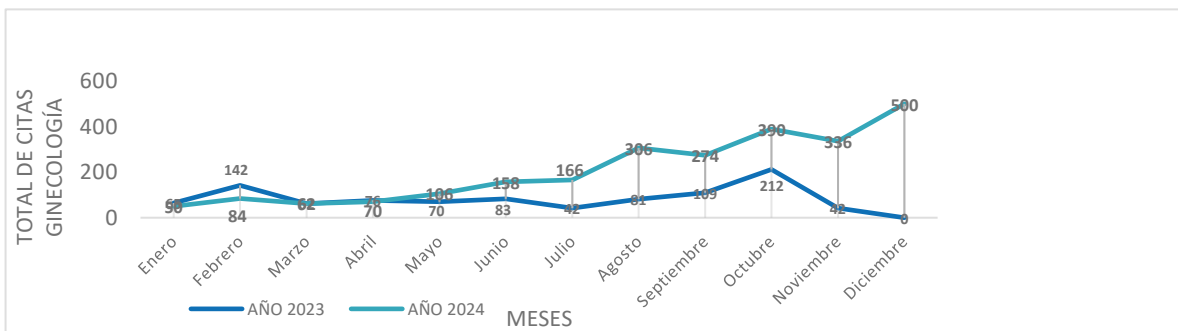


Fuente: Dinámica-ESE Santiago de Tunja

En la vigencia 2.024 se realizó un total de **617** atenciones. Se evidencia un aumento y duplicación de atenciones en el último trimestre. Se cuenta con una capacidad instalada de (1) consultorio habilitado (REPS), 3 (tres) horas por día, 4(cuatro) profesionales especializados en 2.024.

Ginecología

Gráfica 23 Número de Citas realizadas de Ginecología - Hospital Metropolitano Santiago de Tunja 2024

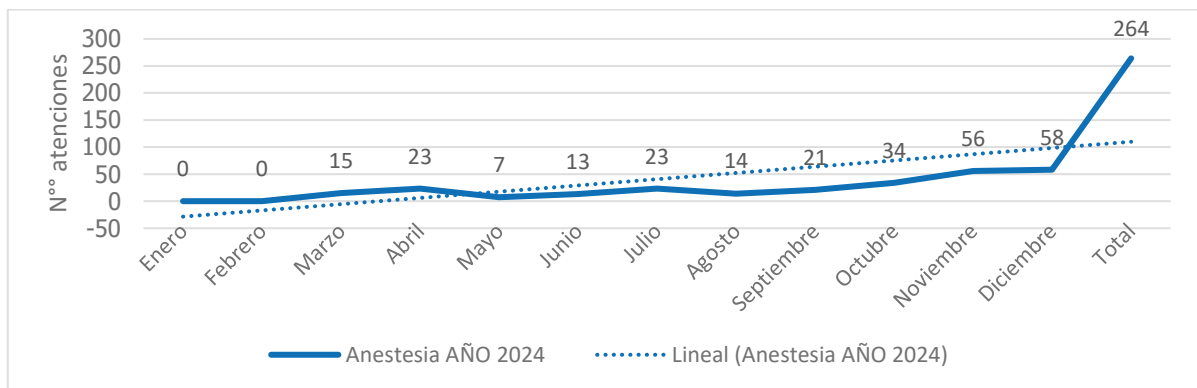


Fuente: Dinámica-ESE Santiago de Tunja

En 2.024 se realizaron **2.502** atenciones y en 2.023: **984** atenciones. El resultado es superior a partir del mes de marzo/24 hasta finalizar el año. En total **957** atenciones más en 2.024, comparado con 2.023. Se evidencia un mayor aprovechamiento de la capacidad instalada en este año. Se cuenta con una capacidad instalada de (1) consultorio habilitado (REPS), 4 (cuatro) horas por día, 2(dos) profesionales especializados en 2.024.

Anestesiología

Gráfica 24 Número de Atenciones Anestesiología – ESE Santiago de Tunja 2024



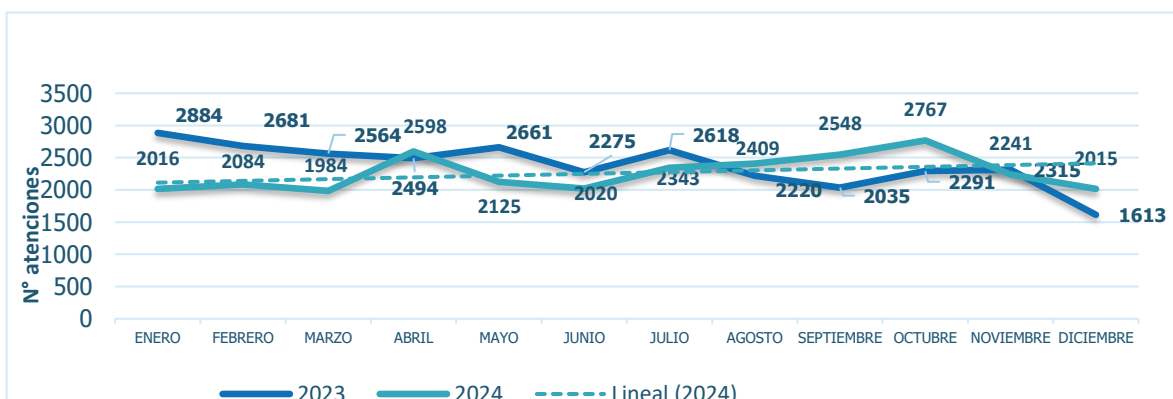
Fuente: Dinámica-ESE Santiago de Tunja

En 2.024 se realizaron **264** atenciones. Se cuenta con una capacidad instalada de (1) consultorio habilitado (REPS), 4 (cuatro) horas por día, 4(cuatro) profesionales especializados en 2.024.

3.2.3 Rutas

General

Gráfica 24 Número de atención de RIAS Promoción y Mantenimiento- 2024

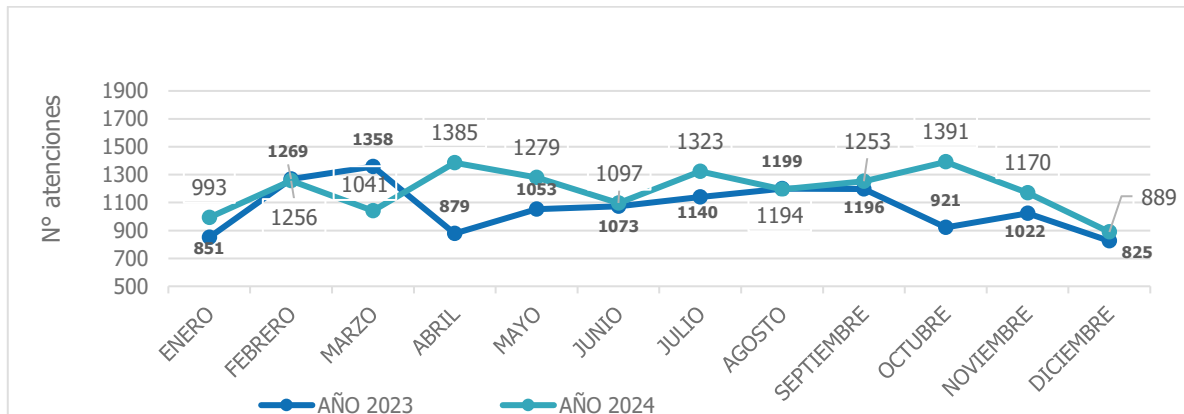


Fuente: Dinámica-ESE Santiago de Tunja

En la vigencia 2.024 se realizó un total de **27.150** atenciones. Se evidencia un aumento y duplicación de atenciones en el mes de abril y a partir del mes de agosto hasta diciembre/24. Cabe resaltar que el resultado depende de la frecuencia que se encuentra las atenciones en relación a los cursos de vida principalmente en Juventud, Adulthood and Vejez (atención entre 3 a 5 años correspondientes).

Enfermería

Gráfica 25 Número de Atenciones Enfermería RIAS P y M- E.S.E. Santiago de Tunja- Año 2024

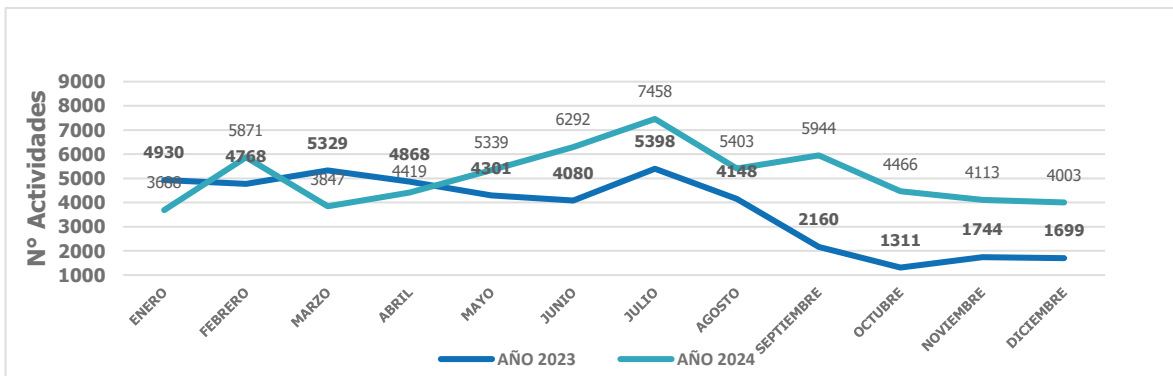


Fuente: Dinámica-ESE Santiago de Tunja

En 2.024 se realizaron **14.271** atenciones y en 2.023: **12.796** atenciones. El resultado es superior en 2.024 durante toda la vigencia excepto en marzo/24. En total **1.485** atenciones más en 2.024, comparado con 2.023. Se evidencia un mayor aprovechamiento de la capacidad instalada en este año.

Promoción y mantenimiento de la salud oral

Gráfica 26 Número de Actividades de Promoción y Prevención de odontología- E.S.E. Santiago de Tunja- Año 2024

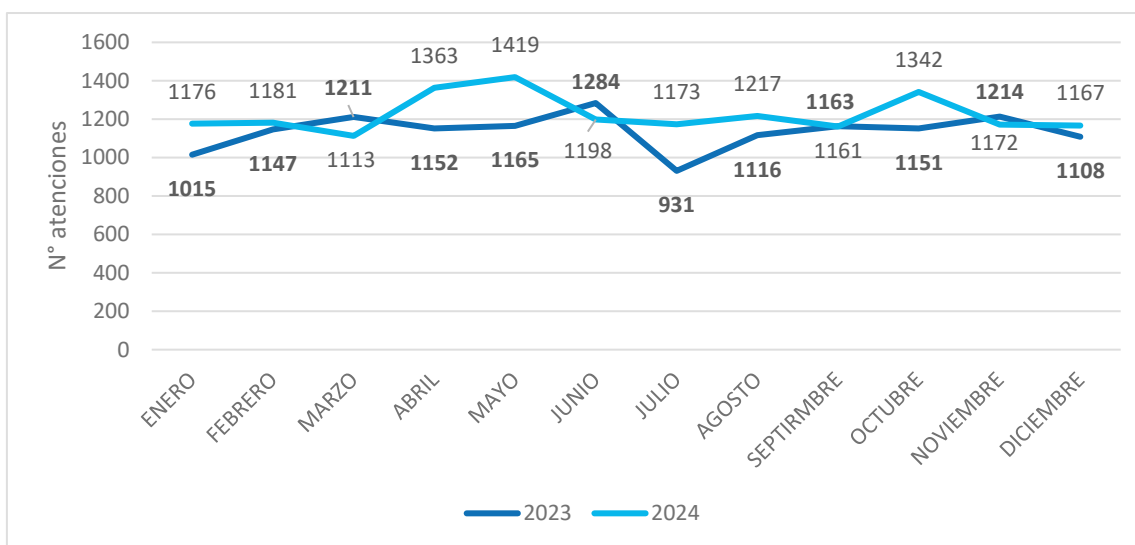


Fuente: Dinámica-ESE Santiago de Tunja

En 2024 se realizaron **60.843** atenciones y en 2.023: **44.736** atenciones. El resultado es superior y se mantiene arriba en atenciones durante toda la vigencia, a partir de abril/24. En total **16.107** atenciones más en 2.024, comparado con 2.023.

Rias cardiometabólica

Gráfica 27 Número de atenciones RIAS Cardiometabólica- ESE Santiago de Tunja 2024

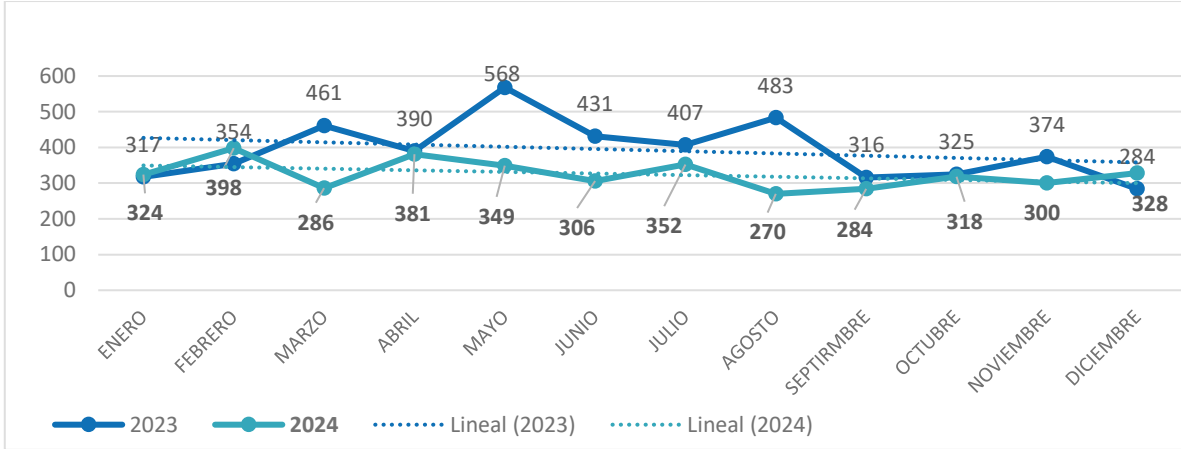


Fuente: Dinámica-ESE Santiago de Tunja

En 2024 se realizaron **14.682** atenciones y en 2023: **13.657** atenciones. El resultado es superior y se mantiene durante todo el año/24. En total **1.025** atenciones más en 2024, comparado con 2.023.

RIAS Materno Perinatal

Gráfica 28 Atención de RIAS Materno Perinatal - ESE Santiago de Tunja Año 2024

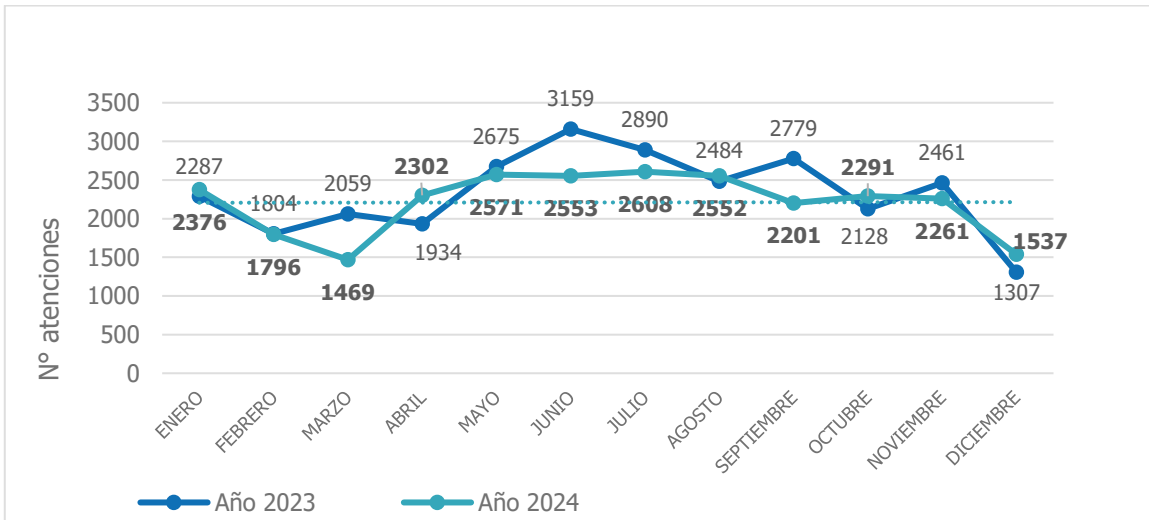


Fuente: Dinámica-ESE Santiago de Tunja 2024

En la vigencia 2.024 se realizó un total de **3.896** atenciones.

3.2.4 Vacunación

Gráfica 29 Dosis vacunas administradas por mes E.S.E. Santiago de Tunja- Año 2024



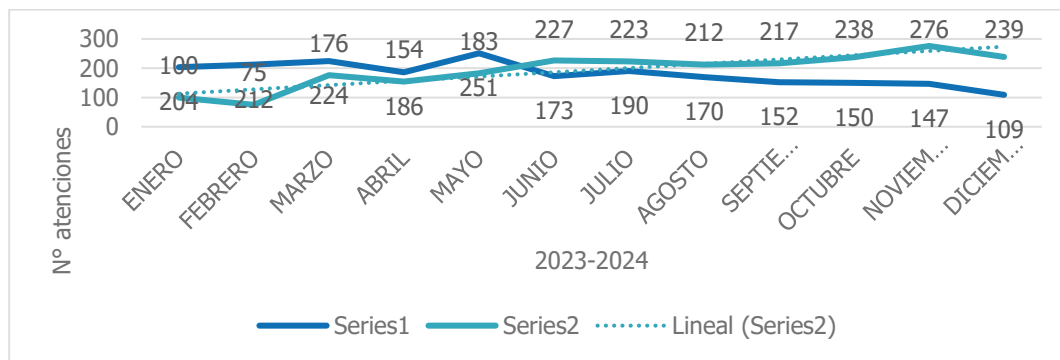
Fuente: Dinámica-ESE Santiago de Tunja 2024

En 2024 con **26.517** dosis aplicadas, comparada con **25.077 dosis aplicadas** en el año 2023. Se registra con corte al mes de diciembre de los años 2023 y 2024 un aumento de **1.440** dosis

administrada, en razón a factores como: disminución progresiva en disponibilidad y aceptación de vacunación COVID-19 y población ya cubierta con esta vacuna; apertura de consultorios de vacunación privados para contratación con EPS régimen contributivo, menor disponibilidad vacuna contra influenza estacional 2024 respecto 2023. Se proyectan estrategias: fortalecer estrategia vacunación sin barreras, seguimiento a esquema de vacunación población asignada, mantenimiento de capacidad instalada del servicio, participación en jornadas de vacunación, fortalecimiento vacunación extramural.

3.3 Atención en Internación (Hospitalización)

Gráfica 30 Atención en Internación E.S.E Santiago de Tunja 2024



Fuente: Dinámica-ESE Santiago de Tunja 2024

En 2024 se realizaron **2,320** atenciones y en 2023: **2.168** atenciones. En total **152** atenciones más en 2024. Se implementan actividades para garantizar un adecuado proceso de estancia hospitalaria. Constituyen actividades tendientes a planear los egresos, desde el mismo momento del Ingreso a la Institución, y garantizar su cumplimiento durante el seguimiento diario hospitalario en la concurrencia de auditoría médica:

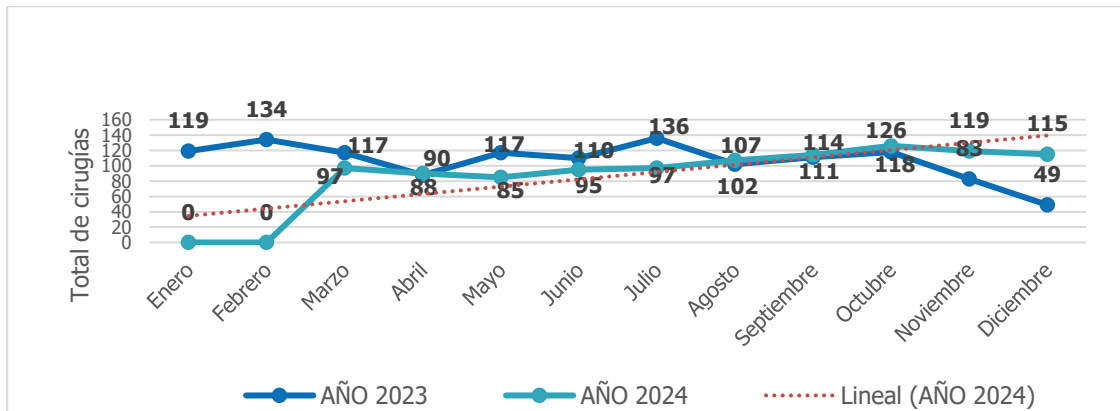
- Realizar actividades planificadas de ingreso y egreso de la Institución.
- Brindar atención permanente de acuerdo con las necesidades del usuario.
- Garantizar la salida oportuna (egreso oportuno) de los usuarios de la Institución

3.3.1 Atención Quirúrgica

Se implementan actividades para garantizar un adecuado proceso de realización de cirugías en la Institución, adoptando estrategias efectivas así:

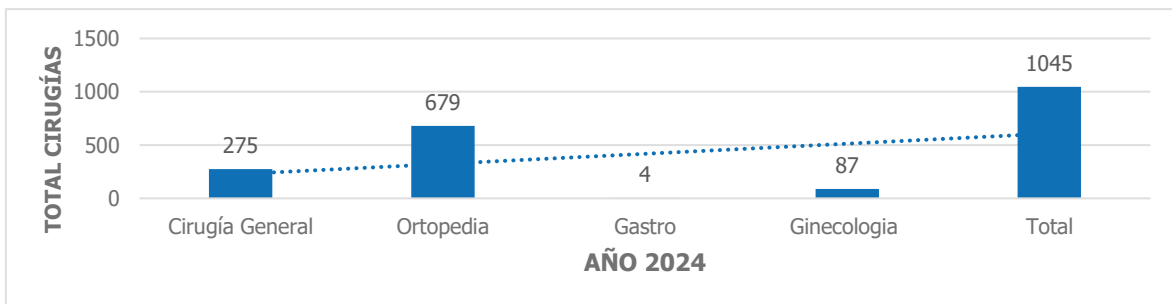
- Se establece una adecuada planeación previa a la realización de los procedimientos, desde la programación quirúrgica y la preparación del paciente.
- Se implementa actividades de seguridad del paciente, desde la preparación del paciente para el procedimiento, durante la realización del mismo, y hasta la recuperación post-procedimiento.

Gráfica 31 Cirugías realizadas- Hospital Metropolitano Santiago de Tunja- Año 2024



En la vigencia 2024 se realizó un total de **1.045** atenciones. Durante los primeros 8 meses del año 2024, se mantuvo alta la productividad. Liderando el servicio de ortopedia, seguido de cirugía general, ginecología y gastroenterología.

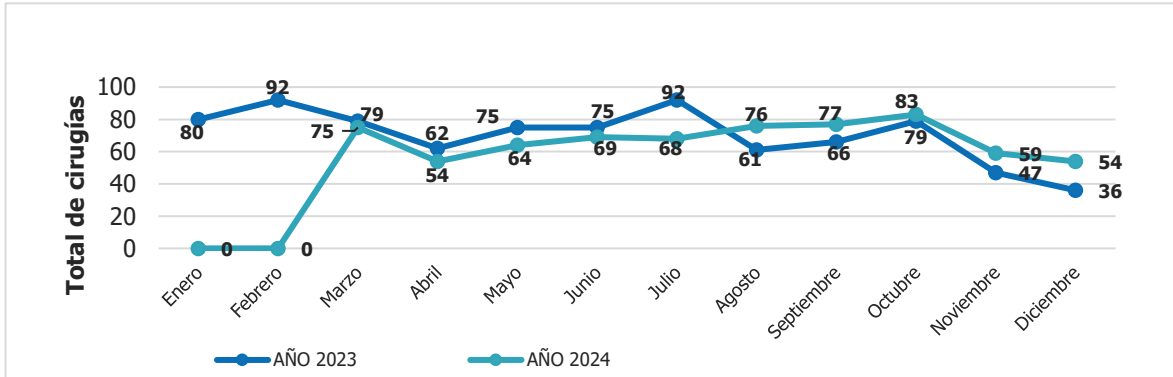
Gráfica 32 Consolidado general por servicio ESE Santiago de Tunja 2024



Fuente: Dinámica-ESE Santiago de Tunja 2024

3.3.2 Cirugía Ortopedia

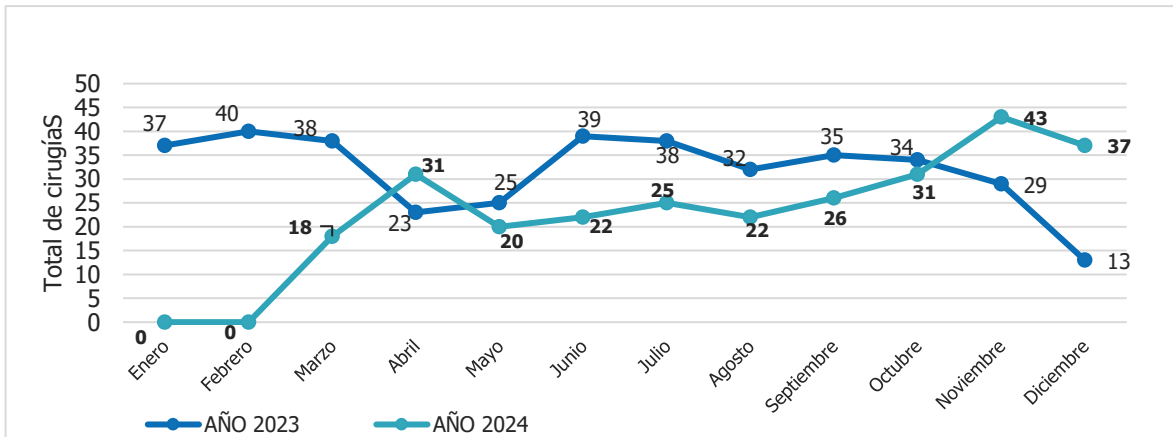
Gráfica 33 Numero de Cirugías realizadas de Ortopedia- Hospital Metropolitano Santiago de Tunja- Año 2024



Fuente: Dinámica-ESE Santiago de Tunja 2024

3.3.3 Cirugía general

Gráfica 34 Numero de Cirugías realizadas de Cirugía General- Hospital Metropolitano Santiago de Tunja- Año 2024

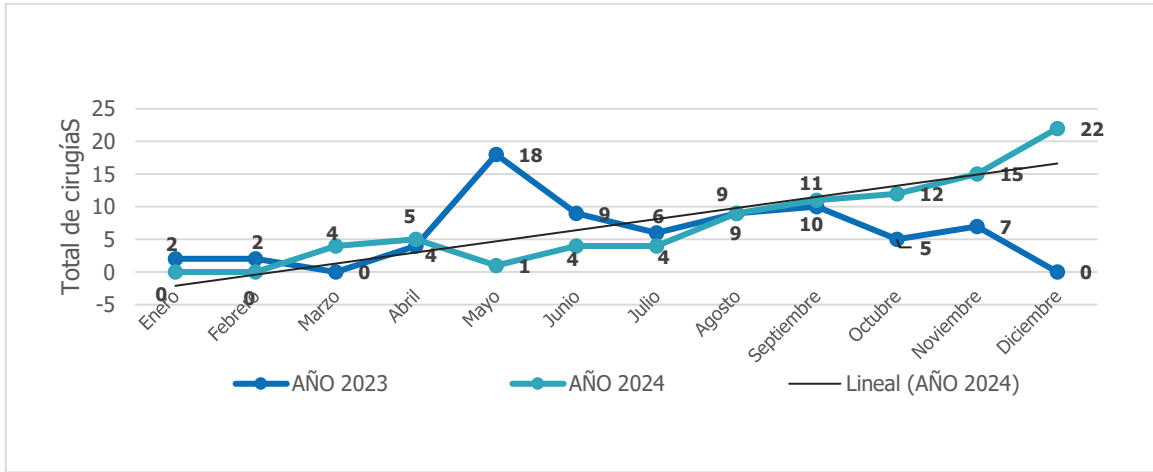


Fuente: Dinámica-ESE Santiago de Tunja 2024

En 2024 se realizaron **275** procedimientos quirúrgicos por cirugía general. Durante el primer, tercer y parte de cuarto trimestre las intervenciones quirúrgicas sobrepasan en número a las realizadas en 2.023.

3.3.4 Ginecología

Gráfica 35 Número de Cirugías realizadas de Ginecología- 2024



Fuente: Dinámica-ESE Santiago de Tunja 2024

En 2024 se realizaron **87** procedimientos quirúrgicos de ginecología y en 2023: **72** cirugías. En total **15** atenciones más en 2024. Los meses de marzo, abril y a partir de septiembre hasta finalizar el año 2024.

3.3.5 Atención Inmediata

Se reorganiza el esquema operativo del personal médico:

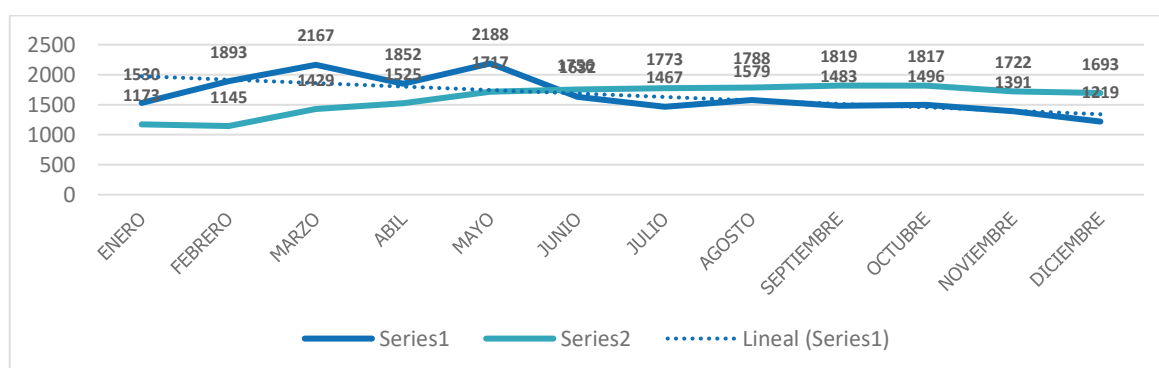
La rotación de turnos de acuerdo con las políticas Institucionales es fundamental para prevenir el cansancio laboral, garantizando un número máximo de horas laboradas y periodos de descanso mínimos.

- Se establece cobertura en los procesos de Triage y Consulta de acuerdo con la demanda real de servicio, con cobertura en los horarios de mayor requerimiento de atención, y en jornada desde el inicio de la jornada laboral para evitar aglomeraciones y congestión del servicio.
- Se asigna turno médico específico para cobertura de procesos en las áreas de observación y reanimación, así como revaloraciones mediante turnos administrativo adicional, facilitando el seguimiento oportuno y permanente de los pacientes de estas áreas y agilizando el proceso de definición de conductas de pacientes con solicitud de ayudas diagnósticas y terapéuticas. Se realiza refuerzo de puntos críticos identificados:

- Garantizar procesos asistenciales seguros, especialmente la correcta aplicación de medicamentos, identificado como proceso con múltiples deficiencias por la sobreocupación del servicio.
- Con la cobertura permanente por médico especialista en Medicina de Urgencias, se logra gestionar la definición oportuna de conductas durante toda la jornada, optimizando y racionalizando las ayudas diagnósticas e Interconsultas, y las estancias en observación.

Urgencias

Gráfica 36 Atención urgencias ESE Santiago de Tunja 2024

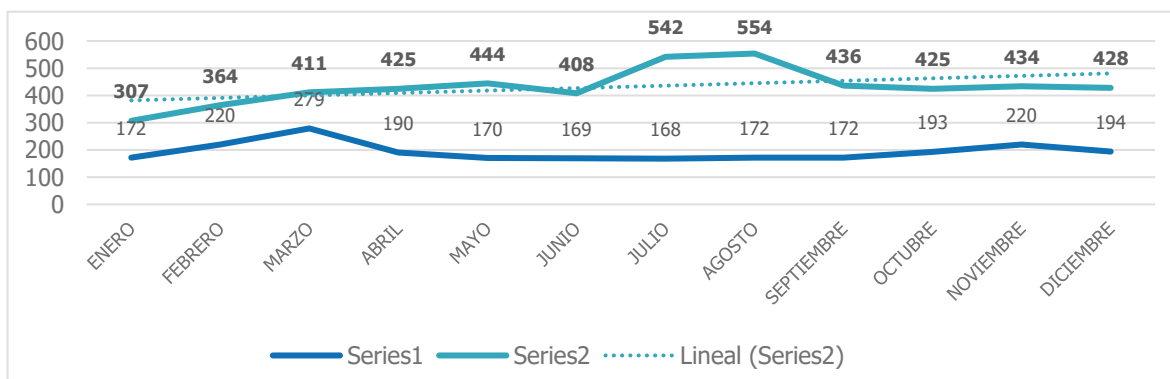


Fuente: Dinámica-ESE Santiago de Tunja 2024

En la vigencia 2.024 con 19.357 atenciones. Se realiza análisis con el personal de urgencias de las posibles causas en la disminución de las atenciones en el año 2024, informando que durante los meses de diciembre de 2023, enero y febrero del año 2024, se generó un cierre del servicio de salas de cirugía, lo que ocasionó un disminución de ingresos desde el servicio de urgencias

3.3.6 Transporte asistencial

Gráfica 37 Número de traslados ambulancia E.S.E. Santiago de Tunja 2024



Fuente: Dinámica-ESE Santiago de Tunja 2.024

La productividad de las ambulancias fue superior durante la vigencia 2024 con 2905 traslados, respecto a 2023, con 2319 traslados. Disposición de 3 (tres) ambulancias equipadas. Disponiendo en cada móvil de una tripulación conformada por un Auxiliar de Enfermería y un Conductor Capacitados en atención pre hospitalaria y de emergencias. Con atención las 24 horas los 7 días de la semana por el tiempo de contratación. 2(dos) ambulancias con convenio SEM y 1 (ún) para traslados interinstitucionales. El apoyo que ofrece el servicio de Transporte Asistencial Básico-TAB de la ESE Santiago de Tunja, es importante para el sistema de Emergencias médicas del Municipio de Tunja, por la cobertura que alcanza, comparado con las atenciones es de los diferentes organismos operativos. Sumado a indicadores presentados en las mesas de trabajo del SEM municipal, como el tiempo de respuesta de 6.7 minutos (desde el momento del llamado y el arribo a sitio de la emergencia) o el tiempo de traslado del sitio de emergencia al servicio de urgencias con un promedio de 8.2 minutos.

Descripción de actividades por móvil y por evento.

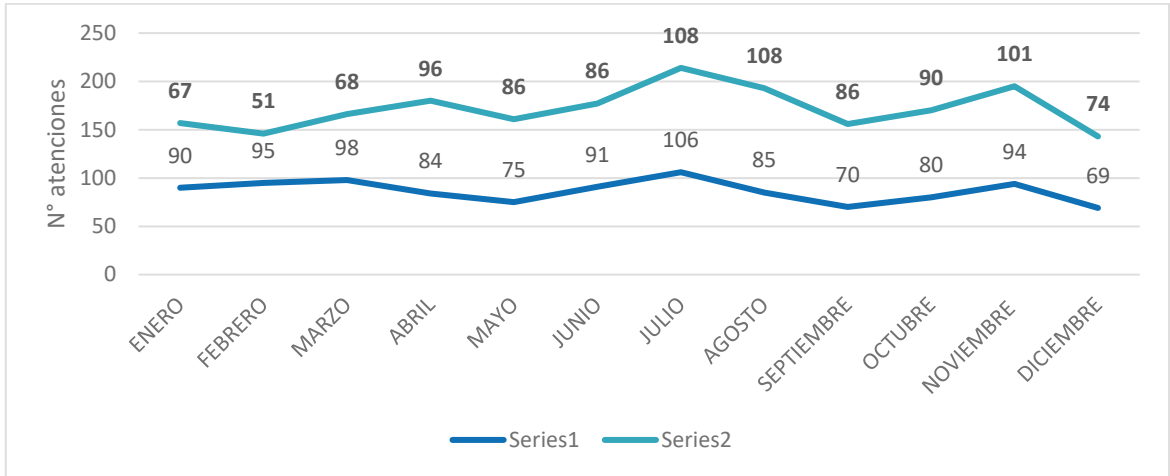
Tabla 43 Descripción de actividades por móvil ESE Santiago de Tunja

E.S.E HOSPITAL METROPOLITANO INFOME DE PRODUCCIÓN MOVIL 1 Y MOVIL 2 2023				ATENCIONES REALIZADAS MOVIL 3. TRASLADOS INTERINSTITUCIONALES 2023	
	EVENTOS EFECTIVOS	EVENTOS NO EFECTIVOS	EVENTOS FALLIDOS		TRASLADOS REALIZADOS
ENERO	83	75	5	ENERO	9
FEBRERO	102	58	7	FEBRERO	53
MARZO	125	86	14	MARZO	54
ABRIL	105	70	7	ABRIL	8
MAYO	82	77	11	OCTUBRE	38
JUNIO	94	67	8	NOVIEMBRE	27
JULIO	97	57	14	DICIEMBRE	19
AGOSTO	102	60	10	TOTAL	208
SEPTIEMBRE	96	67	9		
OCTUBRE	88	61	6		
NOVIEMBRE	101	75	17		
DICIEMBRE	85	80	10		
TOTAL	1160	833	118		
TOTAL ATENCIONES 2023		2111			

E.S.E HOSPITAL METROPOLITANO INFOME DE PRODUCCIÓN MOVIL 1 Y MOVIL 2 2024					ATENCIONES REALIZADAS MOVIL 3. TRASLADOS INTERINSTITUCIONALES 2024	
	EVENTOS EFECTIVOS	EVENTOS NO EFECTIVOS	EVENTOS FALLIDOS	TOTAL ATENCIONES		TRASLADOS REALIZADOS
ENERO	96	34	7	137	ENERO	33
FEBRERO	109	47	12	168	FEBRERO	28
MARZO	112	67	8	187	MARZO	37
ABRIL	104	64	13	181	ABRIL	63
MAYO	121	65	9	195	MAYO	54
JUNIO	119	46	7	172	JUNIO	64
JULIO	138	88	13	239	JULIO	64
AGOSTO	154	78	14	246	AGOSTO	62
SEPTIEMBRE	118	64	6	188	SEPTIEMBRE	60
OCTUBRE	123	47	9	179	OCTUBRE	67
NOVIEMBRE	124	54	6	184	NOVIEMBRE	66
DICIEMBRE	125	53	13	191	DICIEMBRE	46
TOTAL ATENCIONES	1443	707	117	2261	TOTAL	644

3.3.7 Referencia- contrareferencia

Gráfica 38 Referencia ESE Santiago de Tunja 2024



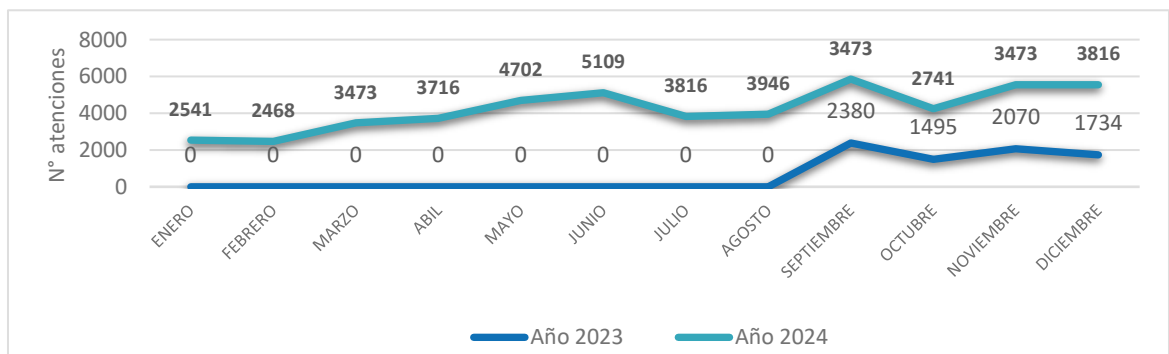
Fuente: Dinámica-ESE Santiago de Tunja 2024

En la vigencia 2024 con **1021**. El servicio de referencia está conformado por 4 auxiliares. Con atención las 24 horas los 7 días de la semana turnos 12 horas, con el apoyo permanente de Coordinador de urgencias y referencia un médico urgenciólogo, adicionalmente comunicación y soporte de las especialidades médicas en la pertinencia de las referenciaciones.

3.4 Apoyo Diagnostico y Complementación Terapéutica

3.4.1 Terapia respiratoria

Gráfica 39 Terapia respiratoria ESE Santiago de Tunja 2024

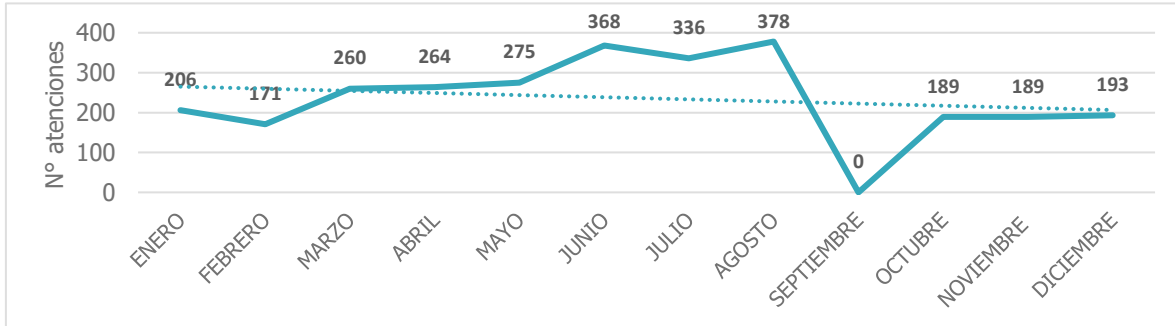


Fuente: Dinámica-ESE Santiago de Tunja 2024

En la vigencia 2024 la productividad aumenta considerablemente con **43.274** atenciones por terapia respiratoria, comprado con 2023 con **7.679**

3.4.2 Terapia Física

Gráfica 40 Terapia física ESE Santiago de Tunja 2024



Fuente: Dinámica-ESE Santiago de Tunja 2024

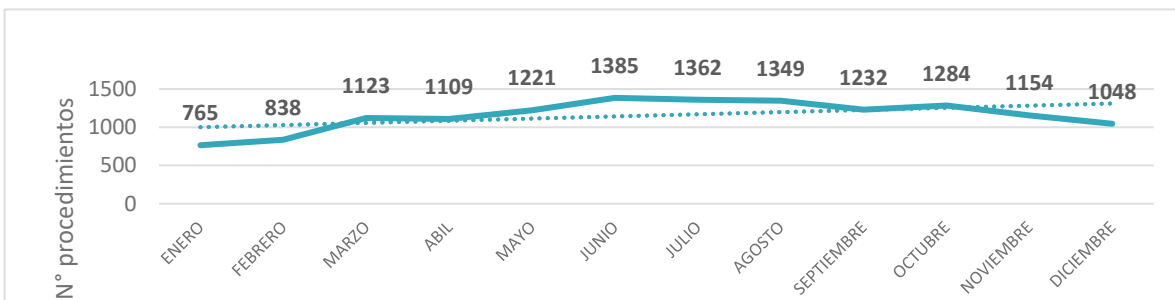
En 2024 con 2.829 atenciones durante 2.024

E.S.E HOSPITAL METROPOLITANO INFOME DE PRODUCCIÓN	
TOTAL ATENCIONES VALORACION INICAL TERAPIA FISICA	
2023	764
2024	631
	1395

E.S.E HOSPITAL METROPOLITANO INFOME DE PRODUCCIÓN	
TOTAL DE TERAPIAS FISICA	
2023	Sin datos
2024	2829
	2829

3.4.3 Imágenes diagnósticas

Gráfica 41 Procedimientos radiología ESE Santiago de Tunja 2024



Fuente: Dinámica-ESE Santiago de Tunja 2024

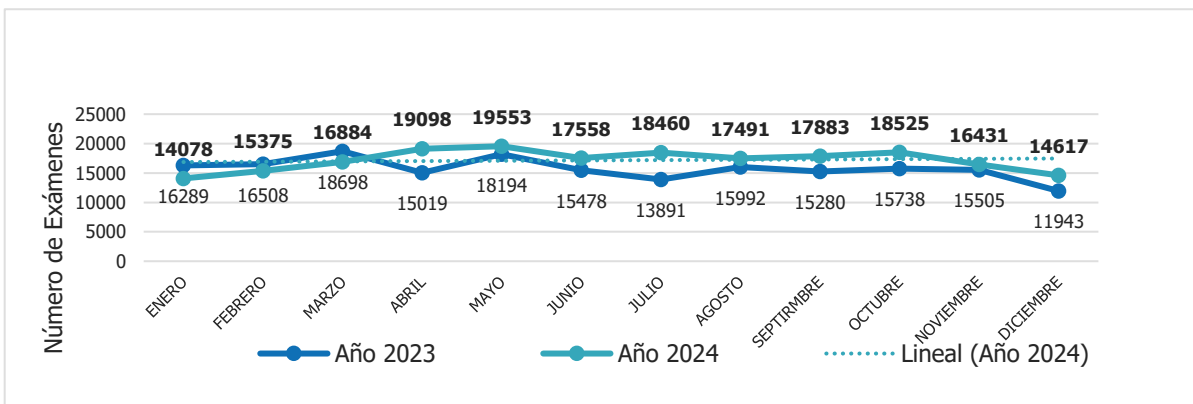
En 2024 con **13.870** atenciones por radiología, derivado de los servicios de consulta externa, urgencias, hospitalización y salas de cirugía, siendo el servicio de urgencias, el mayor solicitante del servicio de radiología.

Tabla 44 Descripción de actividades por servicio -ESE Santiago de Tunja 2024

E.S.E HOSPITAL METROPOLITANO													
INFOME DE PRODUCCIÓN													
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
CONSULTA EXTERNA	244	273	248	273	279	369	480	318	268	335	275	188	3550
URGENCIAS	503	540	758	745	848	910	788	936	872	843	784	776	9303
HOSPITALIZACION	18	25	88	67	68	70	66	62	68	64	68	62	726
SALAS DE CIRUGIA	0	0	29	24	26	36	28	33	24	42	27	22	291
	765	838	1123	1109	1221	1385	1362	1349	1232	1284	1154	1048	13870

3.4.4 Laboratorio clínico

Gráfica 42 Total de Exámenes realizados en Laboratorio Clínico- Hospital Metropolitano Santiago de Tunja- Año 2024



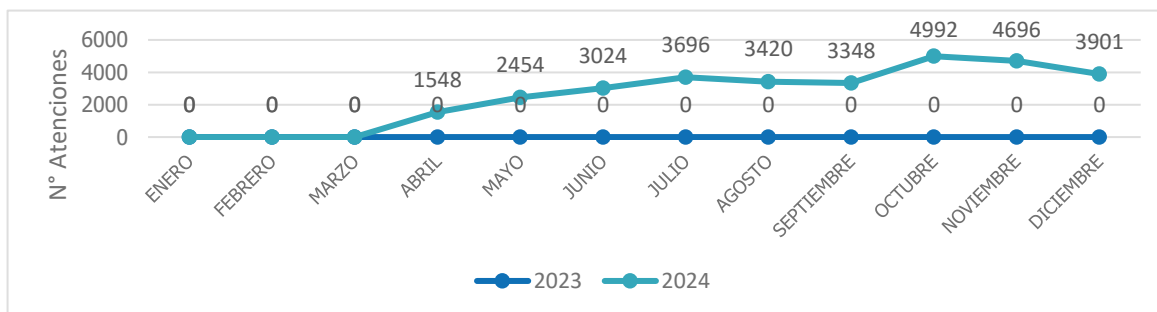
Fuente: Dinámica-ESE Santiago de Tunja 2024

En 2024 se realizaron **205.953** laboratorios y en 2023: **188.535**. En aumento de la productividad de laboratorio. Se cuenta con un laboratorio clínico y toma de muestras en Hospital Metropolitano y en dos UBAS (centro 1 y Centro amigable en Hospital Metropolitano) servicio de toma de muestra.

3.5 Contratos interadministrativos

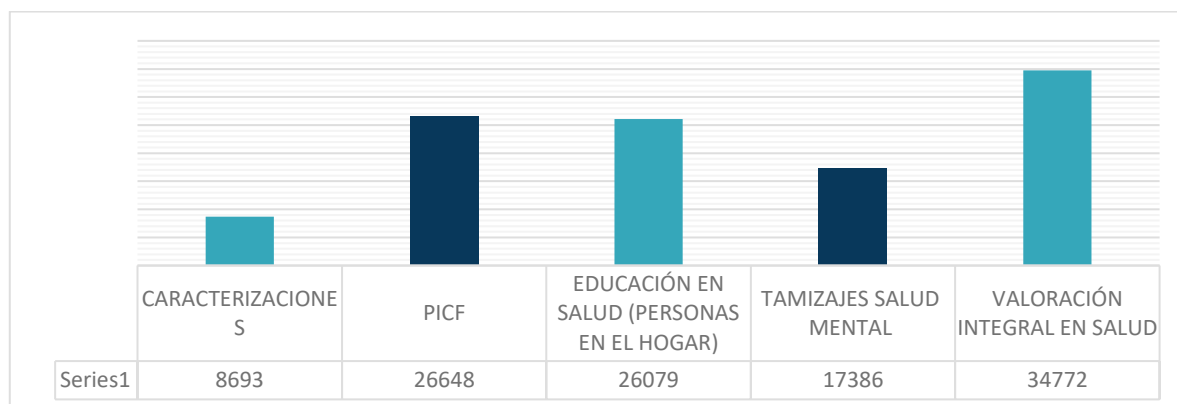
3.5.1. Atención Primaria en Salud (APS) MPS

Gráfica 43 Desarrollo de actividades de atención primaria en salud 2024



Fuente: Dinámica-ESE Santiago de Tunja 2024

Gráfica 44 Actividades desarrolladas por los EBS



Fuente: Informe ejecución APS 2024

El programa de fortalecimiento de la gestión territorial en Atención Primaria en Salud implementado por la ESE Santiago de Tunja ha mostrado un enfoque integral para mejorar la atención de salud en la comunidad. En su primera fase, que comenzó en abril, se logró superar la meta inicial al atender a 5001 familias, lo que demuestra la efectividad de los Equipos Básicos de Salud (EBS) en la promoción de la salud y la prevención de enfermedades en 24 microterritorios.

Estructura De Los Equipos Básicos Primera Fase

- **6 EBS conformados por**
 - 4 Auxiliares de Enfermería
 - 1 Profesional de Enfermería
 - 1 Profesional de Psicología
 - 1 Profesional de Odontología
 - 1 Profesional de Medicina
 - 1 Líder Comunitario
- **2 EBS conformados por**
 - 4 Auxiliares de Enfermería
 - 1 Profesional de Enfermería
 - 1 Profesional de Psicología
 - 1 Profesional de Nutrición
 - 1 Profesional de Medicina

Tabla 45 Microterritorios fase 1-ESE Santiago de Tunja 2024

MICROTERRITORIOS	N° DE FAMILIAS	MICROTERRITORIOS	N° DE FAMILIAS
MT-01 ASIS	354	MT-13 LA CASCADA	85
MT-02 VILLALUZ	354	MT-14 RUNTA ALTA	152
MT-03 COJINES	167	MT-15 RUNTA	232
MT-04 EL CARMEN	172	MT-16 LA CABAÑA	121
MT-05 ALTAMIRA	369	MT-17 CHORRO BLANCO	234
MT-06 PATRIOTAS	500	MT-18 LA LAJITA	60
MT-07 ANTONIA SANTOS	400	MT-19 LA HOYA	162
MT-08 LIBERTADOR	405	MT-20 BARON GALLERO	109
MT-09 TRAS DEL ALTO	186	MT-21 BARON GERMANIA	100
MT-10 LA ESPERANZA	127	MT-22 SANTA RITA	117
MT-11 PORVENIR	118	MT-23 LA GRANJA	125
MT-12 PIRGUA	171	MT-24 SAN RAFAEL	89

El hecho de que el Ministerio de Salud y Protección Social decidiera extender la intervención durante dos meses adicionales (octubre y noviembre) refleja la importancia y el impacto positivo del programa, especialmente en la identificación y atención de los riesgos de salud en las familias ya intervenidas. La cobertura del 100% en esta fase adicional resalta el compromiso de los equipos y la estructura organizativa implementada.

Tabla 46 Descripción de actividades Rural-Urbano primera fase. Ese Santiago de Tunja 2024

PRIMERA FASE		
ZONA	EQUIPOS	TOTAL FAMILIAS INTERVENIDAS
URBANA	4	2832
RURAL	4	1984
TOTAL FAMILIAS CON CARACTERIZACIÓN Y PLAN INTEGRAL DE CUIDADO		4816
NUEVAS FAMILIAS (POR PÉRDIDA LUEGO DE LA PRIMERA VISITA)		185
TOTAL FAMILIAS INTERVENIDAS		5001

Fuente: Estadísticas ejecución APS 2024

Sin embargo, al iniciar la segunda fase en octubre, se presentó un desafío significativo. Aunque se conformaron 14 nuevos EBS y se trabajó con un objetivo ambicioso de llegar a 6800 familias, solo se contaba con un periodo de ejecución de tres (3) meses, donde la cobertura alcanzada teniendo en cuenta la proyección inicial fue de solo el 54,3% al finalizar diciembre. Factores como

la complejidad de los microterritorios, la disponibilidad de recursos, la aceptación y participación de la comunidad, influyeron en este resultado. Sin embargo, se logró la intervención de 3692 familias en 24 nuevos microterritorios, con profesionales de la salud capacitados continuamente.

Estructura de los Equipos Básicos Segunda Fase

- | | |
|---|---|
| <p>➤ <u>2 EBS conformados por</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • 4 Auxiliares de Enfermería • 1 Profesional de Enfermería • 1 Profesional de Psicología • 1 Profesional de Fisioterapia • 1 Profesional de Medicina | <p>➤ <u>12 EBS conformados por</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • 3 Auxiliares de Enfermería • 1 Profesional de Enfermería • 1 Profesional de Psicología • 1 Profesional de Fisioterapia • 1 Profesional de Nutrición • 1 Profesional de Medicina • 1 Líder Comunitario |
|---|---|

Tabla 47 Microterritorios Fase 2 - ESE Santiago de Tunja 2024

MICROTERRITORIO	N° DE HOGARES	MICROTERRITORIO	N° DE HOGARES
MT- 01 CIUDAD JARDÍN	312	MT-13 LA FUENTE	1476
MT-02 PINOS DE ORIENTE	418	MT-14 FLORENCIA	100
MT-03 SANTA BÁRBARA	798	MT-15 RUNTA	232
MT-04 SAN LAUREANO	500	MT-16 MIRADOR ESCANDINAVO	420
MT-05 COOSERVICIOS	972	MT-17 EL DORADO	1025
MT-06 VEINTE DE JULIO	1160	MT-18 XATIVILLA	210
MT-07 KENNEDY	689	MT-19 BELLO HORIZONTE	443
MT-08 DOÑA EVA	620	MT-20 RICAURTE	480
MT-09 SOL DE ORIENTE	144	MT-21 CONCEPCIÓN	279
MT-10 LOS MUISCAS	1542	MT-22 SAN LÁZARO	375
MT-11 LA COLORADA	33	MT-23 BACHUE	247
MT-12 SUAMOX	386	MT-24 EL MILAGRO	257

Tabla 48 Descripción de actividades Rural-Urbano segunda fase. Ese Santiago de Tunja 2024

SEGUNDA FASE		
ZONA	EQUIPOS	TOTAL FAMILIAS INTERVENIDAS
URBANA	4	2832
RURAL	4	1984
TOTAL FAMILIAS CON CARACTERIZACIÓN Y PLAN INTEGRAL DE CUIDADO		4816
NUEVAS FAMILIAS (POR PÉRDIDA LUEGO DE LA PRIMERA VISITA)		185
TOTAL FAMILIAS INTERVENIDAS		5001

Fuente: Estadísticas ejecución APS 2024

Dentro de los logros obtenidos con la ejecución del proyecto se encuentran las canalizaciones direccionadas a los diferentes servicios de salud, independiente del régimen de afiliación, como:

- Medicina interna
- Pediatría
- Ginecología
- Ortopedia
- Neurología
- Clínica del dolor
- Toma de exámenes especializados
- Inicio de ruta de atención para primera infancia, infancia y adolescencia de acuerdo a la resolución 3280.

Se realizaron intervención del equipo profesional en cuanto a:

- Atención básica de medicina general, enfermería, psicología, odontología y nutrición
- Remisión para atención por psicoterapia
- Educación en salud sobre: Hábitos y estilos de vida saludable, prevención de enfermedades cardiovasculares, importancia y cuidado de la salud oral, Programa Ampliado de Inmunizaciones PAI, autocuidado y cuidado de la Salud Mental

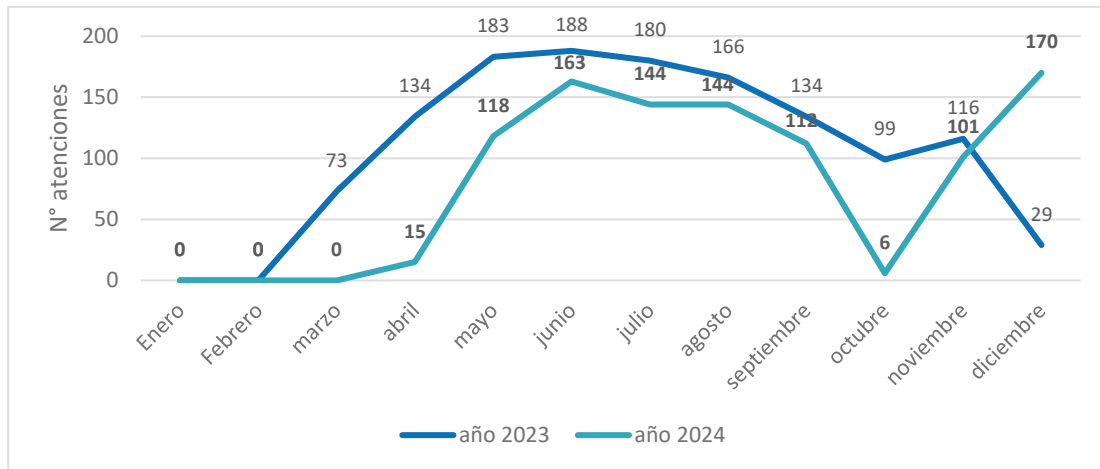
Para avanzar, es crucial realizar un análisis de las dificultades encontradas en la segunda fase y ajustar las estrategias para mejorar la cobertura. Esto podría incluir una mayor sensibilización de la comunidad, la optimización de los recursos disponibles, y la capacitación continua del personal de salud. Además, es importante mantener un seguimiento constante para evaluar el impacto de las intervenciones y asegurar que se están abordando adecuadamente las necesidades de salud de la población.

Con relación al impacto que generó en la vigencia 2024, la conformación y puesta en marcha de los Equipos Básicos de Salud, demostró que la Atención Primaria en Salud permitió llevar los servicios de salud a la comunidad de manera más personalizada y con un enfoque más específico de la comunidad a intervenir. Adicionalmente, La atención primaria en salud puede ayudar a reducir las brechas en la salud pública y mejorar la calidad de vida de la población dada la cercanía a los servicios de salud en cuanto a la promoción y prevención. También, se generó un impacto con relación al Fomento de la participación comunitaria, ya que, La atención primaria en salud

fomenta la participación activa de la comunidad en la planificación y ejecución de programas de salud, de manera individual, familiar y comunitaria.

3.5.2. Ejecución de certificaciones para Discapacidad Alcaldía – Gobernación

Gráfica 45 Número de certificados de discapacidades ESE Santiago de Tunja 2024



Fuente: Informe Certificados de discapacidad -ESE Santiago de Tunja 2024

Para el año 2023 se realizó ejecución de un total de 1302, iniciando ejecución en el mes de marzo y culminando en el mes de diciembre de 2023. Para el año 2024 se realizó ejecución de un total de 973, iniciando ejecución en el mes de abril y culminando en el mes de diciembre de 2024. Para el año 2024 e el contrato celebrado con la Secretaría de salud de Boyacá se logró una ejecución del 100% de certificaciones y para el Contrato de Alcaldía de Tunja se ejecutó un total de 99.26% debido a que no se ejecutaron 2 valoraciones. Comparando las vigencias 2023 y 2024 se evidencia que el número de certificaciones fue más bajo en el año 2024, debido a que únicamente se celebraron contratos con Secretaria de Salud Departamental y el municipio de Tunja, situación que hace la diferencia debido a que en el año 2023 se celebraron contratos con otros municipios.

Tabla 49 Caracterización - ESE Santiago de Tunja 2024

REGISTRO LOCALIZACIÓN Y CARACTERIZACIÓN PERSONAS CON DISCAPACIDAD - CERTIFICACIÓN DE DISCAPACIDAD 2023					
Secretaría de Salud Boyacá Cto. 3505-2022	Alcaldía de San José de Pare Cto. 003-2023	Alcaldía de Arcabuco Cto. 007-2023	Alcaldía de Chivata Cto. 002/2023	Alcaldía de Tunja Cto. 1638-2023	Total
909	34	23	86	250	1302

Para el año 2.023 se ejecutó contrato de secretaria de Salud de Boyacá 3505-2022 con un total de 909 Certificaciones. En Cuanto a los contratos del año 2023 de Alcaldía de San José de Pare fue 34 Certificaciones, Alcaldía de Arcabuco 23 Certificaciones, Alcaldía de Chivata 86 Certificaciones y Alcaldía de Tunja 250 Certificaciones. Se puede evidenciar que en el año 2023 se ejecutó un total de 1302 Certificaciones de Discapacidad.

Tabla 50 Caracterización Discapacidad - ESE Santiago de Tunja 2.024

REGISTRO LOCALIZACIÓN Y CARACTERIZACIÓN PERSONAS CON DISCAPACIDAD - CERTIFICACIÓN DE DISCAPACIDAD 2024				
Recursos Ministerio Resolución 403- 2023 Cto. 3570-2023	Alcaldía de Tunja Cto. 1675-2024	Empresa Privada	Unisalud	Total
696	268	3	6	973

Para el año 2024 se ejecutó contrato de Secretaria de Salud de Boyacá 3570-2023 con un total de 696 Certificaciones dando inicio el 25/04/2025 y finalizando 25/10/2024. En Cuanto a los contratos del año 2024 de Alcaldía de Tunja contrato 1675 -2024 con contrato de 270 certificaciones las cuales se ejecutó 268 certificaciones dando inicio el 18/11/2024 y finalizando 20/12/2024, empresa privada 3 certificaciones y Unisalud 6 Certificaciones se ejecutaron en el transcurso del año . Se puede evidenciar que en el año 2024 se ejecutó un total de 973 Certificaciones de Discapacidad.

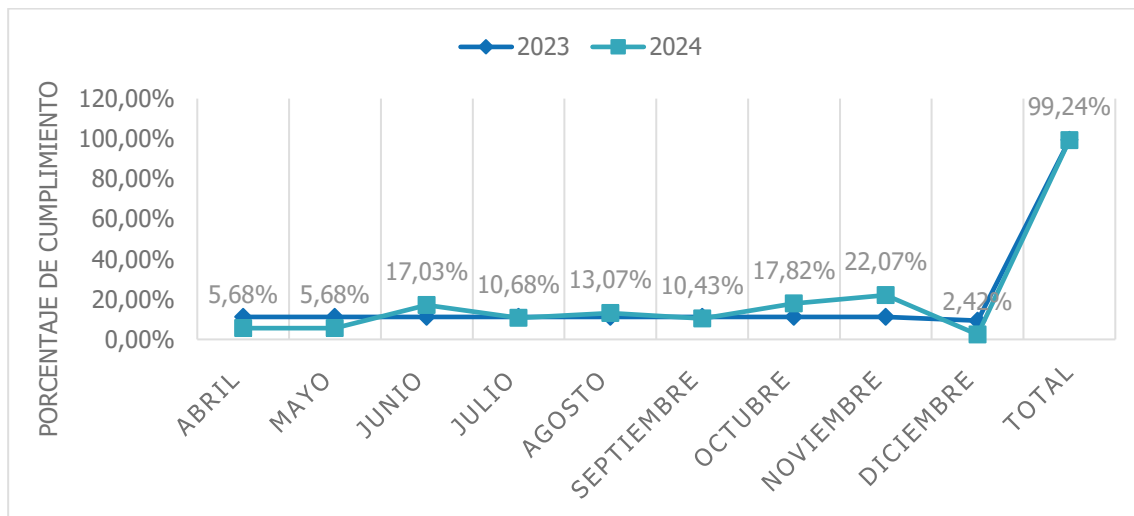
Tabla 51: Caracterización Discapacidad - ESE Santiago de Tunja 2024

Asignación de Valoraciones por IPS- Res 403 de 2023 CONTRATO 3570 /2023					
MUNICIPIO	Nº VAL.	EJECUTADAS	MUNICIPIO	Nº VAL.	EJECUTADAS
CHÍQUIZA	20	20	SANTANA	20	20
CHIVATÁ	20	20	SORA	10	10
COMBITA	60	60	SORACÁ	20	20
CUCAITA	15	15	TIBANÁ	20	20
JENESANO	20	20	TOCA	45	45
MOTAVITA	30	30	TUNJA	251	251
NUEVO COLÓN	25	25	TUTA	30	30
OICATA	25	25	VENTAQUEMADA	60	60
RONDÓN	25	25	TOTAL	696	696

Se asignó para la E.S.E Santiago de Tunja un total de 17 municipios para Certificación de Discapacidad en el Contrato 3570/2023 Secretaría de Salud de Boyacá.

3.5.3. Ejecución de plan de intervenciones Colectivas (PIC) Secretaría de Salud Municipal

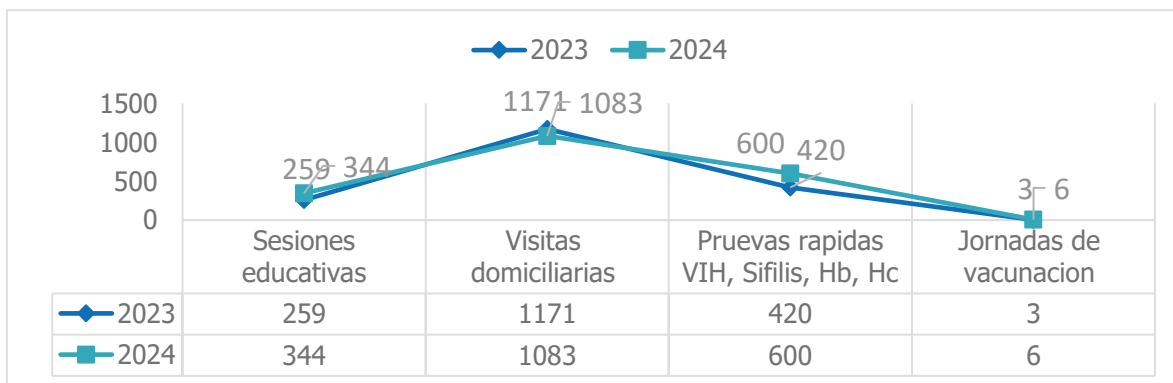
Gráfica 46 Porcentaje de ejecución PIC Ese Santiago de Tunja 2024



Fuente: Informe de gestión PIC 2024

Con base a la gráfica se puede evidenciar la ejecución mensual de las actividades para un porcentaje de ejecución en el año 2023 de **99,34%** y en el año 2024 de **99,24%** en cumplimiento a las actividades contratadas en el marco del plan de intervenciones colectivas.

Gráfica 47 Número de Actividades PIC 2024

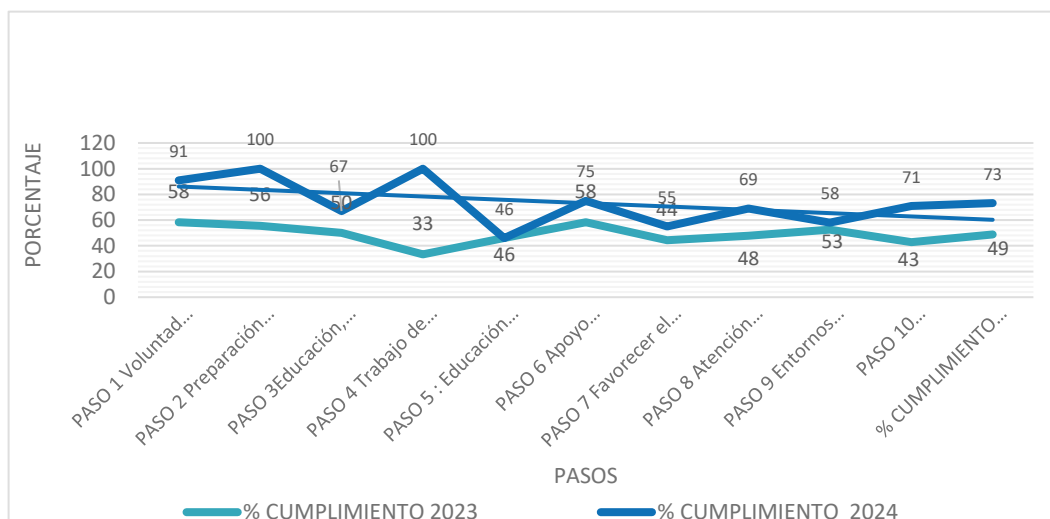


Fuente: Informe de gestión PIC 2024

De acuerdo a las actividades contratadas por parte de la SST se da cumplimiento a las metas establecidas, evidenciándose que se mantiene un promedio de las actividades referentes al año anterior, con un resultado óptimo en los dos periodos.

3.5.4 Política Institución Amiga de la Mujer y la Infancia Integral (IAMI-I) ESE Santiago de Tunja

Gráfica 48 Política IAMI-I ESE Santiago de Tunja 2024



Fuente: Informe de gestión Política IAMI- I 2024

La ESE Santiago de Tunja, aumenta el porcentaje de adherencia y cumplimiento a la política IAMI-I en 2024: 73% vs 2023: 49%. La ESA muestra su interés en prestar servicios de calidad a la población materna e infantil, por lo que esta encaminando sus actividades hacia la implementación y fortalecimiento de la estrategia IAMII - Instituciones Amigas de la mujer y la infancia integral. Durante el 2024 se trabajó arduamente para el cumplimiento de criterios globales de la estrategia:

- Actualización de la política IAMII, que es el insumo base para que la institución implemente la estrategia.
- Capacitaciones para que los miembros del personal asistencial conozcan y pongan en práctica las acciones descritas para la atención en salud y nutrición materna e infantil que están en la política IAMII institucional
- La institución tiene un mecanismo de capacitación permanente para que todo el personal esté actualizado en los temas establecidos en la política de IAMII

- Se realizan actividades de educación en salud y nutrición individuales y/o grupales para todas las gestantes que asisten al control prenatal, aplicando las técnicas de consejería según necesidades educativas, e incluyendo compañeros y otros familiares o personas significativas
- Se ofrece información completa, veraz y oportuna a las madres y sus familias sobre el proceso de su gestación, utilizando las técnicas de consejería y favoreciendo la toma de decisiones informadas sobre su condición de salud, durante los controles prenatales y cursos de preparación para la maternidad y la paternidad
- Durante los controles prenatales y el control posparto se da a conocer el derecho de sus hijos o hijas a un nombre y una nacionalidad, y la importancia del registro civil desde el nacimiento
- Constante actualización de historia clínica de la ruta maternoperinatal
- Reactivación de la sala de lactancia materna, en modalidad educativa, en la cual se brinda asesoría en lactancia todos los lunes de 7:00 am a 11:00 am
- La institución está implementando estrategias de difusión de la política para todos los funcionarios, usuarias, usuarios, grupos de apoyo y comunidad en general
- Realización de curso de preparación para la maternidad y paternidad los martes en la jornada de la tarde y los jueves en la mañana

CONCLUSIONES

1. Durante la vigencia 2024, la ESE Santiago de Tunja logró un avance significativo en su dirección estratégica, alcanzando un cierre del 84% en el plan operativo anual, superando la meta del 80%. Esto demuestra una sólida ejecución de proyectos alineados con las necesidades institucionales. Asimismo, se tramitaron ocho proyectos nuevos y culminaron cinco iniciativas de inversión, destacándose la adquisición de una unidad móvil para medicina y odontología. Sin embargo, persisten desafíos relacionados con la tardanza en la asignación de recursos por parte de entidades externas, lo que afecta la implementación oportuna de ciertos proyectos.
2. En términos financieros, la ESE Santiago de Tunja mostró un sólido desempeño durante la vigencia 2024. El presupuesto definitivo de \$44.982 millones fue gestionado eficientemente, con un compromiso del 89.70%, obligaciones cubiertas al 100%, respecto al compromiso y pagos realizados por un 79.38%. Se tuvo una reducción total del presupuesto definitivo del 10,50% con relación a la vigencia 2023, esta disminución puede atribuirse a ajustes en las proyecciones de ingresos o a una política de austeridad del gasto, se logró mejorar la eficiencia en la recolección de ingresos, aumentando la proporción de recaudos.
3. En cuanto a la facturación, se incrementó un 10% respecto a 2023, alcanzando \$28.856 millones, destacándose especialmente el régimen subsidiado como principal contribuyente con un 69.67% del total facturado.
4. La cartera neta de la ESE Santiago de Tunja cerró en **\$28.224 millones** al 31 de diciembre de 2024. Sin embargo, persiste un reto significativo relacionado con las empresas en proceso de liquidación o intervención por parte del Gobierno Nacional, las cuales representan el **36% de la cartera total**, equivalente a **\$10.460 millones**, correspondiendo principalmente a cuentas con más de 360 días de antigüedad.

Entre las principales deudoras destacan:

Nueva EPS : \$7.431 mil millones (48% del total adeudado).

Coosalud EPS : \$2.145 mil millones (14%).

Sanitas EPS : \$2.082 mil millones (13%).

Cajacopi EPS : \$2.070 mil millones (13%).

Estas entidades han enfrentado dificultades estructurales que han limitado su capacidad para garantizar pagos oportunos tanto en modalidad de cápita como de evento. Este fenómeno ha impactado negativamente la sostenibilidad financiera de la institución. Por lo es fundamental que el gobierno nacional implemente mecanismos efectivos para asegurar el pago obligatorio de estas deudas pendientes por parte de las EPS intervenidas o liquidadas.

- 5.** La gestión del talento humano evidenció mejoras notables. Durante 2024, se mantuvo los salarios y prestaciones sociales al día, incluso frente a contratiempos administrativos. Además, se vincularon médicos especialistas adicionales para atender demandas crecientes en áreas como ginecología, medicina interna y ortopedia
- 6.** En seguridad y salud en el trabajo, se alcanzó un 96.25% de cumplimiento en la autoevaluación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), superando la meta establecida.
- 7.** El área de ambiente físico registró importantes avances en infraestructura y mantenimiento. Se obtuvo un concepto favorable para la dotación de un tomógrafo axial computarizado y se resolvieron hallazgos en sedes relacionados con dotación biomédica e infraestructura. Los indicadores de mantenimiento correctivo de instalaciones locativas y equipos biomédicos mantuvieron altos niveles de cumplimiento, oscilando entre el 90% y el 100%.
- 8.** En gestión ambiental, se logró un promedio del 95% en la proporción de segregación correcta de residuos, superando la meta del 80%. Estos resultados reflejan un compromiso constante con la sostenibilidad ambiental y la seguridad del personal.
- 9.** En tecnología y sistemas, la ESE Santiago de Tunja avanzó significativamente en la implementación de medidas de ciberseguridad y trazabilidad de transacciones. Se cumplieron al 100% los planes de tratamiento de riesgos de seguridad y privacidad de la información.
- 10.** El área jurídica enfrentó diversos procesos judiciales durante 2024, muchos de los cuales involucran demandas laborales y reclamaciones por fallas en la prestación de servicios. A pesar de estos desafíos, se lograron fallos favorables en varios casos, como la declaración de probada excepción de caducidad en múltiples demandas. También se implementó un seguimiento semanal mediante el portal SAMAI, garantizando una defensa oportuna de los intereses institucionales. Adicionalmente, se fortaleció la política de daño antijurídico para mitigar futuros conflictos legales.
- 11.** La contratación en 2024 mostró una ligera disminución en el número de contratos (de 519 en 2023 a 503 en 2024), lo que indica una mayor planeación y cuantificación precisa de necesidades. Se observa un incremento en la modalidad de convocatoria pública, pasando de dos procesos en 2023 a cuatro en 2024, lo que refleja un esfuerzo por promover la transparencia y competencia en los procesos contractuales. Aunque los resultados son positivos, se sugiere continuar fortaleciendo las políticas de control interno para evitar declaratorias desiertas y asegurar la eficiencia en la asignación de recursos.
- 12.** La satisfacción global de los usuarios aumentó ligeramente de 95% en 2023 a 96% en 2024, mientras que el porcentaje de recomendación del servicio se mantuvo estable en 97%. Estos resultados validan el éxito del programa de humanización implementado, que incluyó

capacitaciones al personal y distribución de material informativo. A pesar de esto, hubo fluctuaciones mensuales en la percepción de satisfacción, destacándose abril como el mes con menor desempeño debido a posibles eventos puntuales. El tiempo promedio de respuesta a PQRD mejoró notablemente desde mayo, alcanzando tiempos óptimos de 2.2 días en junio. Estos avances confirman el impacto positivo de las rondas de verificación y auditorías internas en la mejora continua de la atención al usuario.